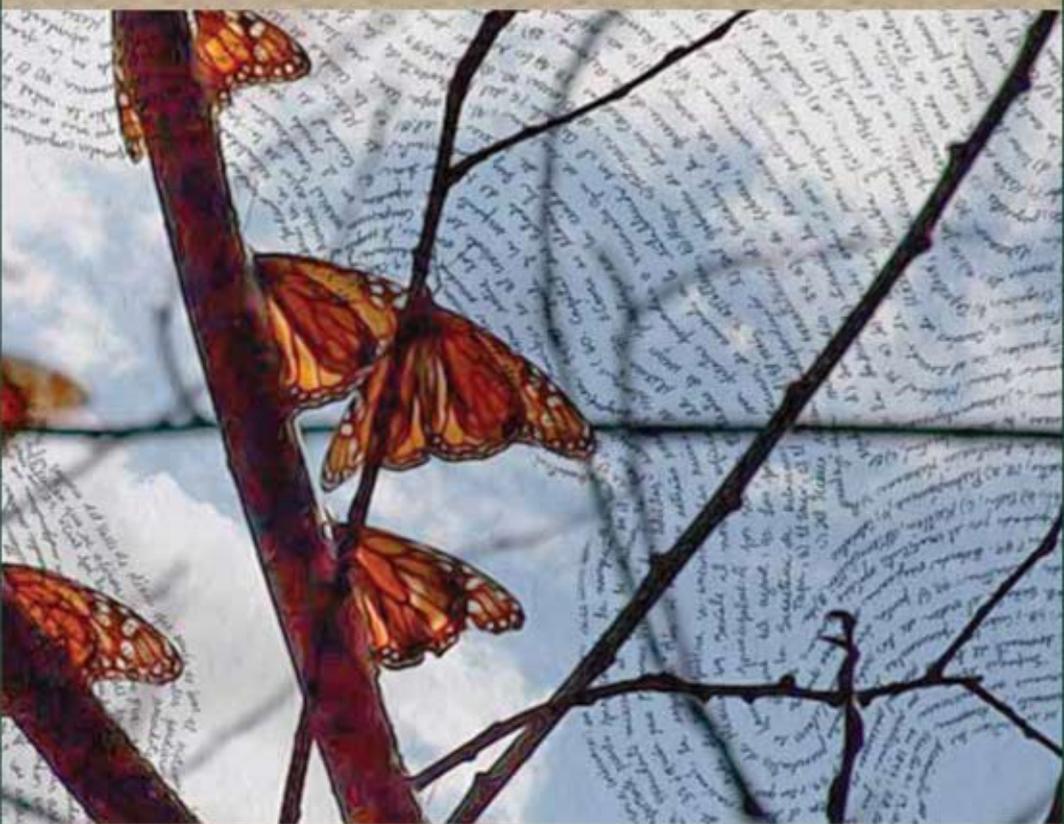


Ricardo Domínguez Guadarrama
José Jaime Chavolla Mc Ewen
(coordinadores)

TENDENCIAS DEL DESARROLLO EN EL OCCIDENTE MEXICANO

POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Universidad Nacional Autónoma de México

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

Dr. José Narro Robles

Secretario General

Dr. Eduardo Bárzana García

Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. Francisco José Trigo Tavera

Coordinadora de Humanidades

Dra. Estela Morales Campos

CENTRO DE INVESTIGACIONES
SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Director

Dr. Adalberto Santana Hernández

Secretaria Académica

Dra. Margarita Aurora Vargas Canales

Secretario Técnico

C.P. Felipe Flores González

Jefe de Publicaciones

Lic. Ricardo Martínez Luna

Tendencias del desarrollo en el Occidente mexicano

COLECCIÓN
POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
20

Ricardo Domínguez Guadarrama
José Jaime Chavolla Mc Ewen
(coordinadores)

Tendencias del desarrollo en el Occidente mexicano



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
UNIDAD ACADÉMICA DE ESTUDIOS REGIONALES
MÉXICO, 2013

Tendencias del desarrollo en el Occidente mexicano / Ricardo Domínguez Guadarrama, José Jaime Chavolla Mc Ewen (coordinadores). -- Primera edición.
197 páginas. -- (Colección política, economía y sociedad en América Latina y el Caribe ; 20).
“Las contribuciones que integran este libro son producto de una cuidadosa selección y profundización de las ponencias presentadas en el “Tercer Coloquio de Migración y desarrollo en el Occidente mexicano: una visión latinoamericana”, que se llevó a cabo en la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) de la Coordinación de Humanidades (CH), en Jiquilpan, Michoacán, realizado en colaboración con el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), los días 4 y 5 de junio de 2012”. -- prólogo
ISBN 978-607-02-5046-0
1. Occidente (México) -- Condiciones sociales. 2. Occidente (México) -- Condiciones económicas I. Domínguez Guadarrama, Ricardo, editor de la compilación. II. Chavolla Mc Ewen, José Jaime, editor de la compilación. III. Serie.
F1322.T45 2013

Diseño de la cubierta: D.G. Marie-Nicole Brutus H.

En la portada: *Historias itinerantes*.

Primera edición: diciembre de 2013

Fecha de edición: 10 de diciembre de 2013

D. R. © 2013, Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, C. P. 04510
México, D.F.

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES
Circuito Mario de la Cueva s/n,
Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.
<http://www.humanidades.unam.mx>

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Torre II de Humanidades, 8º piso,
Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F.
Correo electrónico: cialc@unam.mx
<http://www.cialc.unam.mx>

ISBN: 970-32-3582-4 (Colección)

ISBN: 978-607-02-5046-0 (Obra)

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

PRÓLOGO	9
<i>Gerardo Torres Salcido</i>	
PRIMERA PARTE. CULTURA, EDUCACIÓN Y SALUD; BASES DEL DESARROLLO REGIONAL	
Notas sobre la transversalidad de la cultura como eje de desarrollo en Michoacán.	21
<i>José Jaime Chavolla Mc Ewen</i>	
Educación comparada: una alternativa para la formación y el desarrollo de niños socialmente vulnerables.	37
<i>Graciela Martínez Gutiérrez y Sergio Manzo Andrade</i>	
Consciencia social en los estudiantes de administración del Instituto Tecnológico de Jiquilpan (ITJ)	55
<i>Martina Eloisa Santillán Fragoza, Sandra Luz Maldonado López y María García Hernández</i>	
El acceso a los servicios de salud y su precaria atención en las comunidades rurales migratorias de la costa de Caborca, Sonora.	71
<i>Susana Angélica Pastrana Corral e Ignacio Alberto Valdez Bernal</i>	

Los flujos de la migración calificada: sus retos
para América Latina y el Caribe 87
Miriam Rodríguez Martínez

SEGUNDA PARTE. DESAFÍOS DEL DESARROLLO
REGIONAL Y LOCAL

Desarrollo económico en la región Lerma-Chapala
de Michoacán 109
Teodoro Aguilar Ortega

Estado actual y dinámica del paisaje en la Ciénega
de Chapala: una aproximación geográfica
del desarrollo regional 125
Carlos Arredondo-León

Desarrollo y expectativas de la educación superior
en la Ciénega de Chapala. 145
Juan Manuel Catalán Romero

Desarrollo, pobreza y crisis ambiental en el corazón
de la tierra pródiga. Algunos problemas
del desarrollo desde arriba. 165
Aura Helena Ramírez Corona

Poblamiento de la Costa Oriental de Yucatán:
origen, presente y futuro 181
Adela Vázquez Trejo
y Leonardo Rioja Peregrina

Directorio de colaboradores 195

PRÓLOGO

Los capítulos que integran este libro abordan, desde diversas perspectivas, el desarrollo en los contextos de América Latina, el Caribe, así como las regiones del norte de México, la península de Yucatán, y sobre todo, de la región de la Ciénega de Chapala y el Occidente mexicano; concepto de por sí difícil de definir. El desarrollo es desmenuzado a partir de las contribuciones de los autores con base en dos aspectos aparentemente separados pero en realidad íntimamente ligados como son la cultura, la salud y la educación, por un lado, y los intangibles con un valor intrínseco como el paisaje y el medio ambiente, por el otro.

El punto de partida de este libro es de por sí muy interesante y provocador; afirmar la transversalidad de cultura como eje del desarrollo es una llamada de atención a las posiciones que conciben a éste como un producto exclusivo del crecimiento económico. Una lectura alternativa sugeriría, para los coordinadores de este libro, que las costumbres, tradiciones y formas de cohesión social son el fundamento de una identidad que, para afirmarse, debe establecer un diálogo con otras identidades y culturas, no como líneas de separación, a manera de fronteras insalvables entre ambientes cultural y biológicamente diversos

cuya complejidad extraordinaria define los territorios de América Latina y el Caribe, sino antes bien, como mesas de diálogo y construcción de entendimientos interculturales. Aún cuando no se reconozca plenamente en los programas de gobierno, la cultura entendida en este sentido amplio puede constituir un instrumento eficiente para detonar las posibilidades. El ejemplo que Jaime Chavolla estudia sobre el papel de la cultura en el desarrollo del estado de Michoacán puede replicarse en otras regiones culturalmente diversas. Lo mismo sucede con la educación como un vehículo de resiliencia ante las condiciones de precariedad y violencia presentes en los contextos de América Latina y el Caribe. En suma, el impulso a políticas culturales y el reconocimiento de la transversalidad que debe jugar la cultura en nuestras sociedades es clave para sentar las bases para un desarrollo basado en las capacidades locales y regionales.

Es justo señalar, sin embargo, que las condiciones de pobreza, exclusión y precariedad deben ser superadas a partir de otras dimensiones intangibles ligadas a la cultura, tales como: el ordenamiento del paisaje y de las actividades humanas que inciden en su transformación (los patrones de poblamiento y el cuidado del medioambiente).

En este sentido, la integración de las regiones al desarrollo y el conocimiento sugieren la necesidad de impulsar políticas efectivas de protección al ambiente y disminuir las externalidades negativas que afectan el paisaje. Sin embargo, el cumplimiento de esos objetivos se encuentra íntimamente ligado a la universalización del acceso a la educación, a los servicios de salud y a la retención del personal calificado que con mucho esfuerzo se forma en las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación. Esta es una tarea fundamental para detener el subsidio de recursos humanos que representa la sangría de personal altamente calificado formado en nuestros países hacia los países del Norte.

En fin, una de las claves de la lectura de este libro es la interrelación de los intangibles culturales, educativos, paisajísticos y ambientales con la descripción y esclarecimiento de las múltiples condicionantes del desarrollo económico regional, ejemplificado en la Región Lerma-Chapala de Michoacán.

Conviene señalar que las contribuciones que integran este libro son producto de una cuidadosa selección y profundización de las ponencias presentadas en el “Tercer Coloquio de Migración y Desarrollo en el Occidente mexicano: una visión latinoamericana”, que se llevó a cabo en la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) de la Coordinación de Humanidades (CH), en Jiquilpan, Michoacán, realizado en colaboración con el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), los días 4 y 5 de junio de 2012. Coloquio que reunió a diversos estudiosos e interesados de la región de la Ciénega, de otras regiones del país y de instituciones internacionales. Este libro es producto de esa convocatoria y ofrece una reflexión amplia y diversa; rica y plural sobre dos extremos de un mismo problema: migración y desarrollo. Es altamente significativo que estos coloquios en los que participa entusiastamente el personal académico de la UAER se lleven a cabo en una región que ambiciona el desarrollo y que sufre y aprende de la migración: La Ciénega de Michoacán, mostrando con ello la vocación de la UNAM por aportar reflexiones y propuestas a las problemáticas nacionales y regionales.

De esta manera, la primera parte de la obra lleva por título “Cultura, educación y salud; bases del desarrollo regional” misma que reúne los trabajos con el siguiente orden. En su ensayo “Notas sobre la transversalidad de la cultura como eje de desarrollo en Michoacán”, José Jaime Chavolla Mc Ewen reflexiona sobre la viabilidad y potencial de la estrategia de colocar a la “cultura” como un eje de desarrollo en Michoacán durante los gobiernos de Lázaro Cárdenas Batel (2002-2008) y de Leonel

Godoy Rangel (2008-2012). En especial, busca aproximarse a la dimensión transversal, es decir, al alcance interinstitucional y social de la cultura, a través de las conceptualizaciones y facultades formales de las entonces recién instaladas Secretaría de Cultura y la Ley de Desarrollo Cultural del Estado. Para ello, el autor revisa algunos antecedentes y contextos relacionados a la cultura y políticas culturales, para después discutir los procesos que contribuyeron a la estructura oficial que rige la materia cultural en Michoacán. En todo ello, se resalta la extensión o limitación de la democracia cultural, partiendo de un entendimiento sobre la expansión del dominio de “lo cultural” en las políticas de Estado.

Graciela Martínez Gutiérrez y Sergio Manzo Andrade, en su ensayo “Educación comparada: una alternativa para la formación y el desarrollo de niños socialmente vulnerables”, destacan que, el Programa Tutorial Peraj, israelí, representa la apropiación de un sistema educativo que llega a México en 2003. El programa se aplica desde el 2008 en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para 23 estudiantes de licenciatura y 23 de primaria. A través de él, de acuerdo con los autores, los estudiantes universitarios atendieron a alumnos socialmente vulnerables de quinto y sexto grado de primaria; con esta experiencia, los niños afianzaron su autoestima y ampliaron sus objetivos, su cultura y su rendimiento académico. Los resultados obtenidos en su investigación, demuestran que el modelo Peraj puede contribuir en la formación y el desarrollo académico de estudiantes de nivel básico, principalmente, en aquellas regiones geográficas donde la tasa de emigración de los varones adultos es alta, dejando a los niños emocionalmente expuestos a factores que pueden influir en su educación y en su futuro.

Martina Eloisa Santillán Fragoza, Sandra Luz Maldonado López y María García Hernández, señalan en su ensayo sobre la “Consciencia social en los estudiantes de administración

del Instituto Tecnológico de Jiquilpan (ITJ)”, que dicha institución se encuentra en constante comunicación con el sector productivo y de servicios de la región y que realiza diversas investigaciones para conocer las necesidades de los programas de estudio a partir del desempeño de los egresados. De acuerdo con las autoras, los resultados de la estrategia de comunicación educativa indican que, si bien las empresas reconocen la calidad académica de los estudiantes, hacen notar que se requiere reforzar el aspecto del desarrollo humano entre los alumnos a fin de sensibilizar las prácticas estrictamente mecánicas del egresado. De ahí que, el ITJ propusiera el “Taller de Desarrollo Humano”, para impartirlo como materia básica de la Licenciatura en Administración a nivel nacional. El objetivo general de esta asignatura es: “Entender la importancia de su Ser y de la vida, que le permita mantener un equilibrio personal a través del desarrollo de capacidades para mejorar su desempeño personal en las organizaciones”.

Susana Angélica Pastrana Corral e Ignacio Alberto Valdez Bernal, en “El acceso a los servicios de salud y su precaria atención en las comunidades rurales migratorias de la costa de Caborca, Sonora” enfatizan en el hecho de que uno de los componentes esenciales para el progreso económico y el bienestar social es la salud. Por ende, la salud pública debe estar íntimamente correlacionada con la educación, base para una mayor oportunidad de mejorar la productividad social. Para ello, las políticas públicas en materia de salud y educación deben considerar la realidad socio-económica, política y cultural de la población, a fin de eficientar los márgenes productivos y de desarrollo local y regional. Es así que, en su ensayo los autores se fijan como un objetivo central contrastar las condiciones de salud entre las poblaciones marginadas de las áreas conurbadas, rurales y de pobreza extrema con las de las zonas urbanas de población urbana y rural del municipio de Caborca, Sonora,

México, en los poblados “Y Griega”, “Desemboque” y del “Ejido El Coyote”.

En un interesante trabajo sobre “Los flujos de la migración calificada: sus retos para América Latina y el Caribe”, Miriam Rodríguez Martínez señala que la región ha mostrado un significativo dinamismo en el incremento de los flujos de migrantes calificados. Un rasgo que ha caracterizado este flujo, ha sido la heterogeneidad que ha tenido a partir del comportamiento particular que presenta a lo interno de la región, encontrándose algunas diferencias significativas entre los distintos países. Otra característica que ha sobresalido es el incremento de la presencia femenina de migrantes calificados. Para todos resulta claro que este flujo de migrantes calificados conlleva una sensible pérdida para los países en vías de desarrollo, que los mantiene en una situación de dependencia permanente frente a los países desarrollados. De acuerdo con la autora, si bien la inversión en la educación de la población se convierte en un aspecto fundamental para el desarrollo de nuestros países, lo cierto es que la falta de condiciones para el desarrollo pleno de los profesionistas hace que se vean altamente atraídos por las ventajas que les ofrecen las sociedades desarrolladas.

En la segunda parte del libro, denominada “Desafíos del desarrollo regional y local”, Teodoro Aguilar Ortega, en su investigación “Desarrollo económico en la región Lerma-Chapala de Michoacán”, señala que la crisis económica en los Estados Unidos de Norteamérica incrementó, por un lado, la presión hacia la aplicación de las políticas antiinmigrantes en aquél país, y por el otro, el desempleo entre los migrantes mexicanos. El retorno cobró así una nueva dinámica. Específicamente, en la región Lerma-Chapala, del estado de Michoacán, las familias que han regresado a sus lugares de origen enfrentan circunstancias adversas ante la falta de oportunidades laborales también en sus localidades y en el país; la disminución de su ingreso y del envío

de remesas han impactado, no sólo en sus niveles de vida, sino además las posibilidades de desarrollo regional.

Por su parte, Carlos Arredondo-León, en su ensayo “Estado actual y dinámica del paisaje en la Ciénega de Chapala: una aproximación geográfica del desarrollo regional”, analiza el estado actual y la dinámica del paisaje de la cuenca del Lago de Chapala, como una manifestación espacial de la apropiación de los recursos naturales y del territorio por parte de los habitantes de la Ciénega. Su propósito es cuantificar los cambios de cobertura y uso de suelo (CCUS), asociados a la dinámica social. El autor parte del supuesto que los CCUS son un indicador espacial que da testimonio del estado actual que guarda el paisaje en la región. De esa manera, señala que cuantificar los cambios espaciales en el paisaje de la Ciénega requiere de técnicas visuales de interpretación, por lo que se emplean imágenes de satélite de los años 1976, 1990 y 2010, las cuales se procesan en SIG-ILWIS 3.0. Los resultados indican que, el área de estudio ha experimentado procesos de disturbio e intensificación en las últimas décadas. Los primeros, con repercusiones ambientales negativas sobre las cubiertas vegetales naturales; en tanto que los segundos, se relacionan con la permanencia del agente de disturbio que dificulta la regeneración de las cubiertas vegetales naturales.

Juan Manuel Catalán Romero, en su aportación “Desarrollo y expectativas de la educación superior en la Ciénega de Chapala”, señala que la educación nacional carece de igualdad de oportunidades. En ese sentido, el autor hace una aproximación distintiva a la evolución de la educación superior en la región Ciénega de Chapala del Estado de Michoacán. Su estudio indica que, el estado padece los mismos rezagos que los estados de la Costa del Pacífico y, al igual que ellos, tiene una fuerte migración por escasez de empleo y oportunidades de educación, pese a que recientemente se ha modificado; en los últimos seis años se ha generado una ampliación a la oferta educativa en

enseñanza media, licenciatura y posgrado que no corresponde, sin embargo, con la creación de fuentes de empleo para los profesionistas, manteniendo los grados de pobreza y expulsión en la región.

Aura Helena Ramírez Corona en su ensayo “Desarrollo, pobreza y crisis ambiental en el corazón de la tierra pródiga. Algunos problemas del desarrollo desde arriba” demuestra, a través de la revisión de las acciones, planes y proyectos que, con el fin de impulsar el desarrollo de la región, han puesto en marcha los gobiernos estatal y federal a lo largo de la franja costera del Estado de Jalisco, medidas que han causado graves efectos locales, resultando totalmente contraproducente la acción gubernamental. Para ello, en su ensayo, la autora analiza el caso particular de “El Rebalsito de Apazulco”, donde se observa la manera desajustada en que ha sido concebido el desarrollo desde la esfera gubernamental y que ha agudizado los procesos de empobrecimiento local de la población y la degradación ambiental.

Por último, figuran Adela Vázquez Trejo y Leonardo Rioja Peregrina. En su ensayo “Poblamiento de la Costa Oriental de Yucatán: origen, presente y futuro”, exponen el proceso de poblamiento en la región Oriental de Yucatán, hoy Estado de Quintana Roo, para subrayar la importancia de los flujos migratorios para la conformación del Estado. Demuestran que la presencia de los migrantes ha sido significativa para que el estado haya pasado de una economía agrícola, basada en la explotación forestal, a una de servicios concentrada en el turismo, pasando por un corto periodo de auge comercial por su condición de frontera. Para ello, los autores, analizan los periodos más representativos y relevantes que permiten entender la vinculación que tiene el crecimiento poblacional con las actividades económicas que van predominando temporalmente en esa parte del territorio mexicano.

Finalmente, consideramos que todos estos trabajos constituyen un aporte al conocimiento y al debate de los diversos temas que se presentan en esta obra, con la intención de que el lector reciba los estudios que sobre la región se abordaron en el mencionado Coloquio.

Gerardo Torres Salcido

PRIMERA PARTE
CULTURA, EDUCACIÓN Y SALUD;
BASES DEL DESARROLLO REGIONAL

NOTAS SOBRE LA TRANSVERSALIDAD DE LA CULTURA COMO EJE DE DESARROLLO EN MICHOACÁN

José Jaime Chavolla Mc Ewen

Varias realidades históricas y nuevas complican procesos de desarrollo económico, social y ambiental a nivel global. Una estrategia de creciente aceptación entre gobiernos y localidades es confrontar estos retos de manera integral, inspirados a la vez en instrumentos y modelos internacionales. En el caso de Michoacán, en los Planes de Desarrollo de los gobiernos de Lázaro Cárdenas Batel (2002-2008) y de Leonel Godoy Rangel (2008-2012), la apuesta específica fue entorno a la cultura, como pilar o eje del desarrollo territorial.¹ Siguiendo estos procesos, este artículo reflexiona sobre el potencial de esta estrategia, buscando aproximarse a su dimensión transversal; al alcance interinstitucional y social de la cultura, a través de las conceptualizaciones y facultades formales de la Secretaría de Cultura y la Ley de Desarrollo Cultural del Estado. Para ello, se revisan brevemente algunos antecedentes y contextos relacionados a la cultura y políticas culturales, para después discutir los procesos que contribuyeron a la estructura oficial que ahora rige la materia en Michoacán.

¹ Gobierno del Estado de Michoacán, “Cultura para todas y todos”, en *Plan estatal de desarrollo Michoacán 2003-2008*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 10 de febrero, 2003, pp. 121-129.

En todo ello, se resalta la extensión o limitación de la democracia cultural, partiendo de un entendimiento sobre la expansión del dominio de “lo cultural” en las políticas de Estado.

La simultaneidad discursiva de “cultura” y “desarrollo” siempre genera algún conflicto, y es frecuentemente reducida a una decisión entre “pan o teatro”. No obstante, es importante reconocer esta problemática como ilusoria. De hecho, nuestras mismas formas de entender al “desarrollo”,² de manera general abordada aquí, como condiciones materiales e inmateriales de bienestar y los procesos de cómo alcanzarlos, están basadas en esquemas originalmente “culturales”.³ Pero además de que la inadvertencia de este hecho ha promovido el distanciamiento entre los dos conceptos, su “reunificación” basada en cambios semánticos han transformado a la cultura, particularmente, de un “asentamiento dócil” a ser un “campo de contienda”.⁴ Dicho de otra forma, se ha intensificado un debate sobre qué es “cultura”. Y antes de continuar, se aclara que, si bien el término de “desarrollo” también tiene una historia crucial de resignificación que a su vez contribuye a este proceso, por cuestiones de espacio disponible, nos enfocaremos al lado cultural.

La persistencia de concepciones decimonónicas y previas de una concepción cultural como sinónimo de Bellas Artes, o como indicador del grado de acceso a disciplinas estéticas, tiene múltiples fundamentos. De entre ellos, se incluyen a proyectos modernistas de la división de labores, de especialización de ofi-

² Este artículo se enfoca sobre el lado “cultural” de este tema. Para más información sobre la concepción de “desarrollo” que permite este acercamiento, se recomienda el libro de Héctor Ariel Olmos, *Cultura: el sentido del desarrollo*, México, CONACULTA-Instituto Mexiquense de la Cultura, 2004.

³ Lourdes Arizpe y Enrique Nalda, “Cultura, patrimonio y turismo”, en Néstor García Canclini (coord.), *Diagnóstico y propuestas para el desarrollo cultural*, México, OEI/Santillana, 2002, pp. 212 y 213.

⁴ Lourdes Arizpe, “Introducción”, en *Retos culturales de México frente a la globalización*, México, Porrúa/LIX Cámara de Diputados, 2006, p.13.

cios y de procesos; así como a sistemas educativos humanistas. Por ello, no pocas veces estas percepciones privilegiaban esquemas lineales de madurez espiritual y sofisticación social.

Más adelante, y asaltando ideologías clásicas, concebir a la cultura de manera más democrática y extraída de fórmulas de civilización y barbarie, se dio a lo largo del siglo xx con aportaciones interdisciplinarias.⁵ Con influencias particularmente provenientes desde la antropología, la sociología y la lingüística, surgieron esferas intelectuales en marcos sociopolíticos precisos de independencias nacionales y guerras internacionales, que forjaron nuevas definiciones de cultura.⁶

Su gradual revinculación operativa y complementaria con el concepto de “desarrollo”, que más o menos conocemos ahora a inicios del siglo xxi, se traza en las historias de la formulación y difusión de instrumentos internacionales. Éstos buscaban consensuar valores e interpretaciones sobre la humanidad, mismos que generaron diferentes modelos y conceptos relacionados. De ahí, no tardó mucho en que se llegara a observar la confluencia entre esferas, resultando en reconocer contribuciones potenciales de los sectores y de las industrias culturales hacia las economías nacionales.

De manera más prominente, después de la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos centrales a la economía y dinamismo internacional empezaron a institucionalizar a la cultura como un medio de interacción y de influencia. La creación en 1947, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), es un ejemplo. Otro más ilustrativo, es la orientación cultural que Estados Uni-

⁵ Daniel Coulomb Herasti, *Aproximación a la política cultural del siglo xxi: Los casos argentino y mexicano*, tesis de maestría en Políticas Públicas Comparadas, México, FLACSO, 2006, p. 16.

⁶ Will Brooker, *Cultural Studies*, Serie “Teach Yourself”, Londres, Hodder & Stoughton Educational, 1998.

dos insertó en su principal Agencia de Asistencia Internacional para el Desarrollo (USAID), durante el tercer cuarto del siglo. Estas entidades, en cierta forma contribuyeron a una pauta visible en otras naciones para crear instancias homólogas. Además de que facilitaron la vinculación y relación entre países, también contribuyeron a revelar al “campo de contienda” cultural como algo intrínseco a las macro-economías y a las políticas públicas. Para prueba de ello, puede considerarse los grandes esfuerzos entre naciones para avanzar en una definición cultural y para articularla con otros términos igual de desafiantes, como “progreso” y “bienestar”.

Desde la década de los años 1960, la UNESCO, en colaboración con sus miembros, realizaron una serie de asambleas regionales para discutir y convencionalizar a la cultura. En específico, se buscaba convencer a la comunidad global sobre su importancia en procesos de desarrollo social y económico, y por ende, de la necesidad de acordar pautas sobre políticas culturales públicas; acerca de cómo regular “lo cultural”.⁷

Las posturas posiblemente más trascendentes logradas en este sentido, y que han servido como fundamento para múltiples abordajes derivadas desde entonces, fueron las emitidas en la Conferencia Mundial de Políticas Culturales (Mundiacult), que la UNESCO organizó en México, en 1982. En este caso, se definió a la cultura de manera toda inclusiva, como:

El conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de

⁷ Daniel Mato, “Desfetichizar la ‘globalización’: basta de reduccionismos, apoloías y demonizaciones, demostrar la complejidad y las prácticas de los actores”, en Daniel Mato (coord.), *Estudios latinoamericanos sobre cultural y transformaciones sociales en tiempos de globalización*, Buenos Aires, IESALC-UNESCO/CLACSO, 2001, p. 148.

vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.⁸

Y es este conglomerado de elementos, según la UNESCO, que necesita integrarse en las estrategias económicas y políticas nacionales para lograr un “desarrollo equilibrado” en sus componentes y objetivos cuantitativos y cualitativos.⁹ Es una postura de avance histórico, ya que permite identificar el anhelado vínculo entre ambos campos. Sin embargo y desde otra perspectiva, una primera crítica puede basarse en su aplicabilidad, ya que el grado de abstracción verbal podría arriesgar su operatividad. Pero ante ello, es importante recalcar su intencionalidad.

Como se mencionó previamente, partes cruciales en los cambios semánticos de la cultura incluyen su des-elitización (léase democratización) y su desencadenamiento de lo exclusivamente artístico. Ello permitió reconocer no sólo a múltiples expresiones y vivencias como culturales, sino como factores que requieren atenciones específicas. Tal como se alude más adelante en esta *Declaración*, cuando afirma necesario que:

las instituciones responsables conozcan mejor las preferencias, opciones y necesidades de la sociedad en materia de cultura. Es esencial, en consecuencia, multiplicar las ocasiones de diálogo entre la población y los organismos culturales.¹⁰

Dicho sea que la diversidad aludida requiere estrategias cambiantes y específicas, pero también implica que la cuestión cultural necesita ser constante en todas las acciones orientadas hacia el bienestar y por todos los actores involucrados. La reve-

⁸ “Declaración de México sobre las Políticas Culturales”, en *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*, México, UNESCO, 6 de agosto, 1982, párrafo 6.

⁹ *Ibid.*, puntos 10 y 16.

¹⁰ *Ibid.*, punto 21.

lación de ámbitos culturales ampliados y multiplicados generó un debate sobre cómo el actuar político podría aprovechar esta “nueva” herramienta pública. Y, de entre varias propuestas desarrolladas, aquí resaltaremos una en particular: transversalizar institucionalmente a la cultura.

La condición transversal se entiende como el entrecruzamiento de un elemento con varios otros organizados en un conjunto, de manera que, en nuestro caso, la cultura se volvería una consideración permanente en otros campos de actividad gubernamental. Sin limitarse a lo meramente económico, estas coyunturas favorecerían una diversidad de interpretaciones y ejecuciones de la cultura, en línea con la ya mencionada necesidad de contextualizar las estrategias y políticas públicas.

La resignificación vista desde lo cultural permitiría, de cierta forma, su omnipresencia en los ámbitos de desarrollo económico, y evitaría el reduccionismo de “pan o teatro”. Su globalización, a su vez, se ha acompañado de la creación de múltiples industrias complementarias responsables por varios puntos porcentuales de la economía mundial,¹¹ que empodera la relación entre autoridades culturales con instancias económicas y financieras. Empero, el objetivo constante aquí “no es la producción, la ganancia o el consumo *per se*”,¹² sino —como especificado en Mundiacult— “rescatar el sentido profundo y humano del desarrollo”.¹³ Al entender a éste como un objetivo compartido entre varias facetas de un gobierno, su “sentido” entonces, se sugiere que sea basado en la cuestión cultural. No obstante, es necesario recordar que las herramientas y pautas marcadas por gobiernos y grandes organizaciones que promueven esta postu-

¹¹ Lourdes Arizpe y Alonso Guiomar, “Cultura, comercio y globalización”, en Daniel Mato (comp.), *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*, Buenos Aires, IESALC-UNESCO/CLACSO, 2001, pp. 25-41.

¹² *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*, op. cit., punto 13.

¹³ *Ibid.*, punto 15.

ra mantienen un carácter discursivo; y ello, sin olvidar que, de igual forma son sus ratificaciones y complicidades.

Como hemos visto, las formas de entender a la cultura y su papel social han incorporado un abanico de elementos multidimensionales que favorecerían su presencia transversal en la administración pública. No obstante, existe el riesgo de que los discursos políticos hechos a su favor puedan disimular una incompetencia en la materia, o que los países firmantes de herramientas internacionales, como las convenciones y declaraciones de la UNESCO, las apliquen en formas diferentes que las intencionadas. De hecho, varios estudios han identificado problemáticas en casos nacionales que contrario a fortalecer un plan de desarrollo equilibrado, lo obstaculizan.¹⁴ Estos hechos justifican la evaluación de proyectos de desarrollo cultural que, en nuestro caso, se trata de un acercamiento al caso michoacano, cuya entrada al siglo XXI se ha acompañado de discursos, planes y legislaciones culturales orientadas a elevar el bienestar general en el estado.

Desde inicios de milenio –sin necesidad de mencionar factores como el crimen organizado, la pobreza y otros contextos que realzan graves desigualdades–, Michoacán ha experimentado varias transformaciones de gran impacto social. En materia política y en atención a estas problemáticas, sus gobiernos de la primera década otorgaron mayor privilegio a la cultura en sus planes de desarrollo. Concretamente, en el 2004 convirtieron a su Instituto Michoacano de Cultura (“Instituto” o IMC) en una Secretaría, respaldada tres años después por una Ley de Desarrollo Cultural.

¹⁴ *Cf.*: Ana Wortman, “El desafío de las políticas culturales en la Argentina”, en Daniel Mato (comp.), *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*, Buenos Aires, IESALC-UNESCO/CLACSO, 2001, pp. 251-261.

No es del todo sorprendente la distinción que recibió lo cultural en esta entidad. Michoacán es cuna internacionalmente reconocida y premiada de culturas prehispánicas, coloniales y modernas. Es anfitrión principal o compartido de varios de los eventos artísticos y prácticas tradicionales-indígenas (turísticamente hablando) más importantes del país. Su intensa difusión entre diversas esferas culturales, turísticas, académicas y profesionales ha facilitado su crecimiento económico y –aparentemente– elevado sus condiciones de bienestar en varias localidades bien conocidas como Morelia y la región lacustre de Pátzcuaro.

En línea con el objetivo de este ejercicio crítico, en este escenario existen aplicaciones discursivas y legislativas que progresivamente asocian a la cultura con el combate contra diferentes retos sociales. El presupuesto también sale aquí, apoyando las palabras del entonces gobierno estatal de Leonel Godoy que, “con educación y cultura se atiende de raíz problemas como marginación, migración, pobreza y delincuencia”.¹⁵ De hecho, durante estos años, los fondos destinados a las instancias culturales y sin incluir otras asociadas como las turísticas o indígenas, aumentaron considerablemente. De 30 millones de pesos para el entonces IMC poco años antes (2002) de su extinción,¹⁶ hasta más de 120 millones para su operación como Secretaría estatal (2007).¹⁷

¹⁵ “La educación es un vehículo transformador de la realidad y permite brindar mayores oportunidades: Leonel Godoy”, en *miMorelia.com*, Morelia, 10 de agosto, 2011. En <http://www.mimorelia.com/noticias/20025>. Consultado el 5 de septiembre, 2011.

¹⁶ *Cfr.* Gobierno del Estado de Michoacán, “Cultura”, en *Un gobierno responsable, un gobierno diferente. Segundo informe*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 29 de septiembre, 2004, p. 155.

¹⁷ *Cfr.* Heriberto Cortés Vélez, “Un millón 727 mp, el incremento a la Secum. La Secretaría ejercerá 133 millones 738 mil pesos”, en *Cambio de Michoacán*, 26 de diciembre, 2006. En <http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=55600>. Consultado el 5 de septiembre, 2011.

La historia de las políticas culturales en Michoacán ha pasado por varias etapas en que se concibe a la cultura de maneras diferentes. Varias administraciones del entonces Instituto marcaron temporalmente su lugar centralizado en la capital moreliana; concentrado en los pueblos originarios; u orientado hacia el culto de directores y otras personalidades.¹⁸ Evidentes inestabilidades fueron entonces, por una parte, razones para dar mayor reglamentación a las instancias culturales. Pero posiblemente de mayor importancia, el motor que impulsó estos cambios se encontraba en la voz pública.

En el contexto mundial de declaraciones categóricas sobre Diversidad Cultural por la UNESCO y de masivas participaciones ciudadanas para definir políticas culturales en Colombia, en Michoacán también se empezó a aplicar las concepciones de democracia cultural propuestas en Mundiacult-México. En el 2002, se realizaron consultas abiertas en el estado y fuera, en la modalidad de Talleres de Autodiagnóstico y de Elaboración de Propuestas; y luego en el 2006 y el 2007, como Talleres Territoriales, siendo parte del Primer Congreso Estatal de Cultura.

Con algunas excepciones, ambos talleres tuvieron un alcance similar, limitados a aproximadamente 40 municipios con cierto grado de participación de asociaciones de migrantes en el extranjero. Fueron diseñados y organizados con asesoría de organizaciones civiles, varias veces con respaldo de las Casas de la Cultura locales. A la convocatoria de participación respon-

¹⁸ Luis Gabino Alzati, “Balance de un sexenio”, en *Pluralia*, suplemento de *La Jornada Michoacán*, Morelia, 9 de febrero, 2008, p. 3; Arnulfo Martínez Villagómez, “En su mauser, morenos!!!2”, en *Compañía trashumante el Carro de Heno A.C. (el-carrodehenoac.blogspot.com)*, 3 de junio, 2011. En <http://elcarrodehenoac.blogspot.com/2011/06/en-su-mauser-morenos-2.html>. Consultado el 18 septiembre, 2011; Cfr. Roberto Ponce, “El Instituto Michoacano de Cultura retiene fondos en el IX Encuentro Nacional y Festival Internacional de Pantomima, acusa su director artístico”, en *Proceso.com*, 29 de octubre, 1994. En <http://www.proceso.com.xl/?p=166775>. Consultado el 18 septiembre, 2011.

dieron ciudadanos, académicos y especialistas sobre diferentes temas incluyendo el cultural. Desafortunadamente, no fue igual con funcionarios públicos.¹⁹ Los Talleres Territoriales coincidieron temporalmente con campañas electorales y su ausencia puede interpretarse como un indicador sobre la importancia del tema para el sector entonces aspirante a cargos públicos.

No obstante, con o sin la participación de políticos, los talleres lograron influir en la estructura de la Ley de Desarrollo Cultural. Las múltiples propuestas del Congreso incluyeron, pero no se limitaron a, la convicción en el multiculturalismo presente en el estado, la necesidad de desburocratizar y descentralizar el acceso y la interacción con la cultura, así como la urgencia de apoyar y defender legislativa e institucionalmente a productores y gremios culturales-artísticos.

La Ley de Desarrollo Cultural que se aprobó en el 2007 mencionó estos propósitos, y de entre sus consideraciones especifica que “la cultura tiene que ser central en el diseño y organización de desarrollo y en el perfeccionamiento del sistema democrático”.²⁰ Y por “cultura”, aclara una postura claramente derivada de los trabajos de Mundiacult en 1982, como:

el conjunto de todas las formas de vida y expresiones de una sociedad determinada, en la cual se incluyen costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de comportamiento, vestido, religión, rituales y sistemas de creencias.²¹

¹⁹ Secretaría de Cultura de Michoacán y Comisión de Cultura del Congreso, *Informe de los talleres territoriales. Devolución de la información sobre el Primer Congreso Estatal de Cultura y la Ley de Desarrollo Cultural (documento de trabajo)*, Morelia, Secretaría de Cultura de Michoacán y Comisión de Cultura del Congreso, septiembre-octubre, 2007, p. 21.

²⁰ “Ley de Desarrollo Cultural del Estado de Michoacán de Ocampo”, en *Periódico oficial del gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo*, tomo CXLII, núm. 35, 26 de septiembre, 2007, sección “Consideraciones”, párrafo 5.

²¹ *Ibid.*, párrafo 16.

Empero, no obstante que la Ley se manifestó con gran potencial para insertarse y cooperar con teorías, modelos e instrumentos internacionales de amplia aceptación, se reconoció deficiente, ya que considera que los consultados:

se plantearon problemáticas sobre las cuáles aún no hay un consenso mínimo para su solución o simplemente se abordaron temas que si bien resultan relevantes, no se presentó una propuesta de mejora legislativa.²²

Es de obviedad que los nudos a que se refiere no implican en gran medida a las dimensiones artísticas o tradicionales (léase de pueblos originarios) de la cultura, que clásica y turísticamente, son las más promovidas. Más bien, los puntos que la redacción evadió incluyen temas que entonces no contaban con una discusión internacional amplia; contextos que dificultaron a los talleristas al ubicar líneas claras de acción, como la posición del individuo y sujeto cultural ante las instancias gubernamentales; la posición y respuesta esperada de los municipios y sus ayuntamientos; así como el alcance de las relaciones interinstitucionales de la Secretaría. Y agregando a ello, la aspiración de un “estado-red”.

En el Congreso de Cultura, la noción de transversalidad se manejó a través de diferentes medios, pero especialmente, en la mesa de trabajo “La cultura como Política de Estado”.²³ En ella, se diagnosticó al gobierno estatal de aquel tiempo como “desarticulado y fragmentado”, por lo que la sociedad percibía que “no se están tomando en cuenta a las comunidades y muni-

²² *Ibid.*, párrafo 11.

²³ Ana Cristina Ramírez Barreto *et al.*, *Informe de la Comisión académica y el Equipo de sistematización. Primer Congreso Estatal de Cultura. Legislación y Políticas Públicas*, documento de trabajo, Morelia, Autor-Congreso Estatal de Cultura. Legislación y Políticas Públicas, 13 de diciembre, 2006, pp. 8-15.

cipios para la toma de decisiones y diseño de políticas públicas; persiste la centralización y concentración de recursos”.²⁴ Ante este escenario, los participantes recomendaron ampliar el campo de acción cultural como un medio de cohesión institucional; y entre gobierno y ciudadanía: “Para que una política cultural sea eficaz debe funcionar en un marco de coordinación interinstitucional, [como] el ‘estado red’”.²⁵

La estrategia y el objetivo tras una política de Estado es uniformar las prioridades y más o menos estandarizar los contextos que afectan la toma de decisiones en la esfera pública. De cierta manera, sin olvidar la amplia gama de problemáticas y demandas que trata, esta postura especificada en el Congreso de Cultura vislumbró superar a Mundiacult, que limitaba la competencia cultural a “organismos culturales”. Es decir, fortaleciendo los Planes de Desarrollo estatal que discursaban sobre la cultura como un “eje” de desarrollo, los consultados propusieron una política pública integral basada en las particularidades y necesidades culturales de la población. Ello, claramente observable en el informe final del Congreso, justo en un apartado titulado “Transformaciones demandadas”:

Una demanda clara es cuestionar y cambiar la concepción fragmentada del desarrollo social; aún hablándose de “una ley de cultura”, el sentir de las y los participantes enfatiza la necesidad de transformación estructural, que no se cree una ley que permita la generación de políticas paralelas, desvinculadas. Las transformaciones planteadas por las y los participantes van mucho más allá de los contenidos posibles de una ley de fomento cultural; se demanda vinculación interinstitucional e intersectorial [...] Se demanda

²⁴ *Ibid.*, p. 9.

²⁵ *Ibid.*, pp. 10 y 11.

el cruce de agendas de forma que la acción cultural se convierta en una política de Estado.²⁶

La intención de una transversalidad de la cultura es clara, por lo que desconocerla sería un serio distanciamiento entre la participación ciudadana y la legislación que busca influir. Afortunadamente, esa implicación parece haber estado presente entre los legisladores. Ya en la redacción final de la Ley de Desarrollo Cultural que resultó, a pesar de la consideración citada que consta que “se plantearon problemáticas” ante las cuales “no se presentó una propuesta de mejora legislativa”, sí contiene cláusulas discretas que pueden abrir las puertas hacia una operatividad transversal. En específico, en su Artículo 5 se detalla que le corresponde a la Secretaría de Cultura:

xv. Coordinarse con los gobiernos Federal, estatales y municipales, para el fomento y desarrollo cultural.

xvi. Promover la creación de diversas opciones de organización y de financiamiento, que permitan impulsar y fortalecer las actividades culturales, a través de los instrumentos jurídicos necesarios.

Esta Ley, en otras partes especifica la actuación conjunta entre las Secretarías de Cultura y las tradicionalmente asociadas de Educación y Turismo. Por ello, es de notar que las claves en estas previsiones se concentran en la posibilidad de convenir con otras instancias gubernamentales sin ninguna limitación especificada. En la siguiente cláusula, del párrafo xvi, existe otra redacción similar, en donde el lenguaje amplio permite una actuación diversa y amplia por parte de la Secretaría, para promover “diversas opciones de organización”. Entre estas dos citas,²⁷

²⁶ *Ibid.*, p. 48.

²⁷ Observación gracias a la Mtra. Margarita Verduzco, asesora de la Secretaría de Cultura de Michoacán. Entrevista hecha por Jaime Chavolla, Morelia, Michoacán,

la posibilidad de actuaciones se limita sólo por la voluntad y creatividad política.

No obstante estas aperturas significativas y altamente aprovechables, los meses posteriores a la aprobación de esta Ley en el 2007, el texto legislativo se debatió para reformarlo. Los desacuerdos se prolongaron al punto que la Ley no se pudo aplicar hasta años después,²⁸ y ello sólo parcialmente, hasta el 2011, cuando se emitió el *Reglamento de la Ley*.

En cuanto al Reglamento, esta legislación complementaria especifica la forma en que se ejecutará su correspondiente Ley de Desarrollo Cultural. Pero distante de las concepciones y consideraciones amplias que apuntaban a contribuir a la creación de un “estado-red” en su actuación cultural, el Reglamento restringió nuevamente las atribuciones de la Secretaría, limitando sus vínculos institucionales a la Secretaría de Educación y a la de Turismo. Y en cuanto al posicionamiento de ayuntamientos, se debilitaron las capacidades descentralizadoras y de democratización de la cultura de la Secretaría, al aumentar su dependencia en la iniciativa de ayuntamientos para intermediar las de la sociedad civil. No está de más recordar en este momento, el limitado involucramiento de instancias municipales en los procesos de democracia cultural, que desde las épocas del Instituto Michoacano de Cultura, su red de Programas Municipales de Cultura alcanzaba coordinar, por temporadas, apenas a poco más de 20 de los 113 municipios en el estado.²⁹

12 de octubre, 2012.

²⁸ Cfr. Erick Alba, “La Ley de Desarrollo Cultural, en busca de reactivar la creación artística en Michoacán”, en *La Jornada Michoacán*, Morelia, 5 de mayo, 2010. En [//archivo.lajornadamichoacan.com.mx/2010/05/05/index.php?section=cultura&article=013n1cul](http://archivo.lajornadamichoacan.com.mx/2010/05/05/index.php?section=cultura&article=013n1cul). Consultado el 18 septiembre, 2011.

²⁹ Gobierno del Estado de Michoacán, *op. cit.*, 2004. La relevancia e impacto de este dato es debatible. Es frecuente que las autoevaluaciones gubernamentales se basen en una regionalización del estado que consideran diez zonas socio-económicas. Por

Junto con lo anterior, uno de los elementos incluidos tanto en la Ley como en su Reglamento, es un mecanismo de evaluación que permitiría identificar y proponer soluciones a deficiencias y complejidades de conflicto como las anteriormente mencionadas. Se trata de la creación de un Observatorio Cultural que, entre otras facultades, evaluaría “el impacto específico y global de las acciones culturales en el desarrollo social y económico”,³⁰ y que cuyas conclusiones serían “tomados en cuenta para la elaboración del Programa” de cultura estatal correspondiente. En el sentido global de este escenario de políticas culturales michoacanas, y considerando sus intenciones de transversalidad como eje de desarrollo, este punto es tal vez de los más débiles en toda la Ley en sentido práctico. Ello, porque a media década de su aprobación aún no se implementa, incluso para gobiernos sucesivos de esta etapa revisada, a finales del 2012.

A manera de cierre de estas breves notas, cabe destacar que si bien la Ley de Desarrollo Cultural es un considerable avance hacia caminos posibles que beneficiarán al desarrollo económico, social y artístico territorial, y reconociendo sus deficiencias por superar, contiene también una consideración que se ha manifestado completamente. Al afirmar que “*el desarrollo cultural de un país o región demuestra su historia, sus costumbres, [sus] instituciones y actitudes, sus movimientos sociales, tanto como la configuración del poder*”³¹, se puede aproximar que la historia de las políticas culturales aquí parece aún contener una estructura de poder con concepciones culturales residuales, en lugar de las declaradas en la Ciudad de México en 1982.

ello, la participación de dos municipios por cada zona podría considerarse positiva y representativa.

³⁰ “Ley de Desarrollo Cultural”, *op. cit.*, Art. 40.

³¹ “Ley de Desarrollo Cultural”, *op. cit.*, sección “Consideraciones”, párrafo 19 (cursivas más).

EDUCACIÓN COMPARADA: UNA ALTERNATIVA PARA LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO DE NIÑOS SOCIALMENTE VULNERABLES

Graciela Martínez Gutiérrez
Sergio Manzo Andrade

INTRODUCCIÓN

La educación comparada ha evolucionado de tal manera, que se han producido cambios profundos en los campos teórico, metodológico y práctico, siendo una de las transformaciones más profundas la disponibilidad y el acceso a las fuentes de documentación e información sobre las tendencias educativas a nivel mundial a través de Internet.¹ La educación comparada se asentó por primera vez en el siglo XIX en Europa, y antes de extenderse a otras partes del mundo, se arraigó en Estados Unidos durante la primera mitad del siglo XX. Sin embargo, existe otro punto de vista que sostiene que dicha disciplina tuvo orígenes múltiples.²

¹ Luis M^a Naya Garmendía, “La Educación Comparada en los Nuevos Espacios Virtuales (1995-2004)”, en *Revista Española de Educación Comparada*, núm. 11, 2005, pp. 241-271.

² Mark Bray y María Manzón, “The World Council of Comparative Education Societies (WCCES): Equilibrios, Misiones y Prospectivos”, en *Revista Española de Educación Comparada*, núm. 11, 2005, pp. 89-213.

El pionero en este concepto fue Marc-Antoine Jullien de París, quien inconforme con la subordinación de la educación a las enseñanzas militares y el desprecio de las libertades individuales y de los pueblos, por parte del Estado napoleónico, educaba a sus hijos en Suiza, en el instituto educativo de Pestalozzi. En 1815, en el *Journal d'Education*, Jullien de París presentó su informe sobre el instituto de Fellenberg, con el objetivo de difundir el conocimiento de experiencias educativas en otros países, como un estímulo de la reflexión e iniciativa gracias a la comparación entre la realidad propia y la de otras naciones.³

Estos hechos marcaron el inicio de una nueva etapa en la sistematización de la educación y han permitido alcanzar una comprensión internacional sobre el fenómeno educativo. Desde este punto de vista, la acción que el Programa Tutorial Universitario Peraj puede ejercer en la educación y desarrollo de los niños, se destaca como una tarea que complementa la labor de la familia, que por su condición de vulnerabilidad no puede mantener su primacía y responsabilidad en la atención integral de los hijos. Esto implica la lógica consideración del quehacer de otros agentes educativos y extra-familiares que incrementen las posibilidades que la familia ofrece, como centro básico para la formación y el desarrollo educativo e integral de los niños.

ALTERNATIVA PARA LA FORMACIÓN Y EL DESARROLLO

A través del Programa Tutorial Peraj, se puede organizar el proceso educativo de niños socialmente vulnerables, garantizando

³ Carlo Pancera, "El Contexto Histórico y Cultural en el que Nace el Ensayo de Educación Comparada de M.A. Jullien (1813-1819)", en *Revista Española de Educación Comparada*, núm. 11, 1997, pp. 15-34.; y Jacqueline Gautherin, "Marc-Antoine Jullien de París (1775-1848)", en *Perspectivas: Revista Trimestral de Educación Comparativa*, París, vol. 23, núms. 3 y 4, 1993, pp. 805-821.

su atención y formación de acuerdo con el establecimiento de una relación significativa con un adulto que funge como tutor. Esta acción que realizan los estudiantes, como agentes en la atención integral de los niños, se complementa con una relación mutua entre tutor-tutorando, donde cada uno aporta elementos indispensables y diferenciales para la formación y el desarrollo. Otro de los propósitos, es que este proceso de aprendizaje se realice en el marco de una metodología activa y participativa, además de favorecer las situaciones de dicho aprendizaje con un enfoque humanista, que fomente en los niños la autoiniciativa, la autodisciplina y la independencia. Estos principios pueden llevar a los niños a adquirir capacidades y habilidades que les permitan analizar el mundo que les rodea, a enfrentarse a los problemas y resolverlos, a convivir con otros niños y con otros modos de cooperación y participación.

Al adquirir estas capacidades y habilidades, la persona puede realizar acciones valiosas en los entornos social, económico, cultural, político y medioambiental en los que se encuentre inserta. El desarrollo debe ser entendido y abordado como un medio para potencializar las capacidades y libertades del ser humano,⁴ con una vinculación constante con el aprendizaje, en un vínculo que trascienda al aula o incluso la escuela. Adicionalmente, las comunicaciones tecnológicas han generado un proceso de valor cultural inclusivo en las sociedades, con pautas globales que se imponen cotidianamente a todos sus miembros, independientemente de sus niveles de ingresos y extracción social. Esta forma de posmodernismo representa una condición social, con entidad propia, que exagera las desigualdades y coloca en desventaja a algunos sectores o regiones del país.

Desde esta perspectiva, el Estado tiene la obligación de in-crustar acciones de desarrollo en regiones geográficas con alta

⁴ Amartya Kuman Sen, *Desarrollo y libertad*, Barcelona, Planeta, 2000, pp. 26 y 27.

tasa de desempleo, en particular, aquellas donde la emigración de adultos es alta, dejando a los niños emocionalmente expuestos a factores que pueden influir en su educación y en su futuro.⁵ El “desarrollo” debe ser entendido como un medio incluyente que permita ampliar las capacidades y llevar a cabo objetivos y metas específicos.

VULNERABILIDAD SOCIAL

En este apartado se plantea la utilización del concepto *vulnerabilidad social* asociado al de *condiciones de vida*. El propósito es tener una mirada multidimensional y compleja sobre un fenómeno que excede conceptualmente a la idea de pobreza. En este caso, los grupos socialmente vulnerables son aquellos que, por su menor ingreso de activos materiales y no materiales, quedan expuestos a sufrir alteraciones bruscas y significativas en sus niveles de vida, debido a constantes cambios en la situación laboral.⁶

Una sociedad con altos índices de desempleo, independientemente de su causa, promueve escenarios orientados a una deserción escolar cada vez mayor y al descenso de estudiantes que no logran terminar sus estudios, para apoyar a sus familias. De esta manera, tenemos familias en estado de vulnerabilidad; estado provocado por el nuevo patrón de desarrollo en el plano social, y que pone en evidencia a una gran cantidad de habitantes expuestos a riesgos.

⁵ Antonio Bernal, “Condición postmoderna y esbozo de una nueva pedagogía emancipatoria. Un pensamiento diferente para el siglo XXI”, en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 42, 2012, pp. 27-39.

⁶ Roberto Pizarro, *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*, CEPAL-SERIE Estudios Estadísticos y Prospectivos, ONU, Santiago de Chile, 2001, pp. 9-16.

En el caso de los padres de nuestro estudio, la mayoría tiene pocos años de escolaridad, por lo cual sus miras educativas siguen una línea muy limitada frente a la educación que impone la educación formal; entonces se aplican, en una visión más estrecha, las propias nociones y prácticas relativas a la educación familiar y tradicional de los niños. En este sentido, existe cierta vulnerabilidad, pues todos los integrantes participan en la misma cultura, el mismo estilo de vida, pero en grados diferentes que corresponden a la etapa de desarrollo mental y físico. Lo que implica que, el obstáculo más persistente, para que los niños continúen sus estudios, sea la misma ignorancia de los padres por prejuicios propios o heredados de sus antepasados.⁷

Cabe destacar, que los adultos conforman una parte activa y responsable de la estructura social, del sistema económico, y del sistema ritual e ideológico. Esto significa que los menores, desde el comienzo, están orientados hacia la misma realidad que sus padres y tienen el mismo material físico y social hacia el cual dirigir sus atributos cognitivos e instintivos. Los intereses, motivaciones y propósitos de los niños son iguales a los de los adultos, pero con un nivel de organización más sencillo. Por consiguiente, los niños no necesitan ser obligados a compartir actividades económicas y sociales, ya que están ansiosos de hacerlo. Por lo anterior, los resultados que aquí se presentan, buscan reenfocar la investigación hacia una unidad de análisis que incluye a quien aprende en su propio contexto, aunque concebido de varias formas.

⁷ Michael Cole, “Reinventando la prácticas educativas del pasado para lograr el éxito pedagógico del futuro”, en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 40, Colombia, 2011, pp. 23-32.

HACIA UNA ALTERNATIVA PARA REFORZAR LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Siguiendo a Bruner,⁸ quien dice que “no sólo de pan vive el hombre”, ni sólo de matemáticas, ciencias y nuevas tecnologías. La alternativa de los Programas Tutoriales Universitarios (PTU) trata, fundamentalmente, de fomentar un modelo educativo que dé sentido al aprendizaje de los niños, a la responsabilidad social de los estudiantes universitarios y al fomento de las relaciones humanas. Se trata de realizar una labor que promueva el desarrollo progresivo en el proceso de enseñanza aprendizaje. Si la educación no se piensa para conferir libertad, nuestro esfuerzo quedará reducido a un vulgar ejercicio de instrucción o replicación de técnicas esporádicas, doctrinas, mitos y creencias.⁹ De acuerdo a lo anterior, no es extraño que se vea la escuela como una agencia de socialización, como ha sido emblemáticamente considerada, sino como un medio de subjetivación y de construcción del sujeto.¹⁰

Con la aplicación de programas con un enfoque en la educación comparada no se trata de generar un nuevo pensamiento social, puesto que tal pensamiento ya está instalado en nuestras vidas, en nuestras representaciones y comportamientos. Se trata más bien de prestar atención a lo que funciona en otros países como indicadores de nuevas categorías y pensamientos que ya están organizando nuestras vidas. Aceptar una cultura educativa a la altura de nuestro tiempo, que ya ha recorrido un poco más

⁸ Jerome Bruner, *La educación, puerta de la cultura*, Madrid, Visor, 2000, pp. 62-64.

⁹ José Rafael Toro, “La autonomía, el propósito de la educación”, en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 19, 2000, pp. 119-124.

¹⁰ Alain Touraine, *La mirada social*, Barcelona, Paidós, 2009, 243 pp.

de un decenio del siglo XXI.¹¹ El proceso educativo de los niños no puede fundarse en un conocimiento social más interesado en mantener una ideología, sino en poner atención a las conductas reales que presentan. La alternativa de nuevos programas puede reconocer que cada niño tiene derecho a ser un sujeto que aspire a un panorama más amplio de posibilidades en todos los ámbitos de su vida, tanto personal, como profesional y social.

MÉTODO

a) Metodología

Se siguió un diseño de corte mixto con la finalidad de realizar el análisis de los datos, así como explorar y entender las motivaciones y comportamientos de los tutores y niños.

Participantes

El total de estudiantes universitarios seleccionados fue de 23 (21 mujeres y dos hombres), con una edad promedio de 22 años y un rango de 20 a 25 años. Todos los tutores firmaron una carta en la cual se comprometían a llevar a cabo y de manera puntual las actividades del programa, a respetar los acuerdos tomados con los coordinadores, asistir a las juntas convocadas cada semana en el lugar, fecha y hora indicada, y apoyar a los niños en el desarrollo de las diferentes actividades programadas.

¹¹ Antonio Bernal, "Condición postmoderna y esbozo de una nueva pedagogía emancipatoria. Un pensamiento diferente para el siglo XXI", en *Revista de Estudios Sociales*, núm. 42, 2012, pp. 27-39.

La muestra de estudiantes de nivel básico fue de 23 (10 niñas y 13 niños), con una edad promedio de 11 años y un rango de edad de nueve a 13 años. Los papás de los niños firmaron un consentimiento informado y una carta compromiso donde se comprometían a llevarlos puntualmente a las actividades del programa, asistir a reuniones y apoyar en el desarrollo del trabajo con sus hijos e hijas. Se hizo del conocimiento a los padres que, en caso de que los niños acumularan tres faltas consecutivas injustificadas, o el equivalente a un 20% de faltas, se darían de baja del programa.

Procedimiento

A través de una convocatoria se realizó invitación a los alumnos de licenciatura de séptimo y noveno semestres que cubrieran los requisitos estipulados en los lineamientos. Posteriormente, se instaló un espacio de información, donde los alumnos interesados podían realizar su inscripción. Para la aplicación de instrumentos se programaron tres sesiones grupales y una sesión individual, donde se procedió con una entrevista semiestructurada. La sesión final se destinó a la devolución de información a los estudiantes aceptados, dando una visión general del perfil requerido. Los instrumentos aplicados nos permitieron obtener una visión global del perfil de cada aspirante.

De acuerdo con las recomendaciones del modelo israelí,¹² se seleccionaron los estudiantes con el perfil más acorde al de los niños y niñas, para poder influir de manera positiva en el desarrollo de las dimensiones afectiva, social, cultural, escolar, motivacional y de comunicación. Se buscó además que fueran

¹² Peraj-México, *Lineamientos Generales*, en Asociación Mexicana de Amigos del Instituto Weizmann de Ciencias, A. C., México, ANUTES-PRONABES, 2010.

competentes para asegurar el funcionamiento y adecuación del programa, así como la generación de un impacto positivo y trascendente en la comunidad.

b) Proceso de Capacitación de Tutores

El objetivo de la capacitación tuvo como propósito primordial que los estudiantes conocieran las características psicológicas y sociales de los niños de 5° y 6° grado de primaria. Asimismo, que conocieran las técnicas para identificar las necesidades de los tutorados y potencializar el desarrollo de sus capacidades. El desarrollo del trabajo se apoyó con base en valores como: colaboración, cooperación, confianza y participación. Lo anterior permitió generar un clima de autoconfianza (tanto individual como grupal) en todos los componentes del programa.

*c) Selección de Primarias y Niños
Participantes en el Programa*

Después de revisar varias instituciones públicas suburbanas de educación básica, se eligió la primaria “Plan de San Luis”. Principalmente, por las características de la población estudiantil y la asistencia de alumnos de bajo nivel socioeconómico, con necesidades educativas y emocionales, y que provienen, en general, de familias desintegradas, lo cual no favorece en mucho su aprendizaje y afecta su desarrollo integral.

Para la selección de los niños participantes se contó con el apoyo seis profesores que tenían a su cargo los grupos de 5° y 6° grado. Estos profesores identificaron a 47 alumnos con algún problema y que pudieran beneficiarse con el acompañamiento de un estudiante mayor. Posteriormente, se realizó una presen-

tación del programa a los padres de familia, con la finalidad de que dieran su autorización y firmaran un consentimiento informado.

El siguiente paso fue aplicar los instrumentos para detectar a alumnos de primaria con desinterés escolar, problemas familiares, baja autoestima, aislamiento, mal comportamiento y bajo desempeño académico. Se identificaron 23 niños, con edades entre nueve y 13 años, que tuvieran en común algunas características educativas y emocionales. Con la selección de estos niños, se buscó atender alguna problemática, como compensación provisional a las situaciones familiares siguientes: hijos de padres que disponían de poco tiempo para la atención familiar, ausencia de padre o madre y falta de conocimiento de los padres sobre cómo apoyar a los hijos.

d) Ejecución y desarrollo del programa

El encuentro entre tutores y niños se extendió por diez meses, abarcando de seis a ocho horas semanales, tiempo en el cual se realizaron diversas actividades formales y no-formales (dos jornadas de dos horas cada vez), tareas de *coaching*, seguimiento, entrenamiento y supervisión con los tutores universitarios. Las actividades se desarrollaron de acuerdo a un plan de trabajo mensual, elaborado por cada uno de los tutores. El plan tuvo en cuenta las necesidades de cada niño, y siempre se llevó a cabo una revisión y supervisión de los coordinadores. En su mayoría, las actividades se realizaron en las instalaciones de la Facultad de Psicología, por lo tanto, se implementó una inducción al campus universitario para los pequeños. Se realizaron convivencias como herramientas para fortalecer el trabajo colaborativo y la unión del grupo. Se implementaron dinámicas con actividades programadas para afianzar la confianza de los niños, se aplicaron

ejercicios para relajar tensiones entre tutores y niños y crear con ello una atmósfera de trabajo adecuada.

Los tutores impartieron talleres para los niños e integraron actividades deportivas, acondicionamiento físico, festejo de día del niño y actividades prácticas abordando temas como: protección civil, ciencias a través del arte, clases de cocina, hábitos de estudio, salud y auto-cuidado, sexualidad, derechos de los niños, actividades cívicas y de medio ambiente. Se desarrollaron actividades culturales y de tradiciones con un recorrido por el centro de la ciudad. Esta etapa concluyó con una actividad denominada “Feria de Carreras”. Esta actividad, en particular, constituyó uno de los factores psico-educativos que más influyeron en la motivación de los pequeños para seguir estudiando. Se involucraron en actividades con diversos profesionistas, para generar una interrelación de carácter académico, con miras a ampliar los horizontes de los niños. El objetivo fue identificarse con un modelo que los orientara a pensar en una carrera universitaria para un futuro próximo.

RESULTADOS

a) Análisis descriptivo de la muestra

El total de la muestra en la primera fase del programa fue de 50 estudiantes evaluados, de los cuales, se seleccionaron 23: 21 mujeres y dos hombres con edades entre los 20 y 25 años ($M=22.26$; $DE=2.64$). 15 estudiantes cursaban el séptimo semestre y ocho el noveno. El total de niños evaluados fue de 47 y se eligieron 23 con edades entre los 9 y 13 años ($M=11.00$; $DE=2.00$), de los cuales 10 eran niñas y 13 niños. Del total de tutorados, 13 cursaban sexto grado de primaria y 10 quinto grado. Los 23 participantes asistían a una escuela pública de la ciudad de San Luis Potosí.

b) Resultados observados en los tutorados

En la Gráfica 1 se muestran los resultados que indican el porcentaje de mejoría que mostraron los niños y niñas en cada una de las áreas. De manera general, se observan resultados destacables en el desarrollo de los 23 menores. Algunos de los indicadores que se consideraron para evaluar el impacto fueron los siguientes: relaciones interpersonales, desempeño escolar, promedios escolares anuales, inicial y final, y conducta.

c) Análisis descriptivo de cada una de las áreas o dimensiones evaluadas

En este apartado se describe el análisis descriptivo de los resultados que comprenden las dimensiones evaluadas: Escolar, Afectiva, de Comunicación, Social, Motivacional y Cultural (Ver Tabla 1).

Gráfica 1. Porcentaje de mejoría de los 23 menores en las áreas evaluadas al final del programa

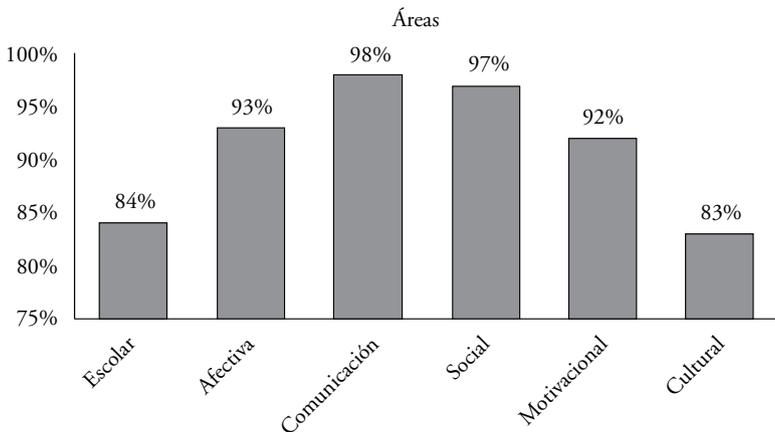


Tabla 1. Análisis de resultados de cada una de las áreas

<i>Área</i>	<i>Descripción de resultados</i>
Escolar	Se realizó una comparación de calificaciones al inicio y final del programa. Hubo un aumento significativo en las calificaciones de todos los niños. Se observó mayor éxito en la escuela, los maestros se expresan mejor ahora de una manera más positiva de sus estudiantes, hubo progresos en los aprendizajes y se observó una mejora en la adquisición de hábitos de estudio.
Afectiva	Se logró que las relaciones establecidas entre niño-tutor fueran significativas y por ende, satisfactorias. El crecimiento emocional fue uno de los determinantes del desarrollo psicosocial más importante y complejo en el niño. En ese sentido, los tutores facilitaron la afectividad al involucrarse directamente en el ambiente de los niños y, de manera gradual, en sus vidas.
Comunicación	En relación con la comunicación, se observaron importantes cambios. Se consiguió lograr una mejoría en la forma de comunicarse de los niños, siendo esta más efectiva y positiva. La relación recíproca y el intercambio de información entre tutor-niño, generó un ambiente de confianza y de constante apertura que fomentó una estrecha comunicación, tanto en su forma de interacción con sus compañeros, como con los tutores.
Sociabilidad	La socialización se evaluó como resultado de una experiencia común, con actividades implicadas en la pluralidad, la unión y convivencia. Por una parte, se esperaba que la socialización asegurara la integración social de los participantes en el programa y por la otra, se esperaba que estos mismos individuos fueran capaces de producir acciones autónomas. A partir de esta premisa, los niños pudieron desarrollar habilidades de interacción y de trabajo colaborativo en equipo y/o individual.

Continúa...

... continuación

<i>Área</i>	<i>Descripción de resultados</i>
Motivacional	Los niños percibieron el programa como un elemento atractivo, en donde fueron capaces de motivarse por sí solos y de contagiar a los demás con sus vivencias. La motivación se trabajó no como un fenómeno aislado, sino con actividades que hilaron una serie de elementos del diario vivir, simultáneas a las interacciones de todos los actores: tutor-niño, coordinadores, profesores, padres, rendimiento, exigencias, valoración, frustraciones, desafíos y entretenimientos.
Cultural	El desarrollo de actividades formales y no-formales fortaleció el área cultural. Todas las actividades estuvieron encaminadas a acrecentar el acervo cultural. Se abarcaron temas como representaciones teatrales, historia, cine, literatura para niños, entre otros. Además de influir en la lectura, se sensibilizó a los niños para tener respeto hacia la vida, que resultó una excelente manera de hacerlos reflexivos y conscientes de su responsabilidad para conservar a la naturaleza y proteger a las distintas especies o formas de vida, no sólo por la significación que conlleva, sino por la propia supervivencia.

d) Resultado del trabajo de las tutorías personalizadas

Las expectativas sobre la tutoría generaron nuevas oportunidades que contribuyeron a fortalecer su autoestima, sociabilidad, hábitos de estudio y ampliaron su formación integral, tanto en lo personal, como en lo profesional. Los estudiantes se mostraron más reflexivos, probablemente, por las experiencias compartidas con los niños. Mostraron una actitud más crítica, lo cual favoreció a que estuvieran más conscientes de sus limitaciones, fallas, problemas y sus posibles causas y que, en consecuencia, trataran de modificarlos. La convivencia con los niños logró una sensibilización al grado de que los estudiantes universitarios fueron capaces de involucrarse con ellos a nivel emocional, favoreciendo el reencuentro con su propia infancia y en consecuencia, una mayor predisposición al dinamismo y una mayor energía para realizar las diversas actividades.

Además de compartir sus cualidades humanas, los estudiantes se involucraron como tutores en un proceso educativo, afectivo y social, con la finalidad de apoyar a las niñas y niños que participaron en el programa. Con el trabajo coordinado se logró mejorar el desempeño educativo en los niños y el establecimiento de un vínculo de amistad que sirvió como soporte en diversas situaciones de carácter individual, familiar y de interacción con su ámbito social. Simultáneamente, este trabajo con los niños proporcionó una opción de servicio social para los estudiantes universitarios que coincide con los actuales retos educativos. Formar profesionales de manera integral, fomentando en ellos valores, actitudes, habilidades y destrezas que los involucren de manera efectiva en la atención a población vulnerable y en riesgo social.

CONCLUSIONES

De manera general, pudimos observar que la experiencia Peraj en su fase piloto fue positiva. No solamente porque cumplió con la función de “servicio social”, sino que la participación de los estudiantes contribuyó al desarrollo social de los niños de primaria. El Programa Peraj podría ser una herramienta de rescate efectiva para subsanar los problemas educativo-afectivos de las clases sociales vulnerables del país, mediante la utilización adecuada del potencial científico y técnico que representan los estudiantes universitarios. Educativamente, se destaca el enriquecimiento de la personalidad de los estudiantes universitarios y al mismo tiempo, su acercamiento a las condiciones en que vive la comunidad en estado de vulnerabilidad. Dicho proceso educativo fortaleció a los estudiantes en el reforzamiento de valores como responsabilidad social, solidaridad, hábitos de estudio e investigación, y adaptación a las normas éticas de la comunidad.

La relación tutor-alumno ocurrió sin que se tuvieran que abandonar los marcos educativos formales. La atención que recibieron los niños y niñas no es percibida como un tratamiento, pero sí como una fortaleza para su autoestima, atención que representa la medida justa para ayudarlos a superar la situación de riesgo/vulnerabilidad en la que viven, sin convertirse en pacientes (los niños iniciaron el camino hacia la autosuficiencia y el empoderamiento).

Se observó que cuando el niño no puede ejecutar parte de la tarea conjunta, y sin distraer a ninguna de las partes de las tareas que los ocupan, el adulto asume el papel del niño y proporciona a éste un modelo del cual aprender sin disminuir su estatus como miembro completo del grupo.

Las actividades de los tutores se organizaron de tal forma que los niños tuvieron oportunidades para aumentar su competen-

cia, mientras que sus papeles fueron cambiando sutilmente y se mostraron cada vez más responsables del trabajo colaborativo y la actividad conjunta. Una consecuencia de esta forma de actividad conjunta es que, aunque los tutores y niños tienen estatus diferentes, ambos son actores completamente activos. Por ello, el niño fue capaz de identificarse con el papel del adulto, de desarrollar nuevas habilidades y adquirir conocimiento sin que el aprendizaje fuera el punto focal de la atención conjunta.

El programa representa una oportunidad para que los niños en estado de vulnerabilidad logren potenciar sus capacidades, en beneficio de su desarrollo individual y como futuros actores en el ámbito profesional y social.

CONSCIENCIA SOCIAL
EN LOS ESTUDIANTES DE ADMINISTRACIÓN
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE JIQUILPAN (ITJ)

Martina Eloisa Santillán Fragoza
Sandra Luz Maldonado López
María García Hernández

INTRODUCCIÓN

La educación es considerada como la transmisión de conocimientos, normas y valores que se da entre las personas, para desarrollar habilidades que los ayuden a vivir en sociedad, de una manera armónica y eficaz. Es a través de la educación como el individuo adquiere competencias para: “Aprender a conocer, a hacer, a vivir con los demás y a ser”.¹ Por esto, es importante poner atención en la manera como que se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluar constantemente las materias que integran el currículo de las diferentes carreras.

¹ La educación integral como un proceso continuo de desarrollo de todas las potencialidades del ser humano, lo orienta hacia la búsqueda de su plenitud, en el aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir, y lo convierte en un ciudadano consciente, responsable y solidario. Véase Dirección General de Educación Superior Tecnológica, *Modelo Educativo para el siglo XXI*, México, DGEST, 2004.

El origen de este taller, surge cuando al estar en comunicación constante con el sector productivo y de servicios se hace notar al Instituto Tecnológico de Jiquilpan (ITJ), que se requiere fortalecer el aspecto de desarrollo humano. Ante esta situación, el personal docente, dirigido y apoyado por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (DGEST), hace modificaciones a sus retículas para agregar materias donde se trabajen estos aspectos. Una de estas modificaciones se realiza en la carrera de Administración en donde se agrega la materia de Taller de Desarrollo Humano.

Es importante mencionar que, en el sistema de educación tecnológica, donde se permite a las academias elaborar los programas de la especialidad dependiendo de las necesidades de la región, este programa se ha impartido en Jiquilpan, Michoacán, a partir de enero de 2007 en los últimos semestres de la carrera. En el año 2010 se realizó una modificación al plan de estudios básico de todas las carreras que se impartían en los Institutos Tecnológicos del país, en donde se nos invitó a participar. Llevamos la propuesta de la materia de Taller de Desarrollo Humano, misma que fue aceptada y enriquecida con otros temas afines y, a partir de febrero del año 2011, se está impartiendo a nivel nacional en nuestro sistema.

El presente informe tiene como finalidad constatar el impacto de este taller de desarrollo humano en la formación de los estudiantes de Administración. Refleja resultados que nos pueden permitir registrar de manera sistemática y con un rigor metodológico, el desarrollo de práctica de valores y actitudes que incidan en ampliar la consciencia individual y social de estudiantes;²

² El hombre es de hecho una unidad y el cuerpo, la mente, los sentimientos, la conducta interpersonal y el espíritu son todas manifestaciones de una esencia única. Distintos planos en que funciona el ser humano y que apunta a una realizada consciencia de sí mismo y a una mayor franqueza en la relación con el prójimo. Véase

su capacidad de empatizar³ y vivir en una mayor armonía integral. Los resultados de esta investigación son de un gran valor y sobre todo, brindan elementos para mejorar este programa. Estos resultados se comparten con el deseo de aportar nuestro granito de arena para afrontar la problemática de desigualdad y falta de valores que enfrenta nuestra sociedad. Se tiene la esperanza de que estas y futuras generaciones, puedan vivir en armonía practicando valores como el respeto, la equidad, la consciencia individual y social, la justicia y sobre todo, la paz.

OBJETIVO

Verificar si los estudiantes (de segundo semestre de la carrera) que cursaron la materia de Taller de Desarrollo Humano lograron desarrollar sus capacidades personales, la práctica de valores y ampliar su consciencia social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Detectar si los estudiantes lograron reconocer y practicar sus valores.
- Detectar si los estudiantes lograron comprenderse, aceptarse y respetarse a sí mismos y a otros.

William Schutz, *Todos somos uno. La cultura de los encuentros*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 2001, p. 19.

³ La consciencia de uno mismo es la facultad sobre la que se erige la empatía, puesto que, cuanto más abiertos nos hallemos a nuestras propias emociones, mayor será nuestra destreza en la comprensión de los sentimientos de los demás. Véase Daniel Goleman, *Inteligencia Emocional*, Madrid, Paidós, 1997, p. 65.

METODOLOGÍA

Esta investigación fue realizada con metodología cuantitativa. Se utilizaron métodos estadísticos con los cuales se procesó la información recabada a través de la aplicación de un cuestionario a 54 estudiantes del segundo semestre de la Licenciatura en Administración del ITJ.

Una vez terminado el semestre, se volvió a aplicar a los alumnos el mismo cuestionario para verificar si la materia realmente contribuyó en lograr sus expectativas. También para compilar sus opiniones que, con base en las experiencias vividas en el taller, puedan mostrar si sus capacidades y práctica de valores tuvieron un desarrollo positivo. Es importante mencionar que el cuestionario contiene preguntas de cada una de las áreas que conforman el taller. (Ver Anexo).

Para la interpretación de resultados se agruparon las respuestas de acuerdo al número de veces que fueron elegidas en: altas, medias y bajas, de acuerdo al cuestionario aplicado al inicio del taller. Por ello, los resultados se presentan a través de tres cuadros, con sus respectivas gráficas, que presentan los porcentajes obtenidos de acuerdo a la cantidad de respuestas dadas por los estudiantes al inicio y después de haber cursado la materia. El análisis se realizó estableciendo una comparación entre los resultados, interpretados desde el punto de vista de las teorías de las relaciones humanas y la teoría educativa de Carl Rogers (1990).⁴

A estos mismos estudiantes se les impartió la materia de Taller de Liderazgo, en el que realizaron proyectos de desarrollo comunitario en la ciudad de Jiquilpan y la región, relacionados con temas de medio ambiente, educación, bienestar y otros.

⁴ El autor destaca el significado del esfuerzo del educador por desarrollar una relación o una atmósfera que estimulen la automotivación, la autorrealización y el aprendizaje trascendente. Véase Carl Rogers, *El proceso de convertirse en persona*, México, Paidós, 1990, 258 pp.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados agrupados en tres series, de acuerdo al número de veces que una respuesta fue elegida por los estudiantes, clasificándose en: bajo, medio y alto. Los porcentajes fueron obtenidos del cuestionario que se aplicó al inicio y al final del taller. Las gráficas de cada cuadro muestran la comparación de ambos resultados.

Estas primeras tablas nos muestran las respuestas que los estudiantes dieron al inicio del curso como parte de sus expectativas, y que de acuerdo al puntaje inicial, se clasificaron en un rango mínimo.

<i>Respuestas que de acuerdo al porcentaje inicial se clasificaron en un rango mínimo:</i>	<i>% inicial</i>	<i>% final</i>
f) Aprender qué hacer ante las emociones del otro.	54	50
i) Aprender qué hacer cuando los otros no tienen o no practican mis valores.	41	25
k) Detectar qué creencias rigen mi vida.	50	75
l) Aprender cómo modificar creencias.	30	50
aa) Empatizar y a sintonizarme con los otros de una mejor manera.	50	100
gg) Adoptar los hábitos de la gente altamente efectiva.	46	50
hh) Influir en las personas respetando su individualidad.	50	50
ii) Elaborar o reafirmar mi filosofía de vida.	48	100



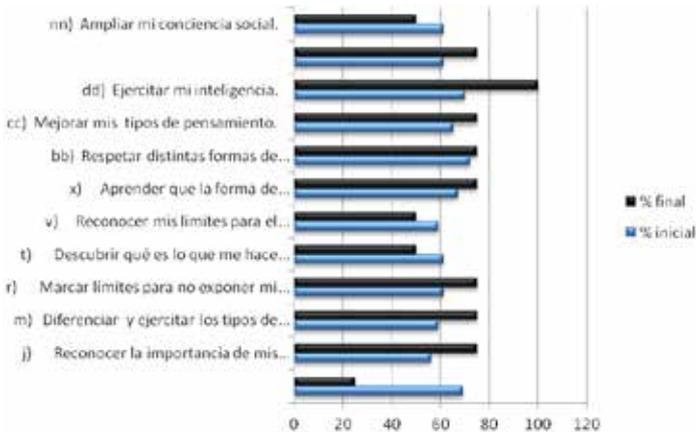
Los aspectos que aumentaron su porcentaje fueron: “Empatizar y a sintonizarme con los otros de una mejor manera” 50-100%; “Detectar qué creencias rigen mi vida” 50-75%; “Aprender cómo modificar creencias” 30-50%; “Adoptar los hábitos de la gente altamente efectiva” 46-50%; “Elaborar o reafirmar mi filosofía de vida” 48-100%. El porcentaje que no aumentó ni disminuyó se obtuvo en el aspecto de “Influir en las personas respetando su individualidad”.

Veamos ahora la siguiente serie, sobre respuestas que se clasificaron en un rango medio:

<i>Respuestas que de acuerdo al porcentaje inicial se clasificaron en un rango medio:</i>	<i>% inicial</i>	<i>% final</i>
d) Reconocer las dimensiones que me conforman como ser humano.	69	27
j) Reconocer la importancia de mis creencias.	56	76
m) Diferenciar y ejercitar los tipos de inteligencia.	59	75
r) Marcar límites para no exponer mi integridad.	61	77
t) Descubrir qué es lo que me hace sentir auto-realizado (a).	61	49
v) Reconocer mis límites para el manejo del estrés.	59	51
x) Aprender que la forma de comunicarme, influye en mi forma de vivir.	67	77
bb) Respetar distintas formas de pensar y de percibir la realidad.	72	78
cc) Mejorar mis tipos de pensamiento.	65	76
dd) Ejercitar mi inteligencia.	70	100
kk) Aprender que hombres y mujeres son complemento.	61	75
nn) Ampliar mi consciencia social.	61	49

El aumento en los aspectos anteriores denota que los estudiantes mejoraron considerablemente su nivel de empatía y sintonía con los otros; adoptaron y practicaron hábitos de la gente altamente efectiva; y aprendieron cómo modificar sus creencias para reestructurar su filosofía de vida. Cabe aclarar que, en el cuadro anterior, clasificado con las puntuaciones más bajas, de

acuerdo a los resultados obtenidos en la encuesta inicial, se observa un incremento para la final.



Los porcentajes que aumentaron fueron los siguientes: “Reconocer la importancia de mis creencias” 56-76%; “Marcar límites para no exponer mi integridad” 61-77%; “Aprender que la forma de comunicarme, influye en mi forma de vivir” 67-77%; “Respetar distintas formas de pensar y de percibir la realidad” 72-78%; “Mejorar mis tipos de pensamiento” 65-76%; “Ejercitar mi inteligencia” 70-100%; “Aprender que hombres y mujeres son complemento” 61-75%.

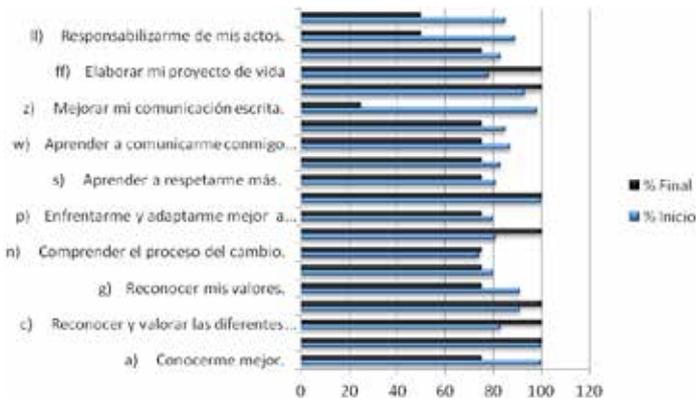
Se puede observar un desarrollo en los aspectos de aprendizaje, inteligencia, tipos de pensamiento y comunicación, así como respeto y tolerancia ante las distintas formas de pensar y percibir la realidad, tomando consciencia de que hombres y mujeres son complemento. Las respuestas en donde se observa una menor incidencia dentro de este rango son: “Reconocer las dimensiones que me conforman como ser humano”; “Descubrir qué es lo que me hace sentir auto-realizado (a)”; “Reconocer mis límites para el manejo del estrés”; y “Ampliar mi consciencia social”.

<i>Respuestas que de acuerdo al porcentaje inicial se clasificaron en un rango alto:</i>	<i>% Inicio</i>	<i>% Final</i>
a) Conocerme mejor.	100	75
b) Aceptarme como soy.	100	100
c) Reconocer y valorar las diferentes etapas de mi vida.	83	100
e) Reconocer y manejar mis emociones.	91	100
g) Reconocer mis valores.	91	75
h) Valorar las diferencias individuales.	80	75
n) Comprender el proceso del cambio.	74	75
o) Aprender cómo cambiar.	81	100
p) Enfrentarme y adaptarme mejor a los cambios.	80	75
q) Valorarme más.	100	100
s) Aprender a respetarme más.	81	76
u) Aprender técnicas para manejar el estrés.	83	77
w) Aprender a comunicarme conmigo y con los otros.	87	75
y) Trabajar mejor en equipo.	85	76
ee) Tomar mejores decisiones.	93	100
ff) Elaborar mi proyecto de vida	78	100
jj) Comprender, respetar y aceptar a los otros como son.	83	77
ll) Responsabilizarme de mis actos.	89	50

La interpretación que se puede hacer de estas respuestas es que, este taller cumplió con las expectativas que los estudiantes tenían en un inicio, aunque no con el mismo porcentaje.

En la gráfica siguiente se puede ver los porcentajes que se mantuvieron de acuerdo a las respuestas dadas inicio y al final del curso fueron: “Aceptarme como soy” y “Valorarme más”. Estas respuestas se mantuvieron en un porcentaje del 100%. “Comprender el proceso del cambio” también se mantuvo en el mismo porcentaje y este fue de un 75%. Esto quiere decir que los estudiantes sí lograron tener un desarrollo de sus capacidades en estos aspectos.

Las respuestas en las que se vio un aumento en el porcentaje fueron: “Reconocer y valorar las diferentes etapas de mi vida”, de



un 83 a un 100%; “Reconocer y manejar mis emociones”, de un 91 a un 100%; “Aprender cómo cambiar”, de un 81 a un 100%; “Tomar mejores decisiones”, de un 93 a un 100% y “Elaborar mi proyecto de vida”, de un 78% a un 100%.

Este aumento en los porcentajes es muy significativo, pues demuestra que, de acuerdo a las opiniones de los estudiantes el taller contribuyó de buena manera en su desarrollo personal. El mejor manejo de sus emociones y toma de decisiones, les permite establecer cambios necesarios y apropiados para realizar un proyecto de vida.

Los porcentajes que disminuyeron de acuerdo a las respuestas de los estudiantes fueron las siguientes: “Conocerme mejor” 100-75%; “Reconocer mis valores” 91-75%; “Valorar las diferencias individuales” 80-75%; “Enfrentarme y adaptarme mejor a los cambios” 80-75%; “Aprender a respetarme más” 81-76%; “Aprender técnicas para manejar el estrés” 83-77%, “Aprender a comunicarme conmigo y con los otros” 87-75%; “Trabajar mejor en equipo” 85-76%; “Comprender, respetar y aceptar a los otros como son” 83-77%; “Responsabilizarme de mis actos” 89-50%.

Esta disminución en los porcentajes indica que los estudiantes esperaban que se trabajara más estos aspectos, así como un

desarrollo mayor en éstas áreas. Sin embargo, es importante mencionar que, el porcentaje alcanzado al final aún fluctúa en un 75% de respuesta positiva, que puede considerarse aceptable para nuestros propósitos.

A continuación, se presenta la información de los proyectos de desarrollo comunitario que los estudiantes elaboraron y aplicaron en Jiquilpan y la región. Estos proyectos se enfocaron a las áreas de educación, bienestar, medio ambiente y otros.

<i>Nombre del proyecto</i>	<i>Lugar</i>
Programa de reforestación	Venustiano Carranza, Mich.
Adopta un árbol	Sahuayo, Mich.
Reciclaje y reúso de papel en el ITJ	Tec de Jiquilpan.
Limpia tu colonia	Jacona, Mich.
“Reforesta” Unidos por un bosque con vida	Jiquilpan, Mic.
Programa para el cuidado del medio ambiente	Jiquilpan, Mich.
Capacitación al sector agropecuario orientado a la exportación de sus productos	Región Ciénega de Chapala
Por una escuela diferente	Escuela primaria “Felipe Carrillo Puerto”, Zamora, Mich.
Programa de adolescencia responsable	Zamora, Mich.
Educatec	Primarias de la región
Desarrollo de Capital Humano	Marcos Castellanos
Programa de control y salvación de caninos	Jiquilpan, Mich.
Plan de reconstrucción y alumbrado público de la cancha de fútbol.	Unidad Deportiva Sahuayo, Mich.
Iniciativa para la instalación de alumbrado público	Comunidades rurales del municipio de Jacona, Mich.
Plan de mejora de la seguridad pública	Jiquilpan, Mich.

Los estudiantes participaron de manera comprometida y entusiasta con cada una de estas actividades. De hecho, la gran mayoría siguió trabajando en ellas, aún cuando la materia ya había sido aprobada.

CONCLUSIONES

De acuerdo con las opiniones vertidas en las encuestas de los estudiantes del segundo semestre de Administración, dadas al inicio y al final del Taller de Desarrollo Humano, se puede concluir que esta materia sí contribuye al desarrollo de capacidades personales, la práctica de valores y su consciencia social, ya que se puede observar lo siguiente:

- Fortalecimiento en los aspectos de aprendizaje, inteligencia, tipos de pensamiento, que pueden contribuir a ampliar su visión para mejorar su toma de decisiones.
- Una mejora considerable en su nivel de empatía y sintonía con otros, que propicia una comunicación más efectiva.
- Adoptaron y practicaron hábitos de la gente altamente efectiva y aprendieron a modificar sus creencias, para reestructurar su filosofía de vida.
- Se observó un aumento en la aceptación y valoración de sí mismos, que puede inferir en una toma de consciencia más respetuosa con otros.
- Se observó que, a los estudiantes se les facilitó elaborar y llevar a la práctica los proyectos de desarrollo comunitario. Se observó que practicaban empatía y comunicación efectiva con las personas de su comunidad beneficiadas con estos proyectos. Esta ampliación de su consciencia social está reflejada en el hecho de que algunos de ellos

siguieron trabajando en sus comunidades aun cuando la materia había finalizado y el objetivo se había logrado.

Además, es de resaltar que ningún aspecto obtuvo un porcentaje de cero en la encuesta, indicando que cada estudiante trabajó de acuerdo a su proceso y ritmo de crecimiento.

Estos resultados de encuesta fueron procesados cuantitativamente, basados en las opiniones de los mismos estudiantes. Se prevé continuar este estudio en una dimensión cualitativa en la que se aplicará el método fenomenológico, que se realizará a través de estudio de casos e historia de vida.

Los autores estamos concientes de que, ante los resultados de esta investigación, no todos los estudiantes lograron fortalecer y equilibrar todas las capacidades que marca el programa como se hubiese querido. Pero, es como sucede en la metáfora de las estrellas de mar:⁵ en ella, una persona se dedicaba a regresar al mar las estrellas que las olas dejaban depositadas en la arena. Al verlo, un hombre curioso le preguntó: “¿Qué sentido tenía regresarlas al mar, cuando hay miles de ellas varadas en la arena?” Y el hombre con una gran sonrisa en su rostro y lleno de satisfacción le contestó arrojando una más al mar: “Para esta estrella, ya tuvo un sentido”.

⁵ Metáfora: “El salvador de estrellas”.

ANEXO I. ENCUESTA UTILIZADA
PARA SEGUIMIENTO DEL TALLER
DE DESARROLLO HUMANO

Instrumento de seguimiento para alumnos
de Administración que cursan actualmente
el Taller de Desarrollo Humano

Estimado estudiante de Administración: Con el objetivo de constatar si, al cursar el Taller de Desarrollo Humano consideras que podrás fortalecer y equilibrar tus capacidades personales, te pedimos por favor contestes en forma objetiva, eligiendo y señalando una o más opciones.

Estoy de acuerdo en que el taller de desarrollo humano que curso en este momento podría ayudarme a: (Marca con una "X" la o las que coincidan con tu opinión.)

- a) Conocerme mejor.
- b) Aceptarme como soy.
- c) Reconocer y valorar las diferentes etapas de mi vida.
- d) Reconocer las dimensiones que me conforman como ser humano.
- e) Reconocer y manejar mis emociones.
- f) Aprender qué hacer ante las emociones del otro.
- g) Reconocer mis valores.
- h) Valorar las diferencias individuales.
- i) Aprender qué hacer cuando los otros no tienen o no practican mis valores.
- j) Reconocer la importancia de mis creencias.
- k) Detectar qué creencias rigen mi vida.
- l) Aprender cómo modificar creencias.
- m) Diferenciar y ejercitar los tipos de inteligencia.

- n) Comprender el proceso del cambio.
- o) Aprender cómo cambiar.
- p) Enfrentarme y adaptarme mejor a los cambios.
- q) Valorarme más.
- r) Marcar límites para no exponer mi integridad.
- s) Aprender a respetarme más.
- t) Descubrir qué es lo que me hace sentir autorrealizado (a).
- u) Aprender técnicas para manejar el estrés.
- v) Reconocer mis límites para el manejo del estrés.
- w) Aprender a comunicarme conmigo y con los otros.
- x) Aprender que la forma de comunicarme, influye en mi forma de vivir.
- y) Trabajar mejor en equipo.
- z) Mejorar mi comunicación escrita.
- aa) Empatizar y a sintonizarme con los otros de una mejor manera.
- bb) Respetar distintas formas de pensar y de percibir la realidad.
- cc) Mejorar mis tipos de pensamiento.
- dd) Ejercitar mi inteligencia.
- ee) Tomar mejores decisiones.
- ff) Elaborar mi proyecto de vida
- gg) Adoptar los hábitos de la gente altamente efectiva.
- hh) Influir en las personas respetando su individualidad.
- ii) Elaborar o reafirmar mi filosofía de vida.
- jj) Comprender, respetar y aceptar a los otros como son.
- kk) Aprender que hombres y mujeres son complemento.
- ll) Responsabilizarme de mis actos.
- mm) Comprender que todos somos uno, que si ayudo al otro, me ayudo a mí mismo.
- nn) Ampliar mi consciencia social.
- oo) Otros _____

¿Qué temas incluirías en esta materia para fortalecer tu desarrollo humano?

¿Qué temas consideras se deberían quitar del programa; porque no contribuyen al objetivo de la materia?

¿Tienes algún otro comentario o sugerencia para mejorar esta materia?

¡GRACIAS!

EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD
Y SU PRECARIA ATENCIÓN
EN LAS COMUNIDADES RURALES
MIGRATORIAS DE LA COSTA DE CABORCA,
SONORA

Susana Angélica Pastrana Corral
Ignacio Alberto Valdez Bernal

INTRODUCCIÓN

La base del desarrollo social de un país es su crecimiento económico, mismo que está en función de los factores productivos existentes en una economía, integrada en una serie de redes de relaciones comerciales, financieras y tratados internacionales, entre otros. En los últimos casi treinta años, las economías latinoamericanas se han visto envueltas en las nuevas corrientes internacionales del comercio mundial, que han determinado sus políticas de crecimiento y desarrollo, dando origen también a una serie de importantes alteraciones en sus sociedades.

Los cambios que la globalización propicia son inconmensurables. Lo cual, y a modo de caracterizarla, es resultado de todos los factores que la conforman, y de la participación directa de los individuos, incluyendo en ello el modelo económico neoliberal. Pues para ello, se sostiene como discurso retórico, que el país que no está inmerso en la globalización, no está en consonancia con el

resto del mundo. Cuando en realidad, se debería decir que no está en consonancia con una posición occidentalizada de lo que se entiende por globalización. Pues la misma implica, en un sentido general, la difusión y sedimentación de una multitud de esquemas, patrones, valores de tipo económico, político, social, cultural y jurídico. Los cuales se encuentran en los países de primer mundo, y que se busca sean a su vez ejemplo de otros países de economía periférica.¹

Como muestra de uno de los efectos locales de la globalización, el presente trabajo plantea los avances de un estudio comparativo entre una población urbana y rural del municipio de Caborca, Sonora, México, para identificar cómo inciden en el acceso a los servicios de salud pública, tanto el lugar de residencia como el estatus socio-económico de las personas así como el impacto de dichos factores en la aplicación de las políticas públicas de atención en los Centros de Salud para población abierta, poniendo en evidencia la falta de equidad, planeación efectiva y corrupción en los órganos obligados a instrumentarlas.

DESCRIPCIONES Y ACOTACIONES

A partir de 1982, la economía mexicana ha sufrido un proceso de transformación acelerada que incluye su inserción a los mercados mundiales y una mayor participación de los procesos globalizadores. Comienza con la decisión del gobierno de Miguel de la Madrid de adoptar el llamado modelo neoliberal, cuyas principales propuestas son: una menor participación del Estado en la economía y la inserción acelerada de México al mundo globalizado.

¹ José Alfredo Hernández Castillo, *Soberanía y globalización, un enfoque sistémico*, México, Porrúa, 2008, p. 19.

A su vez, la adopción de las teorías neoliberales y los excesos cometidos en su aplicación han significado el abandono paulatino de las obligaciones gubernamentales en diversas áreas, como: salud, educación, vivienda, sistemas de pensiones, entre otros. Siendo las personas de menores ingresos los más afectados por estas políticas neoliberales que han disminuido el gasto social.

Por otra parte, las políticas públicas se definen como las decisiones del gobierno que toman en cuenta e incorporan la opinión, participación, corresponsabilidad y el dinero de los particulares, en su calidad de ciudadanos, electores y contribuyentes,² por lo que toda acción llevada a cabo por parte del gobierno que incluya la participación y opinión de los ciudadanos se considera una política pública; si por el contrario, no existe la opinión de los ciudadanos en la toma de decisiones gubernamentales, se definen como políticas gubernamentales.

Cualquiera que fuesen las acepciones de políticas públicas, se puede vislumbrar que, las acciones gubernamentales demandadas por el sector social u originado desde los gabinetes de gobierno deben tener como fin principal mejorar las condiciones de vida de la población. Sin embargo, en México, la participación y distribución del gasto público en aquellas áreas consideradas como prioritarias, por la importancia que representan para todo país, ha ido en descenso en términos porcentuales, afectando los servicios más importantes de toda sociedad, como son la alimentación y la salud.

La salud pública requiere de la participación decidida del gobierno en su reglamentación, vigilancia y otorgamiento. En este sentido, la salud pública se define como la ciencia y el arte de prevenir las enfermedades, prolongar la vida, fomentar la sa-

² Luis F. Aguilar Villanueva, *El estudio de las Políticas Públicas*, México, Porrúa, 1992, p. 36.

lud y la eficiencia física y mental, mediante el esfuerzo organizado de la comunidad para:³

1. El saneamiento del medio ambiente.
2. El control de las enfermedades transmisibles.
3. La impartición de una educación sanitaria.
4. La organización de los servicios médicos y de enfermería.
5. El desarrollo de los mecanismos sociales que aseguren al individuo y a la comunidad un nivel de vida adecuado para la conservación de la salud.

Por otra parte y de acuerdo con el objeto de estudio de este trabajo, resulta necesario destacar que se partió del marco teórico interpretativo concerniente a la organización de la sociedad mediante el modelo de estratificación social; es decir, a partir de la idea de la *desigualdad estructurada*⁴ que existe entre los individuos y los grupos dentro de las sociedades humanas,⁵ esto es, la división social en capas o clases que determina el acceso desigual a los beneficios derivados de los arreglos sociales. Max Weber basa los conceptos de estrato social en el prestigio (estatus), partido y poder. Carlos Marx en tanto, se ocupó sobre todo de las clases sociales como dimensión económica de la estratificación.⁶

Desde el funcionalismo estructural a mediados del siglo pasado, Kingsley Davis y Wilbert Moore afirmaron que la estratificación era una estructura funcionalmente necesaria para la

³ Miguel Ángel Ortiz Gil, *Lo que hay que saber de salud pública*, 25 de marzo, 2007. En <http://quimicaclinicaub.blogspot.com>. Consultado el 19 de septiembre, 2012.

⁴ Richard J. Gelles y Ann Levine, *Sociología con aplicaciones en países de habla hispana*, México, Mc-Graw-Hill, 2000.

⁵ Anthony Giddens, *Sociología*, Madrid, Alianza Editorial, 2007, p. 298.

⁶ George Ritzer, *Teoría Sociológica Contemporánea*, México, McGraw-Hill, 2003.

existencia de la sociedad, por lo que plantean la necesidad de la desigualdad en términos ideológicos, refiriendo la estratificación, no a los individuos sino a un sistema de posiciones, haciendo hincapié en que éstas conferirían cierto grado de prestigio, soslayando el análisis del modo como los individuos llegan a ocupar esas posiciones. Talcott Parsons identifica cuatro sistemas de acción que intervienen para el efecto: el sistema social, el cultural, el de la personalidad y el organismo conductual; de tal manera que, para hablar de movilidad entre los estratos habrá que considerarlos en su conjunto.⁷

Randall Collins en su obra *Conflict Sociology* publicada en 1975, plantea que, un estudio científico de la estratificación supone la contrastación empírica y el análisis comparado de las hipótesis en estudios referidos a realidades concretas que indaguen las múltiples causas de las formas de conducta social implicadas. Giddens, por su parte, identifica en todos los sistemas estratificados tres características:

1. La clasificación se aplica a categorías sociales de personas que comparten una característica común sin que necesariamente interactúen o se identifiquen unos con otros [...]
2. Las experiencias y las oportunidades que se presentan en la vida de las personas dependen mucho de la categoría social a la que pertenezcan [...]
3. Los estratos que determinan las diferentes categorías sociales tienden a cambiar muy lentamente a lo largo del tiempo.⁸

De lo anterior, se puede desprender que la interpretación de los conceptos básicos para el estudio de la estratificación social con sus diferentes dimensiones, supone una estrecha dependencia entre las condiciones existentes de la realidad social a la que se refiera y las dimensiones o indicadores que la manifiesten y

⁷ *Ibid.*

⁸ Anthony Giddens, *op. cit.*, p. 299.

son estudiadas. Dado que la estratificación social es multidimensional y va incorporando dimensiones nuevas relacionadas a la propia dinámica social de la comunidad objeto, supone la necesidad de enfocar los aspectos privilegiados en el diseño de recolección de los datos dentro del contexto específico histórico-geográfico delimitado, considerando que los resultados obtenidos habrán de ser interpretados como elementos de una realidad multidimensional con características propias.

Aunado a ello y dado que el estudio se orienta a establecer la relación entre el lugar de residencia, el estrato socio-económico y sus efectos en el acceso desigual a los servicios de salud pública, a fin de identificar políticas públicas que mejoren la cobertura y los servicios de atención, es importante analizar los determinantes sociales de las inequidades en salud, estableciéndolos como:

elementos de la estructura social que condicionan la posición que las personas alcanzan en la sociedad y que tienen un efecto directo en la distribución de los problemas o de los factores protectores de la salud.⁹

Este enfoque representa un concepto alternativo al tradicional que plantea sólo factores de riesgo para la población objeto en relación con su salud, la pertenencia a un determinado estrato, soslayando inequidades entre grupos sociales manifestadas en las diferencias en el estado de salud de las personas, que son evitables y por lo tanto injustas. El denominado gradiente de salud constituye un claro ejemplo del fenómeno, es decir, en todas las sociedades la salud, y sobre todo la prevalencia de todas las enfermedades crónicas y agudas, tiene la misma forma que la estructura social; en tanto, a medida que se baja un peldaño en

⁹ Luz Stella Álvarez Castaño, “Los determinantes sociales de la salud: más allá de los factores de riesgo”, en *Gerencia y políticas de salud*, junio-diciembre, 2009, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, p. 72.

la escalera social, aumenta la prevalencia de casi todas las enfermedades y problemas de salud.

La evidencia muestra entonces que, si bien en promedio las condiciones de salud han mejorado en casi todos los países del mundo y al interior de cada uno de ellos, por el contrario, las desigualdades en materia de atención y población atendida en los centros de salud pública aumentaron. Lo cual se puede ver en cualquiera que sea el indicador de evaluación escogido. Al elegir las variables lugar de residencia y el estrato social económico se pretende ahondar en la determinación de cuáles son las vías por las cuales el contexto geográfico, social y económico se convierte en factor de enfermedad. Nuestro interés se incluye en el ámbito de estudios para los cuales existen tres supuestos teóricos y aunque están en proceso de contrastación y comparación a nivel latinoamericano, no son mutuamente excluyentes:

- *La teoría psico-social.* Propone que la autopercepción de las personas sobre el lugar que ocupan en la jerarquía, en sociedades profundamente desiguales, causa serios daños a la salud. La discriminación sentida por aquellos ubicados en los lugares menos privilegiados de la estructura causa estrés y éste lleva a respuestas fisiológicas de larga duración que hacen a las personas susceptibles a las enfermedades.
- *La teoría de la producción social de la enfermedad,* fundamentada en el materialismo-estructuralista, sostiene que el escaso ingreso de algunas personas y grupos sociales las lleva a la falta de recursos para superar los factores que afectan su salud y producen enfermedad
- *La perspectiva eco social.* Esta perspectiva analiza cómo el contexto, no sólo el social, sino también el medio ambiente físico, interactúa con la biología y cómo los individuos “encarnan”, es decir, expresan en su cuerpo

aspectos del contexto en que viven y trabajan. Ese proceso configura los “estilos de vida colectivos”, entendiendo que los estilos de vida no son decisiones individuales, sino conductas influenciadas por las oportunidades definidas por el medio.¹⁰

Se considera que éstos tres supuestos teóricos tienen un acercamiento más congruente con la realidad latinoamericana, sobre todo porque se encuentran enfocados precisamente al objeto de análisis que es la salud; el contexto social, debe retomar los elementos psico-sociales, económicos y del medio ambiente físico y social, que tienen influencia en la población, de manera determinante. De ahí se derivarán en mucho, las formas y maneras como acceden a los servicios de salud pública, mismos que se encuentran garantizados por el Estado, dentro de las garantías individuales considerados, por ejemplo, en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 4:

Toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La Ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud y establecerá la concurrencia de la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general, conforme a lo que dispone la fracción XVI del artículo 73 de esta Constitución.

De ahí que, la salud pública sea parte importante de toda sociedad, ya que su acceso permite que todo individuo disfrute de una vida plena; por el contrario, su deficiente servicio significa una disminución gradual de las capacidades generales de la población. La salud pública se relaciona directamente con la productividad del trabajo y con la competitividad de la eco-

¹⁰ *Ibid.*

nomía. Una población bien alimentada, con educación y que cuente con servicios de salud de calidad es aquella que, por lo general, tiene una mayor capacidad productiva que aquella que no cuenta con esos servicios.

Además, la salud pública, junto con un ingreso suficiente, educación de calidad, buena alimentación y servicios de esparcimiento, están considerados dentro de los Indicadores de Desarrollo Humano. Aquellas economías con mayores niveles de desarrollo son aquellas que cuentan con mayores porcentajes de cobertura de servicios públicos.

SERVICIOS DE SALUD E INEQUIDAD SOCIAL

De acuerdo con los avances de nuestra investigación sobre “Las políticas públicas mexicanas en materia de salud: Equidad y atención a usuarios de los servicios públicos de salud de primer nivel (consulta externa) en el Municipio de Caborca, Sonora, 2003-2010”, presentados en el “III Coloquio Internacional de Migración y Desarrollo en el Occidente Mexicano. Una visión latinoamericana”, se hace hincapié en el análisis del acceso a los servicios de salud pública, en el municipio de Caborca, Sonora, diferenciando a los usuarios por su condición de residencia, en pobladores urbanos y rurales, así como el ingreso económico de los mismos. Al respecto, se describen algunos indicadores del problema detectados en el trabajo de campo, en el área rural, donde la corrupción hace su aparición en el otorgamiento de los servicios de salud. La investigación responde a un estudio de caso, en el área rural costera del Municipio de Caborca, Sonora, en los poblados Y Griega, Desemboque y Ejido El Coyote.

El área rural en México es una de las más desprotegidas en el país, desde el gobierno federal hasta el estatal y municipal. A pesar de los esfuerzos de coordinación a distintos niveles que

establece el Plan Nacional de Desarrollo (2006-2012), a partir de los programas Oportunidades y Seguro Popular, el rezago económico de muchos años es patente. Por tanto, la poca importancia de inyectarle recursos a la infraestructura y a los servicios básicos que requiere la ciudadanía de éstas áreas, no ayuda al desarrollo local y mucho menos a insertarse de mejor manera al mercado global.

El Municipio de Caborca, Sonora, tiene una extensión de 10 721.84 km² y se encuentra ubicado al Noroeste de la República Mexicana, la cabecera es H. Caborca, Sonora, con una población de 81 mil 309 habitantes. Las poblaciones objeto de estudio se ubican en la Costa, a una proximidad entre ellas de entre 60 y 86 kilómetros. La población más lejana es El Desemboque, una playa turística que no cuenta con servicio médico de planta y sólo cuenta con una persona Técnica en Enfermería. El médico visita ese lugar una vez por mes como parte del Programa Oportunidades, pero en caso de emergencias no se cuenta con una ambulancia para trasladar a las personas. La medicina se tiene que comprar a 26 kilómetros de distancia del lugar, en farmacias privadas y muchas veces los habitantes no cuentan con recursos para adquirirlas o para enfrentar una emergencia de cualquier índole. En todo caso, el enfermo, o su familia, debe cubrir el monto del combustible hasta la cabecera municipal, Caborca.

La ambulancia es enviada desde el poblado Plutarco Elías Calles (La Y Griega) que tiene 2 034 habitantes. Su población está conformada por 1 071 hombres que representan el 52.65% del total de la población y por 963 mujeres (47.35%). La población mayor de 18 años es de 1 075 personas. Para alojar a sus habitantes, Plutarco Elías Calles (La Y Griega) cuenta con 445 viviendas, el 7.42% de las cuales están rentadas por sus moradores. El 63.08% de los habitantes mayores de 5 años son católicos, mientras que las personas que están casadas o unidas

en pareja, representan el 59.42% de la población mayor de 12 años de edad.

El grado medio de escolaridad en Plutarco Elías Calles (La Y Griega) es de 5.14, la media en el municipio es de 7.32, mientras que en el estado es de 8.18, de tal manera que, mientras el número de población es más alto, mayor es la formación académica. Para obtener el índice de escolaridad se suman los años aprobados desde primero de primaria hasta el último año que cursó cada habitante; posteriormente, se divide entre el número de habitantes de la localidad. Se cuenta con dos primarias, una de ellas para los indígenas, misma que fue gestionada por el representante de las etnias (zapotecas, náhuatl, triqui y mixtecas).

En esa localidad hay 95 personas mayores de 5 años que hablan una lengua indígena; de ellas, 88 también dominan el español. Las etnias que se encuentran en esta localidad son: zapotecas, triquis, náhuatl y mixtecas, mismas que emigraron alrededor de los años setenta del siglo xx de sus lugares de origen a La Y Griega, en busca de empleo como jornaleros en la cosecha de la uva, olivo, naranja y recientemente, en la de espárrago; también los encontramos trabajando en las minas de oro, cercanas a este núcleo poblacional.

La población económicamente activa es de 903 personas (44.40% de la población total), ocupadas en los siguientes sectores:

- Sector Primario: 612 (68.61%) (Municipio: 37.19%, Estado: 16.45%) Agricultura, Explotación forestal, Ganadería, Minería, Pesca.
- Sector Secundario: 65 (7.29%) (Municipio: 17.24%, Estado: 30.44%) Construcción, Electricidad, gas y agua, industria manufacturera.
- Sector Terciario: 215 (24.10%) (Municipio: 45.57%, Estado: 53.11%) Comercio, Servicios, Transportes.

En cuanto al nivel de ingresos, (número de personas y % sobre el total de trabajadores en cada ramo), se tiene que:

- 0 Salarios mínimos (sin ingresos): 25 (2.97%)
- 1 Salario mínimo: 42 (4.99%)
- 1-2 Salarios mínimos: 433 (51.49%)
- 2-5 Salarios mínimos: 317 (37.69%)
- 5-10 Salarios mínimos: 19 (2.26%)
- 10+ Salarios mínimos: 5 (0.59%)

Respecto de la infraestructura en materia de salud pública, sólo se cuenta con un módulo de atención por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), con un médico. En el pasado, se recibían también los casos de urgencia para los derechohabientes del IMSS, sin embargo, se dejó de utilizar y el módulo fue compartido con una unidad del Hospital General Básico, donde, no obstante, también se tiene sólo a un médico. La unidad, por cierto, no cuenta con el equipamiento básico necesario para atender, por ejemplo, un paro cardíaco, ni cuenta tampoco con las medicinas básico-necesarias de acuerdo con el historial clínico de la población (enfermedades más frecuentes).

El acceso a estos servicios se agrava, debido a la alta inseguridad pública, provocada en buena parte por la presencia en la región de quienes se dedican a traficar con estupefacientes, a tal grado que, para ser atendido, un paciente en la noche debe de ir acompañado de un policía. Asimismo, para ser trasladado tendrá que tener el monto solicitado por la única ambulancia en esa región agrícola, perteneciente a la Cruz Roja, que además, solicita una cuota de 300 pesos para la gasolina. Ésta situación no es privativa del área rural; también en la ciudad de Caborca, si las personas no tienen para pagar la gasolina de traslado hacia la capital del Estado –Hermosillo– se tardan más en atender una situación apremiante, debido a que los familiares o amistades

según sea el caso, tratan de cubrir el monto requerido. De igual forma, si lo contextualizamos a los estratos sociales, se puede decir que la manera y forma de acceder a los servicios públicos es comparativo a la pirámide de la pobreza, donde, en la base se encuentra la mayoría de la población con ingresos de un salario mínimo o menos, y que a su vez presentan más enfermedades; luego entonces, mayor frecuencia de demanda por el servicio de atención médica.

La anterior situación hace muy difícil la atención a los residentes de esta área, amén de las restantes circundantes. Es por ello que a partir de un diagnóstico de las tres poblaciones en estudio, se pretenden plantear a los tres niveles de gobierno alternativas que mejoren la calidad de los servicios de salud pública, ya que la inequidad entre la atención a las zonas urbana y zonas rurales marca una brecha abismal, desde equipo necesario para la atención, como dotación de medicamentos y facilitación de los traslados de urgencias. Algo muy similar sucede con la ciudad de Caborca, en relación con la capital del Estado, Hermosillo, Sonora (población de 715 061 habitantes), de la que dista 260 kilómetros.

La corrupción en el sector salud puede apreciarse en el cobro por parte de los médicos en la zona rural, por consulta o medicamento propiedad exclusiva del sector público, en donde la población tiene que ceder ante ello debido a la necesidad imperante. Esta es una de las situaciones que más quejas tiene entre la ciudadanía de esas áreas, como también la discriminación a los grupos étnicos asentados en el poblado de la Y griega, según casos planteados por los propios residentes. Al ser poblaciones pequeñas, es fácil detectar situaciones de corrupción, a pesar de que la población conoce sobre el uso de los servicios públicos que no demandan un costo para ellos. Sin embargo, el personal les exige un pago del que no hay opción de escaparse, debido a la urgencia de atención que se tiene.

CONCLUSIONES

La necesidad de contar con servicios de salud de calidad es una prioridad para toda población ya que de ello depende la equidad social. Sin embargo, el acceso a los servicios de salud pública está determinado en gran medida por el tamaño de la localidad que cada persona habita. En este sentido, en el México de nuestros tiempos, los habitantes urbanos¹¹ cuentan con mayores facilidades para acceder a los servicios de salud que los habitantes rurales.

En general, los habitantes rurales tienen una menor cobertura de servicios públicos de calidad debido a la dificultad para otorgar estos servicios a localidades pequeñas y distantes. Por su parte, las economías de escala facilitan la dotación de servicios públicos en las áreas urbanas, debido a que la aglomeración poblacional abarata los costos de la construcción de infraestructura, como el cableado eléctrico, agua potable, servicio telefónico, clínicas de salud, entre otros.

Esto significa que la distribución y concentración de la población es un factor que determina la oportunidad de obtener una serie de satisfactores básicos del desarrollo económico, entendido éste como la existencia de factores de bienestar humano; como una alimentación sana y equilibrada, acceso a servicios de educación y salud de calidad, un empleo bien remunerado, una vivienda y acceso a servicios públicos de calidad. Por lo tanto,

¹¹ Aunque la categoría urbana y rural es difícil de definir, INEGI considera población rural aquella que habita localidades que cuentan con menos de 2 500 habitantes, en contraste, la población urbana es aquella que reside en localidades con más de 2 500 habitantes. Por su parte, CONAPO, en el Sistema Urbano Nacional, define a los habitantes urbanos como aquellos que residen en ciudades y cataloga a éstas de acuerdo al número de habitantes, el rango menor es de 15 000 habitantes, por lo que, con base en esa lógica, los habitantes urbanos serían los que residen en localidades de más de 15 mil habitantes. En este trabajo consideraremos como población urbana aquella que habita localidades habitadas por 5 000 o más personas.

las condiciones de mayor rezago económico y social se encuentran en las localidades rurales.

Los habitantes de localidades rurales están en clara desventaja respecto a los urbanos, en cuanto al acceso a servicios de salud. De ahí la necesidad de diseñar estrategias que faciliten el acceso de toda la población, independientemente de su condición de residencia, a los servicios de salud pública, ya sea a través del incremento del número de clínicas y su distribución óptima, de acuerdo al radio de influencia que cada una de ellas puede abarcar.

El acceso a los servicios de salud debe ser de una manera equitativa sin discriminación de ninguna índole, entendiendo el concepto de equidad como:

un complemento del valor justicia, pues la equidad es el criterio que permite realizar la justicia en los casos particulares. Se ha dicho, por ello, que la equidad es la misma justicia, pero no la justicia abstracta, sino la justicia aplicada a la solución de los conflictos que suelen presentarse en el diario vivir.¹²

Por ello, enfatizamos en la imperante atención que los gobiernos federal, estatal y municipal, deben tener hacia esos núcleos sociales, poniendo en marcha nuevas estrategias en las políticas públicas de salud. Éstos necesitan permitir que los programas orientados a la preservación de una sociedad sana lleguen de manera eficaz y eficiente a todos los núcleos poblacionales del país.

¹² Rodrigo Noguera Calderón, *Hermenéutica Jurídica*, Colombia, Rosaristas, 1977, p. 86.

LOS FLUJOS DE LA MIGRACIÓN CALIFICADA: SUS RETOS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Miriam Rodríguez Martínez

INTRODUCCIÓN

América Latina y el Caribe es indiscutiblemente un escenario de intensos procesos migratorios, proceso que ha influido en la conformación de las distintas sociedades a lo largo de todos estos años.

En la región están presentes todas las expresiones de la migración internacional contemporánea: desde la propia emigración de latinoamericanos y caribeños, rasgo que es el más visible; hasta la presencia de un destacado proceso de inmigración a partir, principalmente, de los procesos de migración intra regional; el retorno, acrecentado en los últimos años producto de la grave crisis económica que afecta a los países receptores de migrantes; la existencia de una migración irregular e indocumentada procedente, esencialmente, de los países con más desventajas sociales y económicas y cuya mirada está hacia Estados Unidos, país al que no pueden con frecuencia acceder, solamente si utilizan esta vía; la existencia también de un desplazamiento forzado por disímiles razones, en ocasiones motivadas por situaciones de desastres climáticos, pero también por circunstancias

políticas; la presencia cada vez más significativa del tráfico o el contrabando de personas, hecho que no pocas veces se acompaña con los estupefacientes, la prostitución y otras situaciones de criminalidad.

De igual modo, está presente en la región el ingreso de fuentes financieras a través del flujo de remesas, recursos que no apoyan el desarrollo económico de los países receptores y solo se emplean para el sustento de la economía personal de las familias a los que están dirigidos. América Latina y el Caribe, a su vez, cuentan con nutridas comunidades en el exterior, tanto en Norteamérica como en Europa producto de ese flujo continuo. Además y muy especialmente, existe un fuerte flujo de migración calificada, jóvenes en mayor número, y con una destacada presencia femenina dentro del mismo.

Dentro de todo este proceso están confluyendo viejos y nuevos desafíos, en cuyo examen encontramos lecciones del pasado que han sido aprobadas por la historia, con la existencia de nuevas expresiones, las que según nuestras consideraciones, aún no se han estudiado a profundidad, por lo que resulta necesario profundizar aún más en ellas y evaluar qué de significativo ha tenido este proceso para la región.

No es posible olvidar que la migración latinoamericana y caribeña está plenamente caracterizada a partir de un componente histórico, desde un movimiento algo circular entre los distintos países del continente y sus islas, hacia los países con los cuales han mantenido una relación histórica por diferentes causas. De ahí que, es posible afirmar que este flujo ha estado motivado principalmente por factores de índole económico y político, y que el mismo ha favorecido la conformación de determinados intereses, vínculos y redes familiares y sociales, aspectos estos que forman parte de este proceso, mismo que aún se mantiene en la actualidad, tanto en la perspectiva intra-regional como en la extra-regional.

Entre los problemas acuciantes en el plano migratorio y que atenta muy directamente a la garantía de concebir un proceso de desarrollo interno, se encuentra la existencia y el aumento de un flujo migratorio poseedor de conocimiento y experiencia.

La migración de personas con alta calificación, lejos de ser un fenómeno en declive, ha aumentado en todas las regiones del mundo en las últimas décadas y, de manera más acentuada, en América Latina y el Caribe. Ésta es también una de las tendencias que caracterizan el escenario contemporáneo de los movimientos internacionales de población. Evaluando las consecuencias que este flujo pudiera tener, es posible afirmar que los impactos de este tipo de migración en los países de origen son heterogéneos y pueden manifestarse en distintos sentidos.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN DE FUERZA CALIFICADA

Como mencionamos, América Latina y el Caribe han mostrado el mayor dinamismo en el incremento de este flujo de emigrantes. No obstante, un rasgo destacado también es la heterogeneidad que ha tenido este flujo a partir del comportamiento particular que presenta a lo interno de la región. Otro elemento que además sobresale, es el crecimiento de las Tasas de Emigración Calificada entre las mujeres. Las principales tendencias dan cuenta de comportamientos diferenciados que obligan a ser cautelosos en el establecimiento de determinadas generalizaciones y en la determinación de causas únicas que lleven a la presencia de este flujo. En general, se ha observado una mayor tendencia a estudiar este flujo en los hombres, pero a partir del incremento que ha tenido esta migración dentro de las mujeres, se requiere comenzar a evaluar de manera más directa este comportamiento, en especial, por el doble o hasta el triple impac-

to que el mismo representa al interno de todas las sociedades. De ahí que, su pérdida tendría impacto en todas las sociedades, desde la perspectiva reproductiva como la demográfica, de igual modo hay que considerar además el papel que la mujer juega como sostén de la familia.

Algunos de los estudios desarrollados en el siglo *xxi* destacan los de Docquier, Lohest y Marfouk a partir del 2006, en especial, referidos a la migración calificada femenina procedente de África Subsahariana y la del este Asiático.

De manera general, es posible afirmar que este flujo de migrantes calificados conlleva una sensible pérdida para los países de origen, mientras que para algunos países considerados en vías de desarrollo, representa la pérdida de aquellos valiosos recursos humanos que tanto les ha costado formar. Tal situación muchas veces pone en riesgo el desarrollo científico-técnico de esos países, al privarlos de la generación de ideas innovadoras que esta fuerza podría aportar, además, significa transferir esta inteligencia a los grandes y poderosos centros de investigación, o de otro tipo, de los países desarrollados, ampliando aún más la brecha que los separa de ellos. Por otro lado, hay que considerar que generalmente este flujo, en consecuencia, favorece la presencia de nuevas cadenas o redes migratorias de otras personas, a partir de la existencia y proliferación de redes sociales y profesionales.

Como es comprensible, existen algunos factores que están presentes alrededor del aumento que este flujo ha tenido a nivel global. Entre estos factores podemos confirmar que se encuentra lo referido a la existencia de un mayor número de personas que alcanzan niveles educacionales superiores, y con el consiguiente aumento de los niveles de calificación y especialización en sus países de origen. Por otro lado, en gran parte de los países desarrollados, es real la necesidad de una mayor demanda de esta fuerza cada vez más calificada, a partir de contar con recursos financieros que les permiten el desarrollo de investigaciones

tendientes al alcance de mayores progresos científicos y tecnológicos, en especial, en aquellos sectores claves como es el de la salud, la biotecnología, la educación, las nuevas tecnologías y la informática. De igual modo, no es posible dejar a un lado que un número considerable de países desarrollados cuentan con políticas que favorecen la entrada de migrantes calificados en estos sectores clave. Por todo ello, resulta fácil comprender que lo que sucede no es que este tipo de flujo se hace más móvil, sino por el contrario, es que hay más disponibilidad de personas con conocimientos útiles para los países receptores dentro de esta fuente de migrantes.

Para el entendimiento de la migración de recursos humanos calificados muchas veces se parte del marco interpretativo en lo que respecta al nexo entre migración y desarrollo. Según estudios realizados por los investigadores Lozano y Gandini¹ se plantea que, al tratar de explicar qué caracteriza a este flujo en la región se comprueba que el mismo ha evolucionado y se ha tratado de comprender a través de dos posturas extremas: de una visión –dominante en los años sesenta y setenta– que postulaba una relación negativa entre la emigración de recursos humanos calificados y los efectos para el desarrollo de los países de origen (patentado en el concepto de fuga de cerebros). Esa concepción de pérdida pudiera, a su vez, también interpretarse como una posible ganancia, en la medida que la emigración de esos recursos puede convertirse en sí misma en un proceso impulsor del desarrollo. Lo interesante de estas dos formas de interpretar cómo ocurre este proceso es que se ve a través del prisma de una sola causa y en una sola dirección. El proceso es, a nuestro modo de ver, aún más complejo; las respuestas que pueden darse al

¹ Véase Fernando Lozano y Luciana Gandini, *Migración calificada y desarrollo humano en América Latina y el Caribe*, México, CRIM-UNAM/Colmex, septiembre, 2010.

fenómeno son, cuanto menos, reduccionistas, según nuestras consideraciones, migración y desarrollo son dos conceptos amplios y diversos que tienen que ver con fenómenos dinámicos y cambiantes, por tanto, se requiere evaluarlos de acuerdo a su especificidad y contextualización.

De acuerdo con Lozano y Gandini, podemos reafirmar que la premisa central reconoce que la naturaleza de las interacciones entre migración internacional y más en específico, la migración de personas con niveles altos de escolaridad y el desarrollo humano, es heterogénea, socialmente diferenciada y bien compleja.

Un primer análisis debe contemplar varios tópicos y esto puede relacionarse con el tema de si lo que ocurre es una “fuga de cerebros” o si lo que se produce es un “robo de cerebros”. Muchas veces se le da un tratamiento similar a ambas acepciones, pero a nuestro modo de ver sus interpretaciones son bien diferentes.

Cuando analizamos que lo que ocurre en un determinado país en el flujo de migrantes calificados es una fuga, podemos muy bien interpretar que el país emisor de este flujo está teniendo una postura expulsora de esta emigración, al no tener en cuenta adecuadas políticas de atracción y sostén hacia este tipo de personal calificado en términos de posibilidad de empleos acordes a su nivel profesional y una proyección de perspectiva de desarrollo y de superación para los mismos. Este tema muy bien podría estar relacionado con la presencia de situaciones de crisis económicas y bajas estrategias de desarrollo interno dentro de ese país.

Por otro lado, cuando lo que se observa es la presencia de estrategias de robo de personal calificado, aquí lo que está incidiendo de manera clara es la existencia de programas especiales de atracción de estos profesionales dentro de los grandes países desarrollados, con promesas de empleos altamente re-

munerados, constituyendo un proceso de succión, sin tener en cuenta las consecuencias que este proceso tendrá para el país emisor, ni las perspectivas de desarrollo que tiene para ese personal calificado que en muchos casos apoyó en su proceso de formación. Es conocida la aplicación de políticas de atracción que tienen muchos países desarrollados para este tipo de personas a través de la amplia divulgación de atrayentes programas de captación de determinados profesionales; ejemplo de existencia de estos programas pueden darse en Estados Unidos, Canadá y también en algunos países de Europa.

En algunos de los estudios realizados sobre el tema se indican a su vez otras miradas que tienden a destacar aspectos favorables sobre este flujo en los países emisores; en los mismos se indican: en primer lugar lo referido al papel que juega la emigración calificada como fuente de captación de divisas, en forma de remesas que se envían a las comunidades de origen, ya que tales recursos ubicados en lugares estratégicos pudieran representar una fortaleza para estos países, aun sin considerar el posible retorno definitivo de estos migrantes.² En segundo lugar, se indica además que el migrante calificado en los países emisores puede apoyar al desarrollo de su país de origen a partir de una concepción de circularidad, concibiendo al migrante calificado como apoyo en el desarrollo de determinados procesos, que pudieran ser: la transferencia de tecnología, de conocimiento, de experiencia y de habilidades adquiridas como parte de su estancia en los países receptores.

Apoyando en algún sentido estas ideas, la investigadora Adela Pellegrino,³ se refiere al papel que pueden jugar las diásporas,

² Véase Angela Casaña, "Emigración de Profesionales: 'Robo de Cerebros en el siglo XXI'", en *Anuario CEMI*, UH, 2006.

³ Véase A. Pellegrino, "Éxodo, movilidad y circulación: nuevas modalidades de la migración calificada", en *Notas de Población*, XXXVIII, núm. 73, Chile, CEPAL/ONU, 2001.

es decir, las distintas comunidades de migrantes que tiene un país y que están dispersas por el mundo y que, sin pretender el retorno del migrante, busca estrechar vínculos mediante el estímulo del sentimiento de pertenencia nacional o comunitario. Este sentimiento hacia su país indiscutiblemente favorece la relación de los migrantes calificados con sus homólogos residentes en el país de origen, fomentando proyectos con objetivos comunes; esta relación por consiguiente podría ser fuente de estímulo al desarrollo científico o económico de los países de origen mediante la cooperación a distancia o a través de visitas periódicas.

Sin embargo, el actual escenario en el que transcurre este proceso, en pocas ocasiones permite el establecimiento de esta relación de intercambio y beneficio. Son estos los principios de circularidad migratoria que, en muchas ocasiones, no es posible establecer, pues a veces hasta la propia dinámica en la que viven los migrantes no les permite establecer estos vínculos, aun y cuando tuvieran los intereses y la intención de lograr los mismos. Consideramos que quizás este no siempre podría ser el camino para el apoyo al desarrollo de muchos de los países de la región.

La propia realidad que están viviendo los distintos países de América Latina y el Caribe, exige que se realice una reflexión más compleja para poder entender las distintas situaciones que se manifiestan al interior de este proceso. La mayoría de los análisis que se han realizado se caracterizan por establecer relaciones simplistas, desde la perspectiva de una sola dirección y buscando además una sola causa en la explicación de estos procesos y en la interpretación de lo que realmente ocurre en la región. Estos elementos han sido ampliamente evaluados en el último informe sobre el tema elaborado por el SELA.⁴

⁴ Véase SELA, “Migración de Recursos Humanos Calificados y Desarrollo Humano en América Latina y el Caribe”, en *Informe Comisión. Informe de Sistema Económico Latinoamericano*, octubre, 2010.

Uno de los elementos que también se destaca en algunas interpretaciones de lo que ocurre en torno al aumento de la migración calificada, es que, se puede afirmar que la emigración internacional no es sólo resultado de la falta de desarrollo económico de los países emisores, sino que también el desarrollo económico estimula la migración, pudiendo vincular al término de desarrollo económico con lo que se refiere al alcance a un mayor acceso a redes de comunicación e información más avanzadas, que permite conocer dónde se está presentando el mayor avance científico y tecnológico en determinada especialidad y qué oportunidades se brindan para el ejercicio de una particular experiencia. Este tema podría explicarnos las movilizaciones profesionales que también se dan a lo interno de los grandes y medianos países desarrollados o en pleno desarrollo.

Unos de los temas relacionados con la implementación de estrategias de desarrollo en varios países pobres de la región y que pudiera incidir en un futuro en la disminución del impacto ante la pérdida de migrantes calificados que los mismos sufren, se refiere a la creación de proyectos de colaboración multinacional a través de la existencias de programas especiales como los que promueve el Proyecto ALBA. Los países miembros del ALBA y otros vinculados al mismo, bajo consideraciones de invitados o futuros miembros, participan en disímiles programas de desarrollo relacionados a la creación de nuevas capacidades en sectores claves como la salud y la educación, así como también al fomento de proyectos colaborativos de inversión.⁵ Aunque este

⁵ Ejemplo de Proyecto ALBA Grannacional “Centro ALBA para una ciencia, tecnología e innovación, justa, digna, humanitaria, solidaria y complementaria”. Descripción del proyecto: se orienta a la creación de una instancia intrarregional que avale y conjugue las capacidades científico –técnicas existentes en los países de la región, implementando un sistema de gestión en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) ajustado a las necesidades, oportunidades y niveles de desarrollo científico– tecnológico en aras de promover la generación, apropiación y transferencia de conocimientos

es un programa nuevo de propuesta de desarrollo para América Latina y el Caribe, ya existen experiencias interesantes en Venezuela, Bolivia, Nicaragua, Ecuador y en algunos de los países del Caribe que valdría la pena evaluar en un futuro, cuánto y cómo a partir del fomento de todos estos proyectos, se ha podido reducir las cifras de migrantes calificados en esos países y en especial, el impacto negativo que esa pérdida conlleva.

Habría quizás que pensar que, en experiencias como éstas, sí es posible encontrar un apoyo en la presencia mucho más real de la llamada estrategia de circulación de conocimientos y experiencias de migrantes calificados originarios de ese país o de inmigrantes temporales que llegan con caudal de información para el apoyo al desarrollo de países menos desarrollados. De este modo, sí se podría afirmar que, a partir de programas similares, sería posible reducir el impacto que implica para la región la salida de sus migrantes calificados.

Otro tema que resulta importante tener en cuenta como parte de los estudios que se realizan sobre la migración calificada se refiere a la tendencia que se está encontrando en lo referido a la existencia de una relación inversa entre el tamaño de la población de los países y las tasas de emigración. Hasta ahora sólo se indica que los países de la región con mayor población tienen tasas migratorias más bajas, pero para hacer un análisis más integral de este proceso requeriría evaluarlo a través de determinados indicadores y el análisis tendría que incluir variables como población total, tasa de migración, porcentaje de

y tecnologías en sectores claves. Se trata de complementar las capacidades y recursos para facilitar el intercambio de resultados y la movilidad del talento, en apoyo a una visión compartida, donde los países asumen la responsabilidad de fomentar el desarrollo a partir de la CTI con énfasis en su impacto socio-económico; a la vez que brindan oportunidades a los científicos, tecnólogos, empresarios, productores, y comunidades locales, para crear nuevas formas de hacer y de construir una sociedad más justa y equitativa.

personas dentro de toda la población con calificación superior, etc.⁶ Esto induce a considerar tanto lo referido al carácter heterogéneo de este flujo como a la parcialidad de la cual el mismo ha adolecido.

Indiscutiblemente, resulta destacable que, entre 1990 y el 2008, la población de migrantes calificados con origen en toda América Latina y el Caribe, se incrementó en un 164%; creció de 1.9 a 5.1 millones de personas, siendo la principal región del mundo que experimentó tal dinamismo.

De igual modo, se reconoce el aumento de manera considerable de la participación de este tipo de migrantes dentro de la llamada población joven, aquella que se encuentra entre los 25 a los 40 años.

Para comprender los motivos que favorecen esta pérdida de fuerza laboral calificada en edades tan importantes, valoramos como acertada las precisiones realizadas por la CEPAL en su informe del 2007,⁷ donde se indica que, en muchas ocasiones la subutilización de los recursos humanos calificados en los países de origen, generada por la escasa absorción laboral, los bajos salarios, el aumento del subempleo y de la terciarización de servicios, entre tantos otros factores, está a su vez acompañada por el simultáneo crecimiento de la demanda de trabajadores especializados en países desarrollados. Es por ello que al analizar los factores que acompañan a la migración calificada es importante tener presente las condiciones difíciles que carac-

⁶ Véase F. Docquier, O. Lohest y A. Marfouk, *Brain drain in developing countries*, Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad de Lovaina, 2007, p. 14, donde se explica qué fue encontrado en el 2000 al comparar las tasas de migrantes calificados en países pequeños vs países de grandes poblaciones.

⁷ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), "Internal Migration and Development in Latin America and the Caribbean: Continuity, Changes and Policy Challenges", en *Social Panorama of Latin America*, Santiago, ONU, 2007, pp. 195-232.

terizan al mercado laboral en muchos países; lo difícil también que resulta la realización de investigaciones en el campo de la ciencia y la técnica, en especial, por la carencia de recursos para implementarlas; y por supuesto, la demanda existente en los países desarrollados de fuerza calificada vinculada a la innovación tecnológica, la salud y la ciencia biotecnológica, además de aquellas relacionadas con la informatización y la ciencia de la computación y el software.

Esto hace que jóvenes encuentren nuevos incentivos de superación en países desarrollados, a partir del cual y según analiza Faist: “al captar a los estudiantes internacionales y a los futuros científicos, los países de la OCDE han modificado su legislación, cambiando de una estrategia de tarjeta roja a una de alfombra roja”.⁸ Estos jóvenes talentos son bien recibidos y a la vez formados a partir de los propios intereses de estos países desarrollados, de ahí que sea muy habitual el incentivo de becas en estudios doctorales para jóvenes destacados durante sus carreras.

Otra característica distintiva que tiene este tipo de flujo en la región latinoamericana y caribeña, se refiere a la fuerte desigualdad encontrada en las tasas de emigración calificada, ya que 20 de los 33 países de la región presentaron tasas de emigración calificada superiores a 20%; en 13 países se observan tasas superiores a 60% y en 5 países tasas superiores a 80%.

Otro de los rasgos característicos encontrados y que ya mencionamos es la participación mayoritaria de las mujeres dentro del contingente de trabajadores calificados: 31 de los 33 países en el 2008 presentaron tasas de emigración calificada femenina mayores que las masculinas. Evaluando las características de este flujo en las distintas subregiones vemos que, en algunos países

⁸ Véase T. Faist, “Transnational social spaces out of international migration: evolution, significance and future prospects” (Espacios sociales transnacionales fuera de la migración internacional: evolución, significación y perspectivas futuras), en *Archives Européennes de Sociologie*, 39(2), 2005, pp. 215-247.

caribeños el crecimiento de las mujeres migrantes calificadas duplica y hasta cuadriplica al de sus pares hombres, mientras que, en algunos sudamericanos el nivel de migración calificada masculina se encuentra levemente por encima del de sus coterráneas mujeres.

Todo este análisis nos lleva a afirmar que los niveles de emigración de recursos humanos calificados de la subregión Caribe son notoriamente más altos, mientras que los de la mayoría de los países sudamericanos y andinos presentan tasas comparativamente más bajas.

Como ya mencionamos, hasta ahora los estudios revisados sobre el tema se focalizan en países de Europa, Asia y África principalmente, siendo importantes promotores de los mismos los llevados a cabo por Frédéric Docquier, por Abdeslam Marfouk, por Sara Salomone y por Khalid Sekkat, quienes desde la Universidad de Lovaina en Suiza han reflexionado sobre el tema a partir de preguntarse si las mujeres calificadas emigran más que los hombres y por qué sucede esto. Una de las conclusiones en los estudios realizados por estos investigadores encontró que las mujeres no responden del mismo modo a factores de empuje a emigrar, de igual modo, se ha encontrado que las mujeres tienden a recibir más fáciles beneficios ante el acto de emigrar; tampoco suelen ser vistas como una migrante pasiva; quizá estos elementos podrían estar influyendo en este proceso.⁹

Hay algunas características fundamentales que sí pudieran definirse al analizar cómo es este flujo en la actualidad: es una realidad que parte del aumento de la migración internacional desde América Latina y el Caribe y que estuvo acompañada por el propio crecimiento de la migración entre los trabajado-

⁹ Véase Frédéric Docquier, Abdeslam Marfouk, Sara Salomone y Khalid Sekkat, *Are skilled women more migratory than skilled men? Discussion Paper 2009-21*, Universidad de Lovaina, 2009; F. Docquier, B.L. Lowell y A. Marfouk, "A Gendered Assessment of the Brain Drain", en *IZA Discussion paper*, núm. 3235, 2007.

res calificados y, aunque puedan no representar un porcentaje mayoritario entre todos los migrantes regionales, sí constituyen una pérdida significativa para la mayoría de los países de origen, principalmente, en el caso de algunos sectores laborales de alta especialización y muy en especial, tomando en cuenta qué ha pasado en el Caribe.¹⁰

Partiendo de los estudios realizados por Lozano y Gandini¹¹ es posible valorar como se encuentra este flujo de manera comparativa en la región; entre el 2000 y el 2008 se observa claramente que este flujo ha mantenido su crecimiento y como en algunos países el mismo ha ido alcanzando cifras considerables, tal es el caso de los países del Caribe, el caso de Chile, Paraguay, Venezuela, El Salvador, Cuba y el propio México. A través de la Gráfica 2 que se presenta a continuación se pueden observar las tasas que presentaban en el 2008 los países de la región.

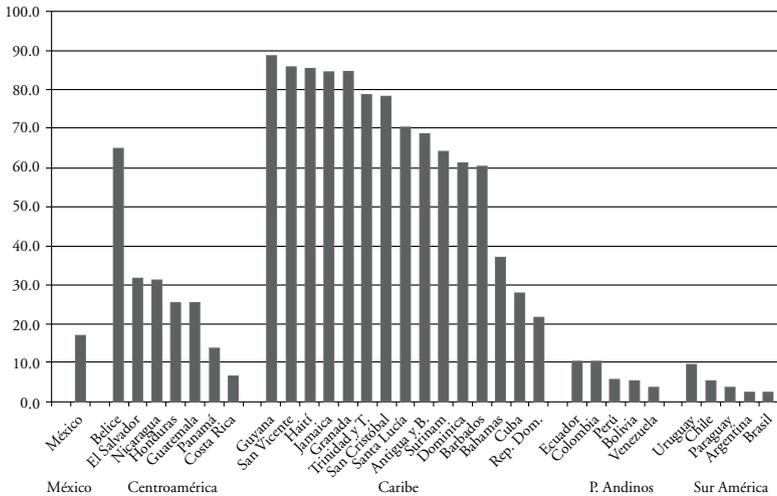
Otro elemento importante a considerar y que ya mencionamos, es el referido a la participación mayoritaria de las mujeres en el contingente de trabajadores calificados. Las investigaciones de Docquier, Lowell y Marfouk,¹² se encaminan a profundizar en el efecto que tiene la emigración de mujeres con alta calificación en la economía de los países de origen. Estos autores indican que, como generalmente son las mujeres las que menos acceden a alcanzar títulos universitarios, si son éstas las que emigran más, la pérdida es considerable superior si se les compara con la emigración de hombres calificados. Cabe indicar a su vez que para algunos países de América Latina los niveles de acceso a la educación superior de las mujeres han aumentado de manera considerable y ya en algunos sobrepasa el 50 %, este

¹⁰ CEPAL, *op. cit.*

¹¹ Véase Fernando Lozano y Luciana Gandini, *op. cit.*, p. 21.

¹² Véase F. Docquier, B. Lindsay Lowell y A. Marfouk, "A Gendered Assessment of Highly Skilled Emigration", en *Population and Development Review*, vol. 35, núm. 2, junio, 2009, p. 12.

Gráfica 2. Porcentaje de población calificada nacida en el ALC viviendo en algún país de la OCDE, 2008*



* La cita de 2008 es una estimación elaborada con base en las tasas de crecimiento observadas entre 1990 y 2000.

Fuente: Elaboración de los autores con base en Docquier, Lowell y Marfouk, 2009.

es el caso de Cuba, Venezuela, Uruguay, Chile, México, Bolivia y República Dominicana. Resulta también importante destacar que las mujeres migrantes calificadas tienden a destinar gran parte de sus remesas para la educación de sus hijos, así como también suelen enviar montos financieros más altos y con mayor frecuencia.

Como se demuestra en los estudios antes mencionados de Lozano y Gandini sobre datos del 2008, de los 33 países de la región, sólo dos países suramericanos (Uruguay y Argentina) presentaron tasas de emigración calificada femenina menores que las masculinas, en los restantes, las tasas que fueron superiores son las de mujeres respecto a la de los hombres, destacándo-

se los siguientes países: Belice, Granada, San Vicente, Jamaica, Santa Lucía y República Dominicana.¹³

Esto nos lleva a tener en cuenta que, en los estudios que realicemos sobre las características de los distintos flujos migratorios en la región, y en especial aquellos relacionados con los flujos de migrantes calificados, es obligado considerar el enfoque de género, muy especialmente si queremos profundizar en los efectos que este flujo conlleva para los países de origen.

Según las cifras aportadas por CELADE, en el marco de la migración en las Américas, los datos censales indicaban que el número de profesionales, técnicos y afines latinoamericanos y caribeños fuera de su país de origen aumentó fuertemente desde 1970 y superó las 300 mil personas en 1990 (dentro de la región, su monto representó en ese momento un 33%).¹⁴

A MODO DE CONCLUSIÓN SOBRE ESTE FLUJO

Como se ha podido observar a lo largo de este trabajo, los flujos migratorios desde la América Latina y el Caribe, además de presentar una particular combinación de movimientos y también de problemáticas asociadas al propio proceso, constituye un tema priorizado a ser atendido y estudiado profundamente y en particular, todo lo referido a la migración de fuerza de trabajo calificada.

A lo interno de la región resulta muy importante que tanto los estudiosos del tema como los gobiernos correspondientes realicen un balance adecuado de lo que implica para el propio desarrollo de los distintos países, la pérdida de la fuerza de

¹³ Véase Lozano y Gandini, *op. cit.*, p. 24.

¹⁴ Jorge Martínez Pizarro, *The Future of International Migration to OECD Countries Regional Note Latin America*, ECLAC, Santiago de Chile, 2005.

trabajo profesional que posee y que les ha costado esfuerzo y recursos para prepararlos.

Indiscutiblemente, todos los países de la región tienen su propia estrategia de desarrollo, pero es posible observar que en los últimos tiempos, a través de los distintos mecanismos de integración existentes, crece la posibilidad de intercambio y evaluación en pos de una estrategia regional, observando la búsqueda de un mayor consenso entre todos a través de las relaciones, tanto políticas, como económicas y comerciales que se establecen a lo interno del continente como en su relación hacia América del Norte, hacia Europa y hacia Asia, principalmente.

Es un tema presente dentro de la agenda de la CELAC todo lo referido a los flujos migratorios, existiendo compromiso de, por un lado brindar apoyo a los inmigrantes que se encuentran en los distintos países, como de garantizar seguridad a todos aquellos migrantes que deseen retornar y reinsertarse en sus respectivas sociedades.

De igual modo los países latinoamericanos y caribeños vinculados a los proyectos del ALBA tienen una posibilidad mayor al participar en proyectos de desarrollo que promueve este Programa, así como cuentan con otras fortalezas a partir de propuestas de proyectos de formación, preparación y calificación a su población, en especial, en áreas vinculadas a sus propios proyectos de desarrollo social nacional, como es el caso de la referida al área propiamente educativa, de la salud y otras esferas más puntuales. En estos momentos, en proyectos de este tipo encontramos algunos países tanto de Centroamérica, como del Caribe y también de la subregión suramericana. Sería por tanto, muy importante realizar seguimientos de estos procesos y cómo los mismos van transformando a los países que participan en estos programas.

Existen otros temas que también demandan estrategias de atención propias como es: todo lo relativo al tratamiento de las

remesas que los países de la región reciben desde las distintas comunidades de migrantes latinoamericanos y caribeños que están en el exterior. Estos flujos monetarios tan necesarios para el desarrollo personal de la familia que la recibe, podrían a su vez apoyar al propio desarrollo de los distintos países, incluyendo las posibilidades de brindar mayor acceso a procesos de formación y calificación de sus nacionales, permitiendo ampliar los procesos relacionados con la mayor alcance en investigación en ciencia y tecnología.

Por último, existe un tema muy importante y al que hay que brindarle particular atención y es el que se refiere al adecuado registro y monitoreo de los diferentes movimientos migratorios en la región, ya que, en la actualidad, es muy difícil contar con informaciones precisas; esto ocurre muy especialmente en el área del Caribe.

Como se ha podido observar también entre todos los países de la región, además de compartir un patrón migratorio similar y existir un fuerte intercambios entre todos, resulta necesario trabajar de conjunto en pos de reducir el impacto que estos flujos tienen para el desarrollo regional.

Para todos quedan claras las consecuencias que la emigración de recursos humanos calificados conlleva, muy especialmente al interno de los países emisores, ya que constituye una pérdida al privar al país de esta fuente de conocimiento, en especial teniendo en cuenta entre otras cosas, lo referido a los recursos invertidos en la educación de estas personas, lo que lleva a repercutir de manera directa sobre el crecimiento económico de los países emisores, tal como indica CEPAL en sus informes y otros investigadores que han incursionado sobre el tema.¹⁵ Este

¹⁵ CEPAL, *op. cit.*; Martínez Pizarro, *op. cit.*; B. L. Lowell, A.M. Findlay y E. Stewart, "Brain Strain: Optimising highly skilled migration from developing countries", en *Asylum and Working Paper*, núm. 4, Londres, Institute for Public Policy Research, 2004.

elemento trae consigo a su vez el incremento en las desigualdades, perpetúa el atraso de los países emisores y profundiza en el propio subdesarrollo.

Consideramos que, es muy necesario tener presente lo que plantea Gandini y Lozano en el trabajo que hemos mencionado cuando dice:

La migración no puede ser concebida entonces como un fenómeno motivado sólo por algún factor (pobreza, insuficiencia o desigualdad de ingresos, bajo nivel de desarrollo económico) sino que parece más apropiado que se comprenda como un proceso social sostenido por varios pilares, con asiento tanto en el origen como en el destino, así como en la propia dinámica de interrelaciones que se construyen entre ambos a través de diversas esferas: económica, social, cultural, idiosincrática, política. No son sólo acciones individuales –ni estrategias familiares– que reaccionan ante la situación socio-económica las que movilizan a la población por el mundo, sino que ésta también es resultado de las acciones gubernamentales y de los principales actores económicos privados de los países receptores. Es decir, la migración no ocurre en el vacío sino que es creada en tiempos y espacios específicos por diversas organizaciones e instituciones. Son las corporaciones transnacionales las que influyen en este proceso de coordinación y regulación –formal e informal– de los flujos calificados, pero también intervienen otras instituciones gestoras de patrones de movilidad internacional, como las universidades u otros centros de generación del conocimiento que, en respuesta a requerimientos de habilidades específicas atraen a personas con cierto perfil educativo, obediendo a demandas del mercado laboral y de la ciencia y la tecnología.

De igual modo, estamos de acuerdo con lo expresado en el Informe del SELA sobre Migración Calificada en el 2010 cuando indica que, en América Latina y el Caribe este flujo migratorio

responde a factores diferenciados, es decir, que presenta dinámicas específicas dependiendo del país o subregión de donde proviene, lo que indica que no es posible establecer los mismos patrones y estrategias para abordar el análisis y la búsqueda de soluciones en el estudio de este flujo; hay que tener siempre presente todo lo relacionado con las particularidades sociales y económicas específicas de cada uno que pudieran estar asociadas con los flujos de salida de migrantes calificados.

Presentada esta panorámica queda por tanto, la elaboración de estrategias de atención, que, en primera instancia mitiguen el costo de esta pérdida y por otro, garanticen la creación de mecanismos que permitan continuar preparando a las fuerzas y éstas estén en disposición de contribuir al desarrollo de los distintos países de América Latina y el Caribe.

SEGUNDA PARTE
DESAFÍOS DEL DESARROLLO
REGIONAL Y LOCAL

DESARROLLO ECONÓMICO EN LA REGIÓN LERMA-CHAPALA DE MICHOACÁN

Teodoro Aguilar Ortega

INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico es el incremento gradual y sostenido del bienestar humano y es un indicador clave de la calidad de vida de una sociedad asentada en una localidad o región. Cuando este indicador es muy restringido entonces esa sociedad se encuentra en un proceso de empobrecimiento y marginación.

La pobreza y la marginación son fenómenos relacionados entre sí y tienen como base principal la falta de ingreso, una carencia de bienes materiales y no existe la capacidad para adquirirlos. Lo anterior provoca que las familias no cuenten con los bienes y servicios mínimos para tener una vida sana y longeva.

La pobreza y la marginación tienden a concentrarse en mayor medida en ciertas regiones de nuestro país en donde no existe una dinámica económica que promueva la creación de empleos que la sociedad requiere. Esta falta de actividad económica limita la obtención de ingresos y coloca a las familias en situación de pobreza.

Además, cuando en una región o localidad no existen las condiciones económicas para que una familia obtenga ingresos

suficientes para contar con un nivel de vida decoroso, en esas zonas se presentan los mayores índices de expulsión de población que deben buscar trabajo e ingreso en otras latitudes.

Por su parte, la región Lerma-Chapala ha sido por tradición una región donde han emigrado muchas personas en busca de empleo e ingreso.¹ Estas altas tasas de migración en la región se deben a la falta de actividades productivas que permitan que las familias tengan un ingreso suficiente para tener un nivel de vida digno. Sin embargo, el retorno de cientos de lugareños que habían partido hacia los Estados Unidos en busca de empleo y que con la crisis en aquél país tuvieron que regresar, temporal o definitivamente, a sus lugares de origen, concentró la pobreza y la marginación en esta región en los últimos años.

De ahí que, el objetivo de este documento sea revisar las estadísticas sobre pobreza y marginación municipal en los últimos diez años en la región Lerma-Chapala y analizar la relación que ha existido entre la pobreza y la marginación, así como la influencia que existe entre estos fenómenos y la expulsión de su población.

REGIÓN LERMA-CHAPALA

La región Lerma-Chapala de Michoacán se encuentra localizada geográficamente en el Noroeste de la entidad y está conformada por 17 municipios. Esta región se crea mediante el Plan Estatal de Desarrollo 2003-2008 del gobierno michoacano con el propósito de facilitar la aplicación de políticas y planes de

¹ Teodoro Aguilar, "Migración y desarrollo en el noroeste de Michoacán, 1995-2005", en *Revista Convergencia*, núm. 55, México, Universidad Autónoma del Estado de México, enero-abril, 2011, p. 141.

desarrollo local, bajo la lógica que los municipios agrupados en regiones tienen problemáticas similares y compartidas.²

La unidad encargada de llevar a cabo la regionalización fue la Secretaría de Planeación y Desarrollo del Gobierno de Michoacán (SEPLADE) la cual agrupó a los 113 municipios michoacanos en 10 regiones mediante criterios de cuencas hidrológicas y de proximidad geográfica de los municipios.³

Además, se señala en el documento base de la planeación estatal del gobierno michoacano que las regiones se diseñaron siguiendo el criterio de que es una regionalización que busca establecer el marco normativo, que tiene como otra de sus tareas forjar políticas públicas con una visión de mediano y largo plazo en materias de desarrollo humano.

Los 17 municipios que integran la región Lerma-Chapala y que cumplen con los lineamientos básicos de la SEPLADE son: Briseñas, Chavinda, Cojumatlán de Régules, Ixtlán de los Hervores, Jacona, Jiquilpan, Marcos Castellanos, Pajacuarán, Puerépero, Sahuayo, Tangamandapio, Tangancícuaro, Tlazazalca, Venustiano Carranza, Villamar, Vista Hermosa y Zamora.⁴

La región Lerma-Chapala tiene una extensión de 4 347 kilómetros cuadrados (el 6% del territorio michoacano) y en el 2010 es habitada por 575 mil 964 personas (el 13% de la población de Michoacán) distribuidas en sus 450 localidades (el 5% de las localidades michoacanas). Una de sus características principales es que varios de sus municipios están ubicados geográficamente junto a la Laguna de Chapala, llamados muni-

² Véase Secretaría de Planeación y Desarrollo Estatal (SEPLADE), *Nueva regionalización para la planeación y desarrollo del estado de Michoacán*, México, Gobierno del estado de Michoacán, 2005, p. 11.

³ Véase Teodoro Aguilar Ortega, "Subregiones y marginación en la región Lerma-Chapala", en Adriana Sandoval Moreno (coord.), *Sociedad y culturas regionales*, México, UNAM, 2011, p. 337.

⁴ Véase SEPLADE, *op. cit.*, p. 55.

pios ribereños, además, es atravesada por el río Lerma, lo que da pie a su conformación y le da su nombre.

DESARROLLO ECONÓMICO Y POBREZA

El desarrollo económico es un proceso de mejoramiento y transformación estructural que promueve el incremento gradual y continuo del bienestar humano. Este proceso de cambio debe estar apoyado en el uso sustentable de los recursos existentes en el territorio y que permitan a la población disfrutar de un medio ambiente sano.⁵

El desarrollo económico se asocia a factores como el incremento de la producción, la distribución del ingreso y el progreso tecnológico, mientras que, en el ámbito social tiene que ver con la disponibilidad de servicios sociales. Algunos de los indicadores básicos que permiten valorar el proceso de desarrollo son: ingreso, educación, alimentación, salud, vivienda, equidad de género, participación política, medio ambiente sano, entre otros.

El desarrollo regional involucra una serie de factores básicos del desarrollo económico que inciden en el mejoramiento de las actividades económicas y de bienestar de la población en una región, implica también elementos como la distribución de la población y de la actividad económica. Por lo tanto, el desarrollo regional se concibe como un programa destinado a transformar la región haciéndola productivamente más redituable además de proporcionar mejores condiciones de vida a los habitantes.

Toda región cuenta con un conjunto de bienes y acervos que son su potencial de crecimiento y desarrollo. Entre ellos encontramos, en mayor o menor medida, una dotación de recursos

⁵ Véase Teodoro Aguilar Ortega, *Desarrollo económico e integración territorial de la región Lerma-Chapala*, México, UAER-Coordinación de Humanidades-UNAM, 2012, p. 38.

naturales, infraestructura física, mano de obra, una determinada estructura y especialización productiva, un stock de capital monetario, un mercado de bienes y servicios y un sistema político.

La importancia de la utilización sustentable de los recursos radica en que es necesario un crecimiento económico para generar procesos de desarrollo; sin embargo, para lo anterior debe existir un sistema productivo y una dinámica económica basada en la utilización óptima de los recursos, la innovación empresarial y tecnológica y la constante mejora en el capital humano.

Son los recursos particulares de cada región los que aportan su capacidad para generar procesos de desarrollo económico, de acuerdo a su uso y explotación y a la capacidad empresarial, de innovación y de infraestructura productiva existente como caminos y carreteras, aeropuertos, vías férreas, medios de comunicación, internet, etcétera.

De no existir todo lo anterior, la región está destinada a mantener su estructura productiva y social estancada sin que haya un incremento del bienestar humano; es decir, sin que exista un proceso de desarrollo. Todo lo cual llevará a un empobrecimiento gradual debido a que, en el caso de México, la población se mantiene en constante crecimiento.

La pobreza, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), se define como la situación de una persona que tiene al menos una carencia social de los seis indicadores de rezago y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias, en factores como: educación, acceso a servicios de salud, servicios básicos en la vivienda, calidad y espacios básicos y suficientes en la vivienda, acceso a la alimentación y seguridad social.⁶

⁶ Véase Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Pobreza 2010*, México, CONEVAL, 2012.

Es así que, en este trabajo, la pobreza se define como la carencia de recursos, monetarios y no monetarios, necesarios para satisfacer las necesidades de una familia o un individuo, sin que se tenga la capacidad y oportunidad de producir u obtener esos recursos. En México, en 2010 se contabilizaban 52 millones de personas en situación de pobreza.

Para el caso de Michoacán, el 54.8% de la población es considerada como pobre en 2010; es decir, dos millones 384 mil 368 michoacanos son pobres. Del total de pobres en Michoacán, 587 mil 390 se encuentran en pobreza extrema;⁷ es decir, el 13.5% de los michoacanos no tienen ingresos suficientes para adquirir los alimentos básicos que les permitan tener una vida sana.

Además de lo anterior, el 41.3% de ellos, es decir, un millón 796 mil 978 michoacanos son considerados en situación de pobreza moderada,⁸ en otras palabras, cuatro de cada diez michoacanos no tiene ingresos suficientes para adquirir los satisfactores que les permitan tener una vida decorosa.

POBREZA EN LA REGIÓN LERMA-CHAPALA

En los últimos diez años la pobreza se ha incrementado en la región Lerma-Chapala, ello se debe a que un alto porcentaje de su población es migrante y con la crisis en los Estados Unidos

⁷ Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana (CONEVAL, 2012, s/p).

⁸ Es aquella persona que siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema.

muchas familias vieron disminuidos sus ingresos vía remesas lo que concentró y agrandó los índices de pobreza en casi todos los municipios de la región, sobre todo en aquellos donde la mayor parte de la población radica en localidades rurales.⁹

En el año 2010, la región Lerma-Chapala contaba con 343 mil 851 personas en situación de pobreza; en otras palabras, el 59.7% del total de su población es pobre, este dato es superior en cinco unidades al promedio de la entidad. Ello implica que tres de cada cinco habitantes de esa región son pobres.

Del total de población en la región Lerma-Chapala, 575 mil 964 personas, uno de cada dos está en situación de pobreza moderada. Además, uno de cada diez sufre de pobreza extrema. Estos datos son alarmantes si consideramos que la desnutrición y la mortalidad infantil están directamente relacionadas con la pobreza.

La región Lerma-Chapala tiene un 48.3% de sus habitantes catalogados como de pobreza moderada y un 11.4% en pobreza extrema. Es decir, hay 278 mil 191 personas en pobreza moderada y 65 mil 659 en pobreza extrema.

El dato anterior implica que en la región Lerma-Chapala se ha concentrado la pobreza ligeramente mayor que en el resto de la entidad. Además de eso, en esta región, en promedio, hay un mayor porcentaje de pobres moderados, pero menos pobres extremos.

El análisis municipal intrarregional muestra que, en total, hay siete municipios de la región Lerma-Chapala con un porcentaje de pobreza superior al 60%: Tlazazalca (60%), Purépero

⁹ Cinco municipios de la región Lerma-Chapala tienen los mayores índices de migración en toda la entidad: Chavinda, Venustiano Carranza, Pajacuarán, Marcos Castellanos y Villamar. Los dos primeros se ubican en la sexta y novena posición entre los municipios que mayor porcentaje de población pierden por la emigración. Consejo Nacional de Población (CONAPO), *Índice y grado de emigración 2010*, México, CONAPO, 2011.

(62%), Venustiano Carranza (63%), Chavinda (65%), Pajacuarán (66%), Cojumatlán (67%) y Tangamandapio (74%). Además de Vista Hermosa, Briseñas y Tangancícuaro, cada uno de ellos con un 59% de pobres.

En total, hay 14 municipios en la región Lerma-Chapala con un porcentaje de pobreza superior al promedio de la entidad. Sobresalen los cuatro municipios que tienen un porcentaje superior al 65%, en los cuales dos de cada tres habitantes están catalogados como pobres.

En relación con la pobreza moderada, 15 de los 17 municipios que conforman la región Lerma-Chapala, tienen un porcentaje de pobreza moderada superior al promedio michoacano, que es del 41.3%. De esos 15 municipios, ocho tienen un porcentaje igual o mayor al 50%.¹⁰ Es decir, uno de cada dos habitantes de esos ocho municipios está en una situación de pobreza moderada. Sólo Jiquilpan (41.2%) y Zamora (39.1%), dos municipios netamente urbanos, están por debajo de la media estatal.¹¹

En cuanto a la pobreza extrema, doce municipios de la región Lerma-Chapala están por debajo de la media estatal, que es del 13.5%. Sólo cinco municipios de la región presentan un porcentaje superior al promedio michoacano. Cojumatlán y Tangancícuaro (14%), Chavinda y Pajacuarán (15%) y Tangamandapio (23%).

El municipio de Tangamandapio tiene la mayor concentración de pobreza en la región, en ese lugar, el 74.4% de sus habitantes tiene algún grado de pobreza. Es decir, siete de cada diez habitantes de ese municipio son catalogados como pobres.

¹⁰ Véase CONEVAL, *op. cit.*, 2012.

¹¹ Se toma en cuenta la clasificación de CONAPO del Sistema Urbano Nacional que cataloga a las zonas urbanas como aquellas que cuentan con más de 15 mil habitantes. En la región Lerma-Chapala existen cuatro centros urbanos, las ciudades de Zamora, Jacona, Sahuayo y Jiquilpan.

De ellos, el 51.2% sufre de pobreza moderada y el 23.2% de pobreza extrema.

En cuanto a la relación entre pobreza y emigración de la población, tres municipios en la región Lerma-Chapala coinciden entre los de mayor porcentaje de pobreza y elevados índices de emigración: Chavinda, Venustiano Carranza y Pajacuarán.¹² Estos tres municipios con porcentajes superiores al 66% de pobres y en los primeros lugares de expulsión de población por efecto de la migración.

MARGINACIÓN EN LA REGIÓN LERMA-CHAPALA

Una forma de medir la pobreza es a través de la marginación, la cual es un fenómeno asociado a la ausencia de satisfactores que permiten una buena calidad de vida y se expresa como la exclusión de grupos sociales de los beneficios del desarrollo económico y el disfrute de sus productos. Oficialmente, se define como el porcentaje de población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.¹³

En este sentido, la marginación agrupa a todos aquellos individuos que se han quedado fuera de los beneficios de la riqueza generada por el desarrollo nacional y que tienen insatisfechas sus necesidades esenciales, es decir, que carecen de los factores básicos del desarrollo.¹⁴

Una forma de contabilizar a estos individuos es mediante el Índice de Marginación, que permite medir la falta o carencia

¹² Véase CONAPO, *Índice y grado de emigración 2010*, México, CONAPO, 2011.

¹³ *Ibid.*, p. 11.

¹⁴ Véase Felipe Torres Torres, *Técnicas para el análisis regional*, México, Trillas, 2009, p. 152.

dichos factores del desarrollo, como son una vivienda adecuada, un ingreso suficiente y una educación de calidad.¹⁵

En México, en 2010, las tres entidades con mayor marginación son: Guerrero, Chiapas y Oaxaca, con un índice superior a las dos unidades y un grado Muy Alto de marginación. Por otra parte, ocho entidades tienen un grado Alto de marginación y se ubican en el siguiente orden: Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí, Michoacán, Tabasco, Campeche y Yucatán.

En la actualidad, el 11% de la población nacional se distribuye en las tres entidades con el mayor grado de marginación (Muy Alto). En esas tres entidades las tasas de analfabetismo son las mayores del país, superan el 16%, a la vez que más del 55% de su población ocupada registra ingresos reducidos.

Además, el 25% de la población nacional se ubica en las ocho entidades con grado Alto de marginación: Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí, Michoacán, Tabasco, Campeche y Yucatán. El promedio de analfabetismo en esas entidades es del 9.4%, aunque cuatro de ellas tiene un porcentaje superior al 10.2% (en el país el promedio es del 7%). Entre las entidades con los mejores indicadores educativos están el Distrito Federal y Nuevo León ya que tienen apenas el 2% de analfabetismo entre las personas mayores de 15 años.

El nivel de rezago educativo también es considerable en algunas entidades; en Chiapas, Guerrero y Oaxaca más del 32% de la población de 15 años o más no ha completado su educación primaria; en Michoacán este porcentaje es del 29%, mientras que en el Distrito Federal es apenas del 9%.

¹⁵ El Índice de Marginación permite agrupar los datos en cinco estratos, cada uno de ellos con un rango bien definido. De esta manera, las agrupaciones son: Muy baja, Baja, Media, Alta y Muy alta. Una vez que se construye el índice se catalogan a las unidades territoriales de acuerdo al rango en que se ubica su índice particular. Véase CONAPO, *op. cit.*, 2011.

En el año 2000 Michoacán se ubicaba en el ámbito nacional en el lugar número 10 de marginación, con un grado Alto y un índice de marginación de 0.4491. Sin embargo, en 2010 se ubica ya en la octava posición de entre las entidades más marginadas. En diez años la entidad incrementó su índice de marginación al 0.5258,¹⁶ mantuvo su grado Alto de marginación.

Entre sus indicadores más atrasados están los educativos, donde en el año 2010 casi el 11% de sus habitantes son analfabetas y el 29% de sus niños no terminan la escuela primaria. Además, el 36% de sus viviendas presentan algún grado de hacinamiento y el 44% de su población recibe a lo máximo dos salarios mínimos al mes (Michoacán forma parte de la zona “C” de Salarios mínimos y en 2010 dicha cantidad asciende a 3 268 pesos mensuales para una familia de seis integrantes en promedio).¹⁷

De los 113 municipios con que cuenta Michoacán; en 2010, ocho de ellos son catalogados como de Alta marginación y nueve como de Muy Alta;¹⁸ es decir, el 15% de sus municipios presentan índices graves de marginación. La primera posición en la entidad, con un grado “Muy Alto” y un índice de 1.97 lo ocupa Aquila.¹⁹

En la parte baja se encuentran cuatro municipios michoacanos con un grado Muy Bajo de marginación, las cuatro grandes

¹⁶ El Índice y grado de marginación ubica en la primera posición a la entidad con los mayores rezagos, en este sentido, estar ubicado en el primer lugar significa que se es la entidad más pobre y con mayores carencias. De ahí que, subir de posición implica estar en una peor situación que en la anterior medición.

¹⁷ Esa cantidad equivale a 15 pesos con 50 centavos diarios para satisfacer las necesidades básicas de cada uno de los integrantes de la familia.

¹⁸ Véase CONAPO, *op. cit.*, 2011.

¹⁹ Entre más negativo es el índice, mayor el bienestar de la población. Además, no hay que olvidar que el primer lugar lo ocupa el municipio con los peores indicadores de calidad de vida y el último el que tiene las menores carencias en cuanto a desarrollo. De ahí que, ocupar la primera posición no sea un privilegio.

zonas urbanas: Morelia, Uruapan, Lázaro Cárdenas y la Piedad. Entre esas cuatro se halla Morelia, la capital michoacana, que se coloca en el último lugar de marginación en la entidad con un índice de -1.59.²⁰

Por su parte, la región Lerma-Chapala contaba en el año 2000 con un grado Bajo de marginación y un índice de -0.7912. En ese año era la segunda región con el menor índice de marginación, sólo detrás de la región Cuitzeo, que es donde se ubica Morelia, la capital michoacana. Sin embargo, para el año 2010 la región incrementó su índice de marginación al contabilizar un promedio de -0.6832 y un grado Medio de marginación. En el 2010 se ubicó en tercer lugar de entre las menos marginadas.

En la región Lerma-Chapala el 12% de su población es analfabeta, contra un 10% de la entidad. Además, mientras el 29% de los michoacanos abandona sus estudios primarios, en esta región el 36% de sus niños no termina la educación primaria. Por otra parte, el 45% de sus habitantes perciben bajos ingresos, es decir, perciben como máximo dos salarios mínimos para una familia de siete integrantes en promedio.

El alto porcentaje de abandono escolar en la región Lerma-Chapala tiene su explicación, en parte, en el elevado número de emigrantes que abandonan la región. Con el cambio en el patrón migratorio, ahora son familias completas las que abandonan sus lugares de origen y al emigrar con niños, estos deben abandonar la escuela y engrosan las estadísticas de deserción escolar.

A pesar de lo anterior, el promedio de marginación en la región Lerma-Chapala es inferior a la media estatal. Mientras la entidad tiene un índice de marginación de 0.526, la región posee un índice de -0.683.²¹ Por otra parte, mientras Michoacán,

²⁰ Entre más negativo es este índice menor el grado de marginación, en contraste, entre mayor sea este valor, mayor es el grado de marginación.

²¹ Como ya se vio, entre más negativo es este índice señala la ausencia de los factores de marginación. Por el contrario, entre más positivo es hace evidente la

como ya se vio, tiene un grado Alto de marginación, la región Lerma-Chapala ostenta un grado Medio.

El análisis regional de la Lerma-Chapala muestra que, en tres de sus municipios más del 15% de personas mayores de 15 años analfabetas, estos son: Cojumatlán, Villamar y Tangamandapio. Además, siete municipios en la región tienen un porcentaje superior al 40% de abandono escolar en la primaria: Pajacuarán, Cojumatlán, Villamar, Tangamandapio, Chavinda, Ixtlán y Tlazazalca.

Tlazazalca tiene un grave problema de deserción escolar en la primaria, del 49%; es decir, uno de cada dos niños que comienza la primaria en Tlazazalca no la concluye. Aunque este municipio es uno de los que mayor porcentaje de expulsión de población tiene y eso explicaría por qué tantos niños abandonan la escuela al emigrar con sus padres. Sin embargo, el 14% de analfabetismo en el municipio es por otras causas.

A todo lo anterior hay que agregar que, en cinco municipios de la región Lerma-Chapala más del 51% de su población tiene ingresos muy reducidos: Cojumatlán (51%), Tlazazalca (54%), Tangamandapio (54%), Pajacuarán (55%) y Chavinda (58%). Es decir, uno de cada dos habitantes de esos municipios no tiene ingresos suficientes para adquirir los bienes y servicios suficientes para tener una vida decorosa.

A pesar de los datos anteriores, en la región Lerma-Chapala siete municipios cuentan con un grado Bajo de marginación y diez con un grado Medio. Los 17 municipios que conforman esta región se colocan muy por debajo de la media estatal de marginación. El municipio más marginado en la región es Chavinda con un índice de -0.518, lejos del 0.526 de Michoacán.

ausencia de los factores básicos del bienestar humano y del desarrollo económico; es decir, entre más elevado es el número, mayores son las carencias de la población.

Los siete municipios con menor índice de marginación corresponden a aquellos donde se ubican las cuatro zonas urbanas de la región Lerma-Chapala: Jiquilpan, Jacona, Zamora y Sahuayo. A ellos se les suman tres más: Vista Hermosa, Purépero y Marcos Castellanos. Todos estos municipios tienen un grado Bajo de marginación. De los siete municipios mencionados, cuatro se ubican entre los diez menos marginados en toda la entidad: Marcos Castellanos (quinto lugar), Sahuayo (séptimo), Purépero (octavo), Zamora (Décimo).²²

En la parte baja, los últimos cinco lugares en la región Lerma-Chapala en cuanto a bienestar de su población, medidos por el índice de marginación, se encuentran los municipios de Tangamandapio (el único con un valor positivo en su índice: 0.01), Tlazazalca (-0.242), Ixtlán de los Hervores (-0.292), Villamar (-0.381) y Pajacuarán (-0.444). Todos ellos con un grado Medio de marginación.

De los 17 municipios que conforman la región sólo uno de ellos mejoró en 2010 su situación de marginación con respecto al año 2000. Este fue Villamar, quien pasó de tener un índice de marginación de -0.29 en el año 2000 a un índice de -0.37 en 2010. Manteniendo su grado medio de marginación, pero alejándose 11 posiciones de entre los municipios más marginados en Michoacán.

En contraste, ocho municipios de la región empeoraron su situación de marginación en los diez años analizados. Sobresalen Chavinda y Marcos Castellanos. Estos dos municipios tuvieron un retroceso muy elevado de bienestar que se vio reflejado en un incremento en su grado de marginación; el primero incrementó su grado de marginación al pasar de Bajo a Medio, en esos diez

²² Además, Jiquilpan está en décimo primero, Jacona décimo segundo y Vista Hermosa en décimo tercero.

años. Mientras que Marcos Castellanos dejó su grado Muy Bajo y pasó a un grado Bajo.

Por otra parte, ocho municipios de la región Lerma-Chapala mantuvieron inalterado su grado de marginación en esos diez años. Aquí sobresale el hecho que los cuatro municipios que cuentan con el mismo número de zonas urbanas en la región mantuvieron, en el año 2000 y el 2010, su grado Bajo de marginación; además, su índice de marginación se mantuvo muy similar en los años mencionados.

En general, este indicador nos muestra que, en el 47% de los municipios de la región Lerma-Chapala ha habido una disminución del bienestar y la calidad de vida de la población. En el otro 47% no hubo mejora ni retroceso y sólo en uno de ellos hubo un incremento en el bienestar. Por lo que se puede concluir, en forma general, que el bienestar y el desarrollo de la región ha disminuido ligeramente en los diez años analizados.

CONCLUSIONES

La marginación, como la pobreza, es un fenómeno multicausal de carácter estructural, por lo que, es deseable que las intervenciones educativas vayan acompañadas de un conjunto de acciones que incidan sobre los factores que desalientan la entrada y permanencia en las escuelas de esas zonas.

Y es que, en las zonas de Alta y Muy Alta marginación, una gran proporción de los niños y niñas en edad escolar reside en localidades pequeñas y aisladas; sus viviendas carecen de espacios adecuados para que estudien y realicen sus tareas escolares; sus familias tienen ingresos monetarios modestos.

En la región Lerma-Chapala la falta de ingresos ha colocado a un alto porcentaje de su población en situación de margina-

ción y ello explica, en parte, el hecho que todos los municipios de la región tengan elevados índices de emigración.

El retorno masivo y la falta de oportunidades en el mercado laboral y la falta de actividades productivas donde pudieran insertarse estas personas han incrementado el número de pobres y ha elevado los índices de marginación en la mayor parte de las localidades de la región Lerma-Chapala.

Los cinco municipios con los mayores porcentajes de población en pobreza en la región Lerma-Chapala que son Tangamandapio, Cojumatlán, Pajacuarán, Chavinda y Venustiano Carranza son también los que cuentan con el mayor índice de marginación en la región y todos ellos con un grado Medio. Además Pajacuarán y Chavinda tiene un grado Muy Alto de intensidad migratoria y Cojumatlán y Venustiano Carranza un grado Alto.

El grado de marginación por municipio o localidad permite ordenar jerárquicamente las zonas geográficas que requieren esfuerzos especiales de política educativa, dirigida a elevar la equidad de acceso a una educación básica de calidad.

De ahí que, las políticas encaminadas a disminuir la desigualdad regional deben buscar la distribución más equitativa de la actividad económica a lo largo y ancho del territorio. Deben mejorar la educación y la habilidad de la fuerza de trabajo; sin embargo, ello implica la dotación de infraestructura productiva, de educación y salud en todo el territorio.

ESTADO ACTUAL Y DINÁMICA DEL PAISAJE
EN LA CIÉNEGA DE CHAPALA:
UNA APROXIMACIÓN GEOGRÁFICA
DEL DESARROLLO REGIONAL

Carlos Arredondo-León

INTRODUCCIÓN

El *paisaje* es un concepto cultural en la interpretación histórica. Su incorporación a la geografía se inicia gracias a las aportaciones conceptuales de Alexander von Humboldt, Otto Schlüter y Eduard Hahn, entre otros. Sin embargo, no fue sino August Meitzen (1822-1910) quien se ocupó de estudiar cómo los paisajes agrarios aparecían como expresión de grupos étnicos.¹ Desde su aparición, el término *paisaje* ha sido definido desde diversos puntos de vista y su utilización en el análisis ambiental y social difiere según el enfoque, los métodos y técnicas empleados para su estudio.

Hay un consenso entre los expertos en considerar al *paisaje* como una entidad compleja de carácter ambiental (socio-natural) y espacial, integrada por componentes que hacen la vez

¹ M. C. Gallero, “El impacto de la inmigración Alemana-Brasileña en el paisaje. Un estudio de caso en misiones”, en *Estudios Socioterritoriales, Revista de geografía*, núm. 8, 2010, pp. 113-135.

de subsistemas interdependientes.² De ahí la adjetivación del concepto en términos de lo biótico, abiótico y antrópico; de ahí también que, la formulación de una teoría holística en la cual el *paisaje* sea considerado un concepto integral, deba considerar la coexistencia de estos componentes o subsistemas de manera interdependiente unos con los otros en un espacio físico determinado.³

Desde la perspectiva del subsistema antrópico, por ejemplo, el *paisaje* se enmarca por los cambios socio-económicos y culturales, por lo que el subsistema adquiere un papel protagónico en los estudios de paisaje, quedando el subsistema físico natural (abiótico-biótico) “subordinado” al antrópico.

Comprender de qué manera el subsistema antrópico se materializa en la naturaleza en términos espaciales y temporales es una de las tareas de la Geografía Social (GS), a tal grado que se le considera la geografía de los hechos sociales.⁴ La GS centra la investigación en el origen y la consumación espacial de los fenómenos sociales en el territorio. No está por demás decir que “el paisaje es creado por el ser humano a través de su experiencia y acción con el mundo que lo rodea”.⁵ De aquí que cualquier fenómeno social por imperceptible que éste sea repercute espacialmente en el territorio, de tal suerte que los vestigios de las intervenciones humanas sobre el espacio geográfico son acumulativos.

Contrariamente a este enfoque, el natural (biótico-abiótico) considera al subsistema antrópico como el componente subordinado. Esta perspectiva considera que el *paisaje* es el resultado

² B. F. González, *Ecología y Paisaje*, Madrid, Blume, 1981.

³ M. Laurie, *Introducción a la arquitectura del paisaje*, España, Gustavo Gili, 1983.

⁴ T. M. Chávez, S. O. González y P. M. Ventura, *Geografía humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada*, México, El Colegio de Michoacán, 2009.

⁵ B. Bender (ed.), *Landscape, politics perspectives*, Oxford, Providence Oxford, 1993.

de la influencia que ejercen la naturaleza y los fenómenos naturales sobre las actividades humanas y, por consiguiente, de sus relaciones sociales. De este modo, los aspectos geológicos, climatológicos, hidrológicos, edafológicos y biológicos, entre otros, son restrictores naturales que condicionan las actividades humanas, modificando inclusive ciertos fenómenos o hechos sociales que caracterizan a las regiones.

Si bien los cambios en el paisaje rural no son tan vertiginosos como en el urbano, no está por demás decir que la construcción del paisaje rural obedece, al igual que el urbano, a causas subyacentes externas e internas –organización y estructura social, por ejemplo– que han moldeado el paisaje circundante; intervención que se materializa a través de los llamados Cambios de Cobertura y Usos de Suelo (CCUS).⁶ En el contexto rural, al igual que en el urbano, la presencia de estos cambios se concretiza en amplias superficies de terreno laborable fácilmente perceptible a escala local y regional –campos agrícolas y pecuarios–; de tal suerte que los paisajes rurales, específicamente los agrarios, cambian a medida que se transforman los usos del suelo y las estructuras técnico-productivas en regional y lo local.⁷

⁶ La cobertura son aquellos cuerpos naturales o artificiales que cubren la superficie del suelo, en tanto que el uso de suelo resulta de las actividades humanas que se desarrollan sobre la cobertura de suelo para satisfacer sus necesidades materiales o espirituales (López y Bocco *et al.*, 1999). El estudio de los CCUS se basa en la relación con las actividades humanas que intervienen en diversos procesos ambientales de relevancia global, (véase Ojima, 1994; Houghton, 1994; Olsson *et al.*, 2000; Schweik *et al.*, 1997; Tekle y Hedlund, 2000; Riebsame y Parton, 1994; Turner *et al.*, 2003; Price, 1999), como la deforestación, el cambio climático (Houghton *et al.*, 1999) y la degradación de suelos (Tolba *et al.*, 1992), los cuales han sido señalados como factores que impactan en las estructuras y funciones del sistema ambiental y del paisaje (Everham y Brokaw, 1996; Kasperson *et al.*, 1995; Vitousek *et al.*, 1997), a distintas escalas de análisis: global, regional y local (Cortina *et al.*, 1998).

⁷ A. A. Sabio y G. I. Iriarte, *La construcción histórica del paisaje rural en España y Cuba*, España, Catarata, 2005.

La Cuenca propia del Lago de Chapala no está exenta a los CCUS's. Se estima que la degradación y la pérdida de fertilidad de los suelos se asocia a los cambios de uso de suelo debido a las actividades agropecuarias –sobrepastoreo, agricultura de temporal en zonas topográficamente no aptas–, lo cual incrementa la susceptibilidad del suelo a los procesos exógenos.⁸ En 2002, por ejemplo, se estimó que el Cambio de Uso de Suelo (CUS) fue una de las principales causas de la degradación del suelo, afectando 13.45% del área total de la cuenca; otras causas incluyen: el abandono de terrenos agrícolas (0.57%), los desmontes (6.80%), la sobreexplotación de los cultivos anuales (19.30%) y el sobrepastoreo (6.13%).⁹

El objetivo del estudio es cuantificar los Cambios de Cobertura y Uso de Suelo (CCUS) asociados a la dinámica social de la Ciénega de Michoacán; por lo que el *paisaje* es el eje rector del trabajo de investigación, siendo los CCUS la manifestación espacial paisajística más palpable y visible de la apropiación del territorio por parte de los actores locales de la Región Ciénega.

ÁREA DE ESTUDIO

El área de estudio (1 147 km²) se localiza en la parte Noroccidental del estado de Michoacán y comprende parcialmente la “Cuenca propia del Lago de Chapala” (3 312 km²), territorio emplazado hidrográficamente en la región política-administrativa “Ciénega de Chapala”. Se extiende entre los 1 520 al 2 560 msnm, con un desnivel altitudinal de 1 040 m. Limita al Norte

⁸ E. Sotelo *et al.*, *Acciones estratégicas para la recuperación de la cuenca Lerma-Chapala: Recomendaciones técnicas para las diecinueve subcuencas*, México, Instituto Nacional de Ecología, 2005.

⁹ Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), *Inventario Nacional de Suelos*, México, 2002.

con el Lago de Chapala y al Sur con el Estado de Jalisco. Fisiográficamente, la cuenca se encuentra enclavada en la parte Noroccidental del “Eje Neovolcánico”, cadena de volcanes que atraviesa al país de Este a Oeste. Sus principales afluentes son el río Jiquilpan, Sahuayo y Jaripo. La orografía está integrada por los cerros de San Francisco (2 520 msnm), La Viña, Abadiado, Los Tábanos y Las Gallinas en su porción meridional y los lomeríos de Las Lomas y del Valle, así como de las barrancas del Aguacate, Sayote y La Gloria, todos ellos en la parte septentrional de la cuenca.

La población actual del área de estudio es de aproximadamente 147 488 habitantes, de la cual, 20% es rural y 80% urbana. De esta última, Sahuayo es el municipio con mayor población (67 123 hab.), seguido de Jiquilpan (24 233 hab.) y Venustiano Carranza (18 665 hab.) (Figura 1).

MÉTODO

Conocer el estado actual y dinámica del paisaje requiere el empleo de técnicas visuales de interpretación y herramientas que faciliten el procesamiento de los datos espaciales. Por tal motivo, el análisis de los cambios en el paisaje se apoya en imágenes de satélite Landsat MSS de 1973, TM 1990 y ETM de 2010. Para lograr una mejor diferenciación de los cambios en el paisaje se elaboran sub-escenas –compuestos de color 1, 2, 3 y 2, 4, 6–, al tiempo que se consulta información digital de las cartas f13d87, f13d88, e13b17 y 3b18 a escala 1:50 000 del INEGI.¹⁰ El procesamiento de la información se realiza en SIG ILWIS Academic Versión 3.0.¹¹

¹⁰ INEGI, *Conjunto de datos vectoriales de las cartas f13d87, f13d88, e13b17 y 3b18*, México, 2002.

¹¹ ITC, *Ilwis 3.0 Academic User's Guide*, Holanda, Enschede, 2001.

Figura 1. Mapa de localización



RESULTADOS

I. Estado actual del paisaje

Los habitantes de la región “Ciénega de Chapala” han moldeado en las últimas décadas un mosaico paisajístico integrado por cultivos perennes (25.58% del área de estudio) en las proximidades al Lago de Chapala, específicamente sobre terrenos cenagosos de los municipios de Jiquilpan, Villamar, Sahuayo, Venustiano Carranza, Cojumatlán y Pajacuarán. En primavera-verano, el

paisaje agrícola se matiza de cultivos de maíz blanco y amarillo, sorgo de grano y otros cultivos que crecen en las zonas rurales de los municipios de Jiquilpan, Sahuayo, Villamar, concretamente, de Venustiano Carranza. Durante el periodo otoño-invierno, el paisaje de la Ciénega se transforma debido a la existencia de plantaciones de sorgo y trigo grano en las municipalidades de Sahuayo y Villamar; en tanto que, en el municipio de Jiquilpan prevalecen las plantaciones de avena forrajera y garbanzo. En el municipio de Venustiano Carranza, los cultivos de garbanzo, maíz blanco y avena forrajera forman el patrón paisajístico durante el segundo y último periodo del año.

El paisaje rural de la zona septentrional que comprende el relieve de las principales elevaciones volcánicas basálticas del área de estudio se caracteriza por ser poco nítido y fragmentado, debido, entre otras razones, a la intensificación del uso del suelo. Se trata de un paisaje poco conservado; deteriorado ambientalmente a tal grado que los remanentes de vegetación natural (bosque subtropical con nopal, copal, huizache; mezquital y carrizal; el bosque mixto de pino-encino y madroño) son escasos (15 y 20% del área de estudio) y, de existir, presentan cierto grado de fragmentación y/o segregación espacial. Esta cobertura vegetal comparte su espacio septentrional con otras cubiertas de suelo: cultivos de temporal (12.50%), pastizales inducidos (9.86%), así como de vegetación secundaria en forma de matorrales dispersos (mezquitales, nopaleras, huizacheras y yuca-teras) (23.91%). A diferencia de la zona lacustre de vocación agricultura, en las coladas, pies de monte, lomas y planicies intermontañas¹² prevalece las actividades agropecuarias (agricultura de temporal, crianza de ganado bovino, caprino y equino)

¹² Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán (SEEM), *Atlas Geográfico del Estado de Michoacán*, EDDISA, 2004.

y forestal (leña para autoconsumo y fabricación de artesanías y el uso de cercas vivas).

El paisaje urbano comprende las principales cabeceras municipales (5.07%), como lo evidencian las ciudades de Sahuayo, Jiquilpan, Venustiano Carranza, Pajacuarán y Villamar, entre otras. De estas, Sahuayo y Jiquilpan son los dos asentamientos humanos más representativos del paisaje urbano de la región. Al igual que los contratos político, cultural y religioso que caracterizan a ambas ciudades, los dos asentamientos muestran discrepancias territoriales significativas en términos del uso de suelo y la estructura urbana.¹³ Así, por ejemplo, el uso de suelo urbano en la ciudad de Sahuayo es de tipo comercial al por menor¹⁴ en el centro de la ciudad, empero al por mayor¹⁵ y departamental en las zonas periféricas; por lo que su estructura urbana responde a esta vocación en términos de la vialidad urbana,¹⁶ como lo demuestran las vías de acceso controlado (Av. Lázaro Cárdenas), calles colectoras (Av. Constitución, por ejemplo) y locales.

Jiquilpan, a diferencia de Sahuayo, es una ciudad compacta con escasa vocación industrial y comercial-departamental, empero de moderada a alta actividad comercial al por menor (48.89% del total de unidades de producción del comercio en

¹³ La estructura urbana puede entenderse como la relación entre la organización espacial de actividades y la estructura física que las aloja. Véase T. Oseas y E. Mercado, *Manual de investigación urbana*, México, Trillas, 1992, 116 pp.

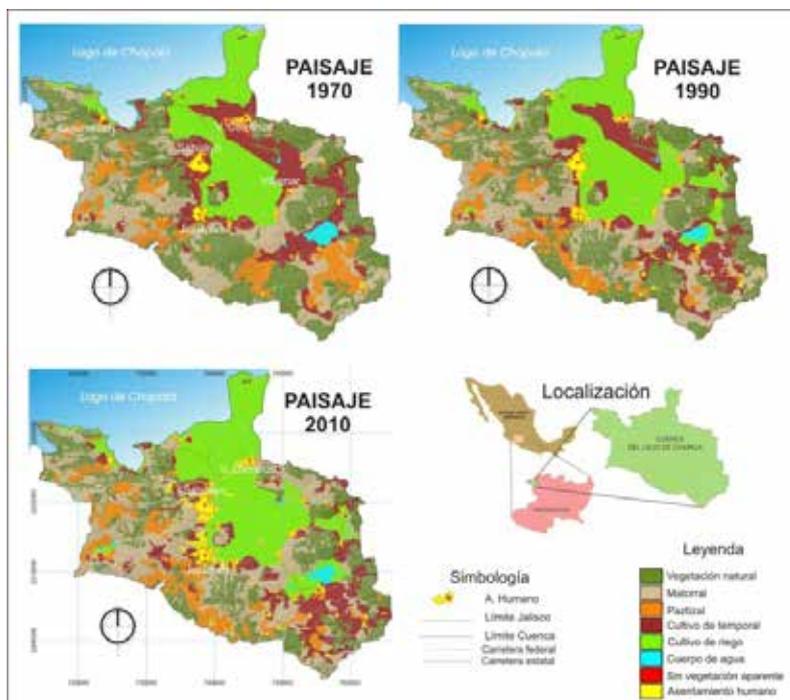
¹⁴ Se estima que, solo en las ciudades de Jiquilpan y Sahuayo, existe un total de 2 253 unidades económicas (UE) dedicadas al comercio al por menor, de las cuales, 30.50% corresponden a Jiquilpan y 69.50% a Azuayo. Véase INEGI, *Censo Económico*, 2004.

¹⁵ A diferencia del comercio al por menor, el comercio al por mayor está presente en 98 UE's, de las cuales, 31.50% se localizan en la ciudad de Jiquilpan y 68.50% en Sahuayo.

¹⁶ La vialidad urbana permite la circulación, creando los intercambios entre las diversas funciones que se desarrollan en una ciudad y facilita la movilización de sus habitantes.

general);¹⁷ concentrada principalmente en el primer cuadro de la ciudad y cuadrantes colindantes; por lo que, el uso habitacional unifamiliar comparte el espacio urbano con el uso comercial, cultural, educativo, de esparcimiento y de convivencia social (Fuente del Zalate y Jardín Colón, Monumento a Lázaro Cárdenas, Plaza Zaragoza, Jardín de la Paz, etcétera.) (Figura 2).

Figura 2 . Evolución del paisaje 1990-2010



¹⁷ INEGI, *op. cit.*, 2004.

II. Dinámica del paisaje. Principales procesos y cambios por clase de cubierta de suelo

En las últimas décadas, los procesos negativos¹⁸ se han manifestado con mayor intensidad que los procesos positivos.¹⁹ Esto se demuestra principalmente con el reemplazo de los bosques maduros por cubiertas más antropizadas como los matorrales, cultivos de temporal, pastizales, entre otras. La Representatividad Porcentual con relación al Total de los Procesos (RPTP) demuestra que los procesos negativos alcanzan valores cercanos a RPTP=75.40%; en tanto que los procesos positivos representan valores próximos a RPTP=24.60%. En relación al primer y segundo periodo de análisis (1970-1990; 1990-2010), los procesos negativos se exhiben con mayor intensidad durante el segundo periodo de estudio (1990-2010; RPTP=77.23%). De los procesos positivos, resalta la conservación de la vegetación madura durante el primer periodo (347.97 km²; RPTP=30.33%), la cual exhibe mejor estabilidad ambiental y baja intensidad en el uso de suelo (Tabla 1).

El principal cambio que se registra durante las dos primeras décadas (1970-1990) es la conversión de cultivo de temporal bien, a cultivo de riego (52.68 km²), ya a suelo urbano

¹⁸ PROCESOS NEGATIVOS: *a) disturbio*. La sustitución lleva al establecimiento de paisajes “no naturales” y de menor desarrollo (se toma como referencia a la vegetación madura), *b) intensificación* o permanencia de cualquier cobertura de origen “no natural” y que sostiene un uso del suelo distinto al forestal. El proceso supone un efecto acumulativo del daño provocado por el manejo de recursos por parte del hombre, con consecuencias negativas sobre el estado y capacidad de regeneración forestal. Véase O. Bastian y M. Röder, “Assessment of landscape change by land evaluation of past and present situation”, en *Landscape and Urban Planning*, núm. 41, 1998, pp. 171-182.

¹⁹ PROCESOS POSITIVOS: *a) conservación*. El proceso refleja baja intensidad de uso y alta estabilidad del ambiente “natural”, que favorece la regeneración del entorno; *b) regeneración* o sustitución de un tipo de cobertura por otra de mayor “naturalidad” y desarrollo (se toma como referencia a la vegetación madura). El proceso supone el abandono de la actividad productiva causante del disturbio y el establecimiento de una tendencia regenerativa de los paisajes naturales.

Tabla 1. Principales procesos 1970-1990; 1990-2000

<i>Procesos positivos</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Conservación</i>			<i>Regeneración</i>			
	<i>Área (km²)</i>	<i>RPTP (%)</i>	<i>RPPP (%)</i>	<i>Área (km²)</i>	<i>RPTP (%)</i>	<i>RPPP (%)</i>	
1970-1990	347.97	30.33	91.06	34.18	2.98	8.94	33.31
1990-2010	249.45	21.74	95.55	11.63	1.01	4.45	22.76
1970-2010	245.07	21.36	86.89	36.99	3.22	13.11	24.59
<i>Procesos negativos</i>							
<i>Periodo</i>	<i>Conservación</i>			<i>Intensificación</i>			
	<i>Área (km²)</i>	<i>RPTP (%)</i>	<i>RPPP (%)</i>	<i>Área (km²)</i>	<i>RPTP (%)</i>	<i>RPPP (%)</i>	
1970-1990	96.61	8.42	12.63	668.43	58.27	87.37	66.69
1990-2010	162.78	14.19	18.37	723.16	63.04	81.63	77.23
1970-2010	248.27	21.64	28.70	616.72	53.76	71.30	75.40

(10.53 km²); seguido de la transformación de pastizal a cultivo de temporal (30.94 km²) y, finalmente, la conversión de vegetación natural a cultivo de temporal (7.13 km²), bien a matorral (19.82 km²). Los resultados indican que las clases de paisaje que adquieren mayor superficie territorial debido a los procesos negativos entre 1970 y 1990 son los cultivos de riego (28.97%), seguidos de los cultivos de temporal (24.21%), matorrales (21.89%) y pastizales (12.01%), sumando en conjunto 87.08% del total de la ganancias por clase de paisaje del área de estudio.

Durante el segundo periodo (1990-2010), la conversión de la vegetación natural a matorral (79.08 km²) se muestra como principal cambio negativo, seguido de la intensificación del uso agrícola generada a partir de la conversión de los cultivos de temporal a cultivos de riego (47.34 km²), así también de la conversión de matorrales a cultivos de temporal (30.63 km²) y de matorrales a pastizales (14.33 km²), representando en su conjunto 86.90% del total de la ganancias por clase de paisaje del área de estudio (Tabla 2; Figura 3).

Tabla 2. Principales cambios a escala de clases de paisaje 1970-1990; 1990-2010

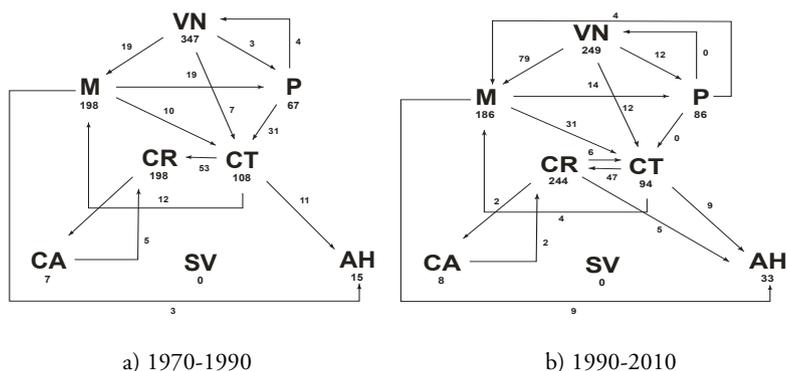
<i>CUS1990</i>										
<i>CUS1990</i>	<i>CUSSC</i>	<i>VN</i>	<i>M</i>	<i>P</i>	<i>CR</i>	<i>CT</i>	<i>CA</i>	<i>SV</i>	<i>AH</i>	<i>PSCUS</i>
	<i>VN</i>	347.97	19.82	3.15	0.16	7.13	0.03	0.18	0.37	30.84
	<i>M</i>	2.10	198.28	19.27	0.03	9.66	0.16	0.00	3.01	34.23
	<i>P</i>	3.59	12.23	67.31	0.81	30.94	0.08	0.00	1.81	53.05
	<i>CR</i>	0.11	0.15	0.00	198.02	0.34	0.00	0.01	1.97	2.58
	<i>CT</i>	0.77	12.01	1.60	52.68	108.70	0.38	0.03	10.53	78.77
	<i>CA</i>	0.69	0.43	0.49	5.24	1.22	7.60	0.00	0.49	9.25
	<i>SV</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00
	<i>AH</i>	0.00	0.01	0.00	0.18	0.09	0.00	0.00	15.16	0.28
	<i>gscus</i>	7.26	44.65	24.51	59.10	49.38	0.65	0.22	18.18	943.24

cussc: Cubierta de suelo de cambio; *cus1997*= Cubierta de suelo al inicio del periodo (1970); *cus1990* = Cubierta de suelo al final del periodo (1990); *pscus* = Pérdida superficial por cubierta de suelo; *gscus* = Ganancia superficial por cubierta de suelo. *vn* = Vegetación Natural; *m* = Matorral; *p* = Pastizal; *cr* = Cultivo de Riego; *ct* = Cultivo de Temporal; *ca* = Cuerpo de Agua; *cv* = Sin Vegetación Aparente; *ah* = Asentamiento Humano.

<i>CUS2010</i>										
<i>CUS2010</i>	<i>CUSSC</i>	<i>VN</i>	<i>M</i>	<i>P</i>	<i>CR</i>	<i>CT</i>	<i>CA</i>	<i>SV</i>	<i>AH</i>	<i>PSCUS</i>
	<i>VN</i>	249.45	79.08	12.47	0.00	12.28	0.18	0.22	1.55	105.79
	<i>M</i>	1.13	187.55	14.33	0.19	30.63	0.22	0.01	8.86	55.37
	<i>P</i>	0.06	3.28	85.53	1.28	0.00	0.59	0.00	0.88	6.14
	<i>CR</i>	0.02	0.00	0.01	244.20	5.83	1.78	0.36	4.93	12.93
	<i>CT</i>	1.70	4.36	0.72	47.34	94.47	0.50	0.00	8.99	65.32
	<i>CA</i>	0.01	0.02	0.08	0.19	0.00	7.94	0.00	0.00	0.32
	<i>SV</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.42	0.00	0.00
	<i>AH</i>	0.01	0.01	0.22	0.19	0.00	0.00	0.00	32.92	0.42
	<i>gscus</i>	2.93	86.75	27.83	49.20	48.75	3.28	0.59	25.21	902.49

cussc: Cubierta de suelo de cambio; *cus1997*= Cubierta de suelo al inicio del periodo (1970); *cus1990* = Cubierta de suelo al final del periodo (1990); *pscus* = Pérdida superficial por cubierta de suelo; *gscus* = Ganancia superficial por cubierta de suelo. *vn* = Vegetación Natural; *m* = Matorral; *p* = Pastizal; *cr* = Cultivo de Riego; *ct* = Cultivo de Temporal; *ca* = Cuerpo de Agua; *cv* = Sin Vegetación Aparente; *ah* = Asentamiento Humano.

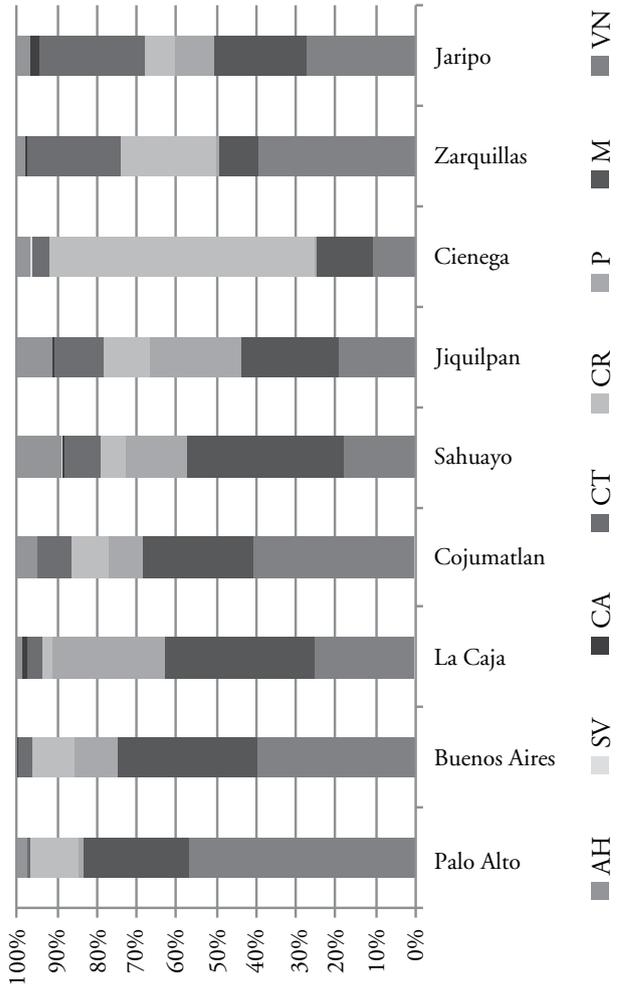
Figura 3. Principales cambios (km²)



III. Estado actual del paisaje a escala de microcuenca

El paisaje a escala de microcuenca es poco diverso si se considera que, de las nueve microcuencas, solo siete muestran dos clases de paisajes elementales (VN y M), representando 50% del territorio de la microcuenca en estudio y, solo dos (Jiquilpan y Ciénega) exhiben una tercera clase –además de VN y M– que corresponde bien a pastizales o agricultura de riego. Se trata de un patrón paisajístico poco heterogéneo, propio de las partes planas del área de estudio, por lo que comprende una porción superficial de la zona desecada del antiguo Lago de Chapala, conocida comúnmente con Ciénega de Michoacán. El resto del territorio es más heterogéneo y corresponde al llamado paisaje antropizado. Se trata en este caso de extensas áreas de terreno cuyo mosaico paisajístico está integrado por cubiertas de suelo que incluyen, entre clases elementales de paisaje, el cultivo de temporal (CT), suelo desprovisto de vegetación (SV), cuerpo de agua (CA) y asentamiento humano (AH); configuración paisajística característica de las zonas serranas del área de estudio (Figura 4).

Figura 4. Estado actual del paisaje a escala de microcuencia



El desmantelamiento del paisaje meridional no se manifiesta solo a escala del área de estudio. La remoción de la vegetación natural a escala de las microcuencas de Jiquilpan (106 km²), Sahuayo (171 km²), La Caja (45 km²) y Jaripo (288 km²), indica que 50% y más del territorio muestra la presencia de vegetación secundaria –matorrales y pastizales– y cultivo de temporal. Esta clase de cubierta de suelo muestra el nivel de deterioro del paisaje rural correspondiente a las laderas volcánicas basálticas meridionales. Por décadas, esta zona, de vocación agrícola-pecuaria, ha estado sometida a cambios estructurales y funcionales debido a la intensificación del uso agrícola. Actualmente, la agricultura de temporal representa 65% de las actividades agrícolas en los municipios que integran el área de la Ciénega.²⁰ Por otro lado, las actividades pecuarias, entre ellas la crianza de ganado bovino para la producción de leche, se concentran principalmente en las inmediaciones y zonas serranas de los municipios de Jiquilpan (23.17%), Sahuayo (21.92%) y Venustiano Carranza (16.07%), y en menor proporción en Cojumatlán de Régules (14.25%), Villamar (12.95%) y Pajacuarán (11.64%). Estos datos son relevantes en la región si se considera que, en 2009 existían cerca de 1 246 unidades productivas dedicadas a la producción más menos 106 mil litros de leche, equivalente a 8.64% de la producción media diaria de leche estatal.²¹ La explotación ganadera en la región ha traído serias consecuencias al sistema ambiental (degradación del suelo, es decir, agotamiento y erosión del suelo; pérdida de la cubierta vegetal y contaminación del agua, etc.). Se estima que, a escala de la Cuenca propia del Lago de Chapala, el sobrepastoreo representa 10% del total de la degradación del suelo,²² afectando la calidad de los suelos a

²⁰ INEGI, *Censo Agrícola, Ganadero y Forestal*, 2007.

²¹ *Ibid.*

²² SEMARNAT, *op. cit.*, 2002.

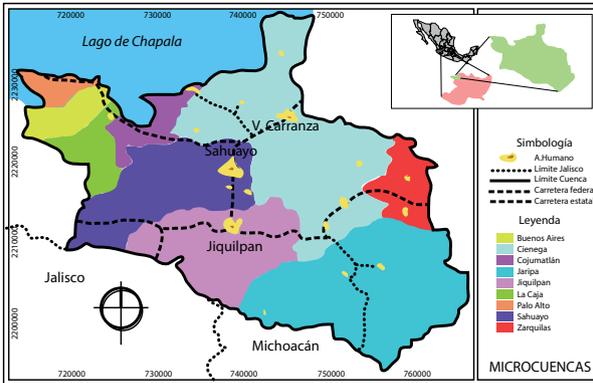
escala de los municipios de Sahuayo, Cojumatlán de Régules, Venustiano Carranza, Villamar y Jiquilpan (Tabla 3; Figura 5).

Al estado actual que guarda el paisaje rural a escala de microcuencas debe sumarse otros factores de tipo antrópico que incrementan la vulnerabilidad del paisaje, como lo demuestra la cuasi nula participación de los gobiernos locales y estatales en

Tabla 3. Fisonomía hidrográfica

Microcuenca	A	P	IF	F	Da	Dd
Palo Alto	22.4	28.37	1.69	I	610	1.7
Buenos Aires	37.75	32.03	1.47	C	690	1.2
La Caja	45.03	38.46	1.62	R	890	1.4
Cojumatlán	38.18	46.47	2.12	I	760	1
Sahuayo	171.66	69.34	1.49	R	1032	1.1
Juquílpan	160.9	63.70	1.42	C	1020	1.6
Cienega	327.95	118.87	1.85	I	780	1.5
Zarquillas	54.59	40.31	1.54	R	560	1.5
Jaripo	288.69	81.22	1.35	C	980	1.4

Figura 5. Principales microcuencas



A= Área (Km²); P= Perímetro (Km); IF= Índice de Forma: I) Irregular, C) Circular, R) Regular; F= Forma; Da= Desnivel Altitudinal (Mts); Dd= Densidad de Drenaje (Km/Km²).

la instrumentación de programas en materia ambiental. Cítese, por ejemplo, los programas de reforestación. En los últimos 16 años (de 1994 al 2010), los gobiernos locales recibieron por parte del gobierno estatal 302 570 árboles (18 510 árboles por año), gracias a los cuales, se logró reforestar la insignificante área de 255 hectáreas de terreno, equivalente a 0.014% del total del área de estudio, equivalente a 2.5 veces la superficie de la comunidad de Abadiano.

REFLEXIONES PARCIALES

En México, la normatividad que rige la planeación territorial no establece con claridad la incorporación del paisaje como herramienta del ordenamiento territorial; de tal suerte que los instrumentos actuales de planeación no contemplan al paisaje como eje articulador del desarrollo regional. Si bien los estudios recientes de paisaje se encaminan metodológicamente a definir unidades de paisaje —las cuales quedan delimitadas de acuerdo a los criterios del perfil del investigador o especialista—, aún no se establece con claridad el papel que tiene el paisaje como recurso natural en la política ambiental tanto a escala federal, estatal, regional, como municipal y local. Sin embargo, algunos estudios paisajísticos tienen como objetivo el análisis de los Cambios de Cobertura y Uso de Suelo (CCUS); de tal suerte que los CCUS se encuentran en el centro de la atención de la investigación ambiental actual.²³ Sin embargo, estos trabajos que requieren de información detallada y actualizada siguen siendo escasos, sien-

²³ Basta mencionar los trabajos realizados a nivel nacional por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Instituto Nacional de Ecología (INE), el Instituto de Geografía de la UNAM y algunos investigadores a nivel nacional (Mas *et al.*, 2009; Velásquez *et al.*, 2002), estatal (Bocco *et al.*, 2001), regional (López *et al.*, 2002) y local (López *et al.*, 2001).

do su existencia aún incipiente a escala regional y municipal, concretamente en el área de estudio.

La población rural del área de estudio permaneció sin cambio aparente durante el primer periodo; sin embargo, en la última década –periodo con registros a la baja debido a la dispersión y emigración de la población hacia los centros urbanos más importantes de la entidad– la dinámica poblacional exhibió cambios paulatinos. Por un lado, el proceso de despoblamiento del medio rural debido, entre otras razones, al desempleo, los bajos salarios, tradición migratoria-familiar, costumbres y aspiraciones de mejorar el nivel de vida, conllevó a la transformación para bien o para mal del paisaje agrícola. Los municipios que exhibieron mayor dinámica en este rubro fueron Sahuayo, Jiquilpan y Venustiano Carranza; a la vez que se aportaron jornaleros del municipio Pajacuarán al corte de caña entre 1990 y 2000 y a las zonas hortícolas de Yurécuaro por parte de los municipios de Jiquilpan y Villamar.²⁴

Pese a esta dinámica, los resultados indican que, el área de estudio ha estado sometida a procesos de disturbio e intensificación en las últimas décadas. Los primeros con impactos ambientales negativos, principalmente en la vegetación madura, llegando inclusive a su pérdida o remoción total; en tanto que, los segundos se relacionan más con la permanencia del agente de disturbio (asentamiento humano, agricultura de riego y temporal) que dificulta la regeneración de las cubiertas vegetales naturales (pastos, matorrales y bosques maduros).

CONCLUSIÓN

Los resultados señalan que la remoción de la vegetación natural exacerba los procesos de deterioro ambiental en la cuenca, debi-

²⁴ SEEM, *op. cit.*, 2004.

do, entre otros factores, al cambio del uso de suelo motivado por el actual modelo de desarrollo regional. Este modelo ha causado, entre otras modificaciones, la conversión de terrenos de vocación forestal a espacios abiertos destinados al uso agropecuario, concretamente, sobre terrenos fuertemente diseccionados que agravan la vulnerabilidad de las laderas ante los procesos erosivos.

Con la tecnificación que oferta actualmente el modelo de desarrollo al campo se ha expandido la agricultura de riego sobre terrenos con vocación pesquera, transformando el paisaje efímero de la región e impactando de manera negativa al medio ambiente que caracteriza a estos cuerpos de agua. No solo las fronteras de la agricultura de riego y temporal se han expandido, también los asentamientos humanos de la región (Sahuayo, Jiquilpan, Venustiano Carranza y Cojumatlán de Régules), lo que ha impactado de manera negativa a las comunidades de matorrales y bosque maduros y por ende, al paisaje de la región.

Como se puede observar, el paisaje –y específicamente los Cambios de Cobertura y Uso de Suelo–, no solo se circunscribe en términos de la llanura chapálica, sino también se extiende sobre otras formas del relieve que exhiben una heterogeneidad morfoestructural, climática, vegetal y antrópica. La lectura del paisaje debe ser ante todo integral. El paisaje –desde el enfoque holístico– debe tomarse como un bien del patrimonio de las poblaciones. Un bien común de carácter natural, histórico, social y cultural que requiere la atención no solo de la comunidad científica, sino también del gobierno y la población en general si se quiere resolver los graves problemas ambientales de la región Ciénega.

DESARROLLO Y EXPECTATIVAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA CIÉNEGA DE CHAPALA

Juan Manuel Catalán Romero

Cuando se estudia históricamente la manera como se han formado y desarrollado los sistemas de educación, se ve que ellos dependen de la religión, de la organización política, del grado de desarrollo de las ciencias, del estado de la industria, etc. Si se les separa de todas esas causas históricas, se vuelven incomprensibles [...] Aun hoy, ¿no vemos variar la educación con las clases sociales, e incluso con los hábitats? La de la ciudad no es la del campo; la del burgués no es la del obrero.

EMILE DURKHEIM

INTRODUCCIÓN

La educación

Para encontrar una educación homogénea e igualitaria, habría que remontarse a las sociedades primitivas; en ellas no existe ninguna diferenciación social entre los sujetos. Ese tipo de sociedades no representan más que un momento lógico en la historia de la humanidad, pues es la sociedad en su conjunto y

cada uno de sus componentes los que determinan el ideal que la educación realiza.

La educación en la comunidad primitiva es propia de una colectividad pequeña, asentada sobre la propiedad común de la tierra y unida por parentesco; individuos libres, con derechos iguales, que ajustaban su vida a las resoluciones de un consejo formado democráticamente por todos los adultos, hombres y/o mujeres de la comunidad.

Lo que se producía en común era distribuido en común e inmediatamente consumido. El escaso desarrollo de instrumentos de trabajo impedía producir más de lo necesario para la vida diaria y, por lo tanto, acumular.¹ En las sociedades sin clases, como lo fue la comunidad primitiva, los fines de la educación derivaron de la estructura homogénea del ambiente social, se identificaron con los intereses comunes del grupo y se practicaron igualitariamente entre todos sus miembros de manera espontánea e integral; espontánea en cuanto no existía ninguna institución destinada a inculcarlos, integral en cuanto cada miembro se constituye en sujeto en su comunidad, en un proceso en el que la descendencia se asemeja a los adultos.

La sociedad no puede vivir a menos que exista entre sus miembros una suficiente homogeneidad; la educación perpetúa y refuerza esa homogeneidad fijando por adelantado en el alma del niño las similitudes esenciales que reclama la vida colectiva. Pero, por otro lado, sin cierta diversidad, toda cooperación se volvería imposible; la educación asegura la persistencia de esa diversidad necesaria, diversificándose ella misma y especializándose. Resulta entonces que la educación consiste en una socialización metódica de la joven generación.²

¹ Aníbal Ponce, *Educación y lucha de clases*, México, Ediciones Solidaridad, Imprenta Arana, 1969.

² *Ibid.*

Las instituciones educativas y políticas pierden legitimidad cuando el Estado es incapaz de responder adecuadamente a la situación ideológica y económica que subyace en el país. Lo que se ha llamado la crisis fiscal del Estado, se evidencia cuando a éste no le es posible mantener los programas y servicios que el pueblo ha conquistado tras años de lucha, como el derecho a la educación y la cultura, entre otros. Al mismo tiempo, los recursos culturales de nuestra sociedad se están empezando a comercializar por completo, al ser invadida la cultura popular por un proceso de rentabilización. Se procesan, se compran y se venden. Estos también se han convertido en un aspecto más de la acumulación.³

Desde hace poco más de tres décadas, el Estado ha desacelerado su participación en la creación de instituciones de educación superior (IES), de la magnitud de las denominadas “universidades públicas federales” ya existentes, la última establecida fue la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en 1978; las tres más relevantes por sus dimensiones: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), rechazaron este año a 250 mil aspirantes de 300 mil por falta de espacios. Sin embargo, a partir de 2007 a la fecha, la Secretaría de Educación Pública reporta la creación de 140 IES. De las cuales, para Michoacán le corresponden seis, y en la región de estudio una, la Universidad de la Ciénega de Michoacán de Ocampo (UCM).⁴ El 21 de agosto de 2012, el entonces Secretario de Educación Pública José Ángel Córdova Villalobos, presentó oficialmente a la Universidad Abierta y a Distancia de México (UNADM), creada

³ M.W. Apple, *Educación y poder*, Barcelona, Paidós, 1987, pp 30 y 31.

⁴ Subsecretaría de Educación Superior (SES-SEP), *Nuevas Instituciones de Educación Superior creadas de 2007 a 2012*. En <http://www.ses.sep.gob.mx/work/sites/ses/resources/PDFContent/2763/Nuevas%20IES%202007%20a%202012.pdf>. Consultado 19 de noviembre, 2012.

por decreto presidencial en el mes de enero del presente año, la cual comenzó en el 2009 con 12 000 estudiantes, y cuenta ya con 47 500.⁵ Entre sus argumentos, menciona que es la nueva gran universidad nacional creada después de 34 años.

De acuerdo al documento *Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2011*, en referencia a la cobertura que los países de Iberoamérica tienen, destaca a Cuba con una matrícula del 100%, y que, Venezuela, Argentina, Uruguay, Chile, Panamá, Ecuador, Bolivia, Brasil y Perú, reportan cifras por arriba de la meta del gobierno mexicano para el 2012 (30%).

Como referente futuro, tenemos que, las propuestas que en su momento hizo el presidente en campaña, Enrique Peña Nieto, es alcanzar el 45% de cobertura en educación superior durante su período de mandato, es decir, a un insuficiente incremento del 15%, pero mayor al 5% de éste último sexenio (2006-2012).

Periodo juvenil

Se señala a los jóvenes como si fueran intrínsecamente rebeldes, aventureros, idealistas, irresponsables, ligeros, románticos y así míticamente. Luego entonces, muchas personas llegan a actuar en consecuencia con juicios que alimentan y temen, entonces, se distancian y aíslan procurando obviar la problemática juvenil.

Demográficamente, se hace una apelación a la edad para determinar que los jóvenes, y por lo tanto la juventud, son todos aquellos individuos que pueden ubicarse en un rango convencional. Así por ejemplo, según la definición de la Organización de las Naciones Unidas, son jóvenes los miembros de una población

⁵ El 20% tienen entre 18 y 24 años, al menos 70% de la matrícula tiene en promedio 36 años de edad, reconoció Carlos León Hinojosa, asesor académico de la institución. Véase *La Jornada*, 26 de octubre, 2012.

que tienen entre 15 y 24 años. El período juvenil está determinado y es escenario para una serie de procesos relativos al desarrollo de la personalidad, los cuales no pueden entenderse desligados de los cambios fisiológicos iniciadores del período, ni tampoco desconectados del ambiente social y ecológico en que éste se vive.⁶

La madurez, socialmente comporta la adquisición plena de los deberes y derechos del adulto. Esto viene a ser el ejercicio idóneo de los papeles de trabajador, ciudadano, padre, cónyuge, entre otros. Desde un punto de vista social, la juventud es un período de preparación para el futuro desempeño adulto. Esto conlleva, entre otras dimensiones, a la preparación para la práctica laboral. El joven no deja de ser tal, en tanto no esté inserto en la estructura ocupacional de la sociedad y para eso, entre otras cosas, debería prepararlo el sistema escolar. Desde la óptica social, la juventud es un período de moratoria. Es la postergación de asumir los roles adultos para obtener una preparación mayor.

En México, son poco más de 10 millones de jóvenes los que se encuentran en edad de estar insertos en el sistema universitario (19 a 23 años), de los cuales sólo 3'274 639 están inscritos en una licenciatura y de éstos, 1'180 694 se encuentran en alguna institución de carácter privado.

Estatus

La gente se educa para conseguir algo y, al mismo tiempo, para ser alguien. En las clases más dotadas de recursos materiales y menos apremiadas por la resolución de problemas prácticos se dan las condiciones objetivas de aparición de nuevas y más com-

⁶ A. Undiks (coord.) et al., *Juventud urbana y exclusión social; las organizaciones de la juventud poblacional*, Buenos Aires, HVMANITAS-FOLICO, 1990, pp 23-25.

plejas necesidades. Estas se encuentran asociadas con las actividades expresivas, creativas y contemplativas relativas al interés por el conocimiento, la satisfacción de la curiosidad, de necesidades estéticas y estilo. Para este nivel de necesidades “sofisticadas” el conocimiento no es un medio sino un fin en sí mismo, lo que, en las capas aristocráticas se denominaba “amor al arte por el arte”, sin criterio de utilidad o en alguna acepción al dicho: “nobleza obliga”. La posesión del saber se identifica directamente con un estado de satisfacción.⁷

La educación superior es un bien público y un imperativo estratégico para todos los niveles educativos. La educación superior deberá ser accesible igualmente a todos con base en los méritos.⁸ Sin embargo, tenemos una estratificación en la calidad de la educación a partir de dos elementos: 1) la falta de recursos lleva a actitudes estoicas que soportan las carencias de la educación pública o se hacen atingentes sacrificios para acceder a la educación privada, 2) la suficiencia de recursos permite el acceso de la educación privada y no cuestiona al Estado, ni la calidad de la educación privada que se recibe. La oferta de educación superior privada está diferenciada desde escuelas de alto reconocimiento, por ejemplo el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) a nivel nacional, y en la región Ciénega de Chapala la Escuela Normal Superior “Juana de Asbaje” (CEJA) en Zamora, a las denominadas de *atención a la demanda* que tienen como consigna principal el lucro antes

⁷ E. Tenti Fanfani, “Títulos Escolares y Puestos de Trabajo: Elementos de Teoría y Análisis Comparado”, en *Revista Internacional de Educación de Adultos (CREFAL)*, Nueva época, vol. 3, núm. 2, Pátzcuaro/México, 1995, p. 52. En <http://planinst.unsl.edu.ar/pags-pdi/plan/1docs-info/docs-elec/tenti-mercados-de-trabajo.pdf>. Consultado martes 13 de noviembre, 2012.

⁸ “Las nuevas dinámicas de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo”, trad. Miguel Angel Aquino B., en *Declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior*, artículo 26, párrafo 1, París, Conferencia Mundial sobre Educación Superior, 2009.

que la satisfacción de las apropiadas condiciones de enseñanza-aprendizaje.

Ambas posturas son inconvenientes, pues dejan que el Estado siga evadiendo su función y responsabilidad constitucional, y permiten que la educación se convierta simplemente en un negocio como cualquier otro. Si el mejor modo de reducir la injusticia social es permitir progresivamente el acceso al mundo de las profesiones al mayor número posible de personas, entonces las asociaciones de profesionistas constituyen un elemento esencial de estabilidad social junto a la familia, las iglesias y las universidades.

DESARROLLO IDEOLÓGICO DEL “YO” EN LA EDUCACIÓN

Hay campesinos que dicen: mi hijo va a ser ingeniero; pero a él no le alcanzarían nunca sus propios recursos para que su hijo fuera ingeniero. Sin embargo, sabe que su hijo va a ser ingeniero; es inteligente, es competente, y está seguro de eso. O que su hijo va a ser médico; es inteligente, es estudioso, vale la pena que el país desarrolle esa inteligencia. Él con sus recursos no podría hacerlo; sin embargo, los recursos de toda la nación, de todo el pueblo, ¡sí lo pueden hacer! Lo que nadie con sus propias fuerzas podría hacer, lo puede hacer el esfuerzo de todos. Lo que es imposible para el individuo aislado, jamás será imposible para una nación, para el esfuerzo unido de todos los trabajadores de una nación.

FIDEL CASTRO RUZ

Lo ideológico es y puede ser tal, es decir, puede constituir individuos en sujetos, en tanto incide en el registro imaginario de

los mismos, lo cual induce al individuo a identificarse con la imagen del ideal-del-yo socialmente constituido, y presentado como imagen accesible por la vía del cumplimiento de ciertos requisitos mediante la realización de ciertas prácticas que contribuyen a acercarse a esta imagen ideal.

Así como el “yo” de la ideología es construido desde el exterior, desde esa imagen del yo ideal proyectada hacia el exterior y materializada en las prácticas que la realización de la imagen exige. Tenemos entonces, un sistema de representaciones socialmente constituido que proyecta, a través de múltiples canales, de los cuales uno central es la institución familiar, diversas imágenes valoradas de tal forma que pueden constituirse en ideales (del-yo) para cada individuo, ideales cuya realización requiere el desempeño de un conjunto de prácticas sociales.

Quien hace una contribución fundamental es Gramsci, al identificar las prácticas hegemónicas con las prácticas educativas. Antonio Gramsci ha hecho aportaciones esencialmente en torno al análisis histórico y político dentro del materialismo histórico y en torno a la noción de superestructura, desarrollando las concepciones de Estado (en sentido amplio), sociedad civil, hegemonía (dirección y dominación), intelectuales, cultura, ideología y educación como práctica política.

Su marco de referencia es la famosa Tercera Tesis de Marx sobre Feuerbach:

La doctrina materialista de que los hombres son el producto del ambiente y que, por lo tanto, los cambios en los hombres son el resultado de otros cambios en el ambiente, no tiene en cuenta que los hombres también pueden modificar el ambiente y que el educador debe ser, a su vez, educado.⁹

⁹ J.C. Portantico, “Gramsci y la educación”, en G. González Rivera *et al.*, *Simpósio de la educación/Corrientes contemporáneas*, México, Centro de Estudios Educativos, 1981, pp. 221-227.

En el aparato de Estado las escuelas desempeñan importantes tareas en la creación de condiciones para la acumulación de capital escogiendo, seleccionando y certificando un grupo de estudiantes organizados jerárquicamente y para la legitimación, manteniendo una ideología meritocrática falsa y además legitimando formas ideológicas para la recreación de la desigualdad. Con todo, estas dos funciones de la escuela a menudo están enfrentadas. La necesidad de acumular capital puede contradecir la necesidad de legitimación, una situación que actualmente es más conflictiva.

En la escuela podemos verlo en la relativa superproducción de individuos justo en un momento en que la economía no demanda tanto personal altamente remunerado. Esta superproducción cuestiona la legitimidad de los modos de funcionamiento de las escuelas.¹⁰

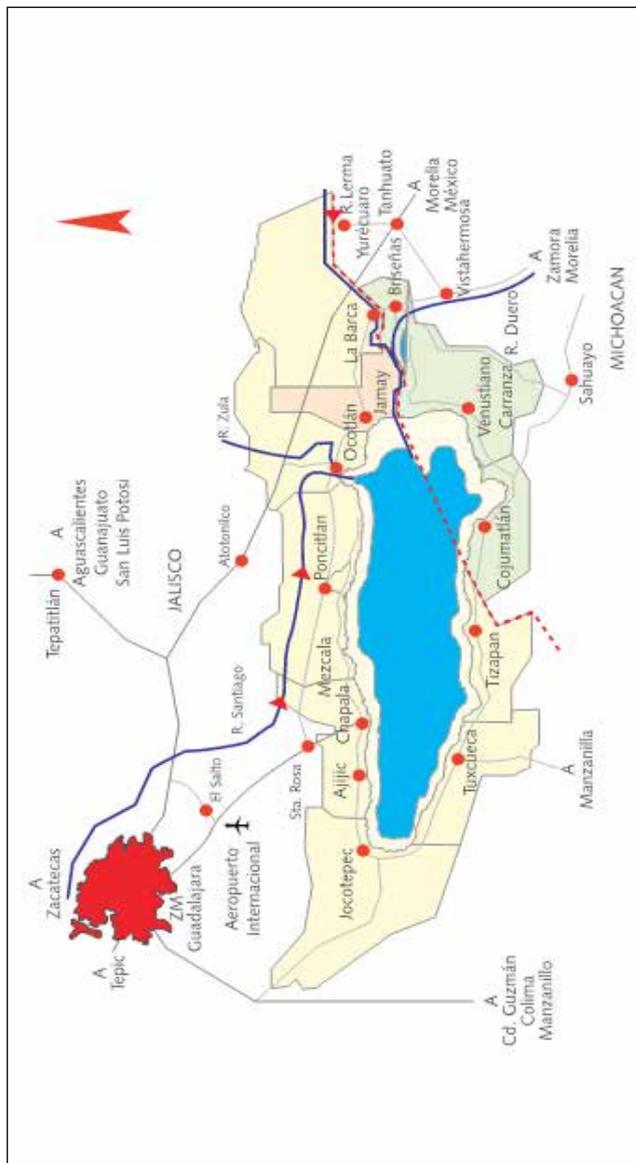
LA CONCEPCIÓN REGIONAL

Al momento de enfrentar problemas sociales y ambientales, uno de los principales y quizás el de mayor envergadura, es el de la concepción fragmentaria de la realidad, predominante entre los actores sociales en el régimen capitalista.

Dependiendo de la manera en la que se concibe el mundo es el modo en el que el sujeto se propone apropiárselo, la misión que se asigna a sí mismo en la realidad y los anhelos de futuro hacia los que encamina su actuar. Dicho de otra manera, la concepción ontológica determina la epistemología y la teleología, de ahí que una concepción dialéctica implique asumir una actitud ante la construcción científica de conocimiento en la que la totalidad sea asumida como mecanismo de apropiación

¹⁰ M.W. Apple, *Educación y poder*, Barcelona, Paidós, 1987, pp. 30 y 31.

Figura 1. Elaboración propia. Área de estudio



indiferente a las propiedades del objeto, es decir, conformada simplemente como un modo de organizar la razón, sin ceñirse a marcos teóricos preestablecidos.¹¹

Al igual que esos estados que corren por la franja sur del pacífico, y otros más, Michoacán tiene una fuerte migración por condiciones de empleo y de educación; al menos por la segunda razón ya esa emigración ha disminuido. En algo más de siete años a la fecha, se han generado propuestas a la demanda de educación superior en la región y sus proximidades, se ha diversificado, y también se puede hablar de propuestas a nivel posgrado. Sin embargo, la oferta proviene más del sector privado que del público o gubernamental.

En la Tabla 1, se muestran las instituciones de educación superior en el estado, de las cuales nueve son de carácter federal, seis estatales y ocho privadas. Entre las federales, dos son centros CONACYT de investigación y sin licenciaturas: Colegio de Michoacán (COLMICH) y el Centro de Investigación Interdisciplinaria para el Desarrollo Integral Regional (CIIDIR-IPN), con una maestría, así como una Unidad Académica de Estudio Regionales (UAER-UNAM), sin licenciatura ni posgrado, pero con intensa actividad en Educación Continua. La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) con masiva cobertura en Educación Normal en la región. De las seis estatales, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), se encuentra en Morelia como polo de atracción para algunos estudiantes de la región, y una pequeña extensión de la Facultad de Medicina y Centro de Idiomas en Zamora/Tinguindín. La Universidad de la Ciénega de Michoacán de Ocampo (UCM) es una innovadora propuesta con carreras o “*trayectorias*” diferentes a lo convencional, con apenas sus primeras generaciones egresando

¹¹ Hugo Zemelman, *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente*, México, Colmex, 1987, pp. 54 y 55.

Tabla 1. Elaboración propia. Instituciones de Educación Superior en la región de estudio.

Núm.	Instituciones de Educación Superior	Municipio	Siglas	Oferta académica				Año de creación	Tipo	Matrícula estimada Licenciatura
				Tec. Prof.	Lic. Esp.	Posg.				
1	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (extensión universitaria, sólo Medicina).	Morelia/ Zamora	UMSNH	x	x	x		1540/2002	Estatal	54000/150
2	Normal Superior "Juana de Asbaje"	Zamora	NJA		x	x		1958	Privada	300
3	Instituto Tecnológico de Jiquilpan	Jiquilpan	ITJ		x			1976	Federal	1 400
4	El Colegio de Michoacán / Centro Conacyt	Zamora	ColMich			x		1979	Federal	—
5	El Colegio de Michoacán / Centro Conacyt	La Piedad	ColMich			x		2001	Federal	—
6	Universidad del Valle de Atemajac	Zamora	UNIVA		x	x		1987	Privada	1 200
7	Instituto Tecnológico de Ocotlán	Ocotlán	Itoctolán		x			1991	Estatal	1 800
8	Centro Universitario de la Ciénega UdeG	Ocotlán, La Barca, Atronilco, Jal.	Cucienega		x	x		1994	Estatal	4 900
9	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora	Zamora	ITES		x			1994	Federal	1 400
10	Universidad Veracruzana UNIVER	Zamora	UNIVER		x	x		2001	Privada	800
11	Universidad Veracruzana UNIVER	Sahuayo	UNIVER		x	x		2005	Privada	500

12	Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional	Jiquilpan	CIIDIR-IPN				x	1984	Federal	—
13	Universidad Interamericana para el Desarrollo	Sahuayo	UNID		x		x	2006	Privada	220
14	Universidad Interamericana para el Desarrollo	Cotija	UNID		x		x	2005	Privada	130
15	La Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo	Sahuayo	UCM		x		x	2006	Estatal	900
16	Unidad Académica de Estudios Regionales	Jiquilpan	UAER UNAM				x	2005	Federal	—
17	Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación	V. Carranza	IMCED			x	x	1986	Estatal	62
18	Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación	Villamar	IMCED			x	x	2012	Estatal	33
19	Universidad Pedagógica Nacional Unidad 162 (otras subse-des: Cherán, La Placita)	Zamora	UPN		x		x	1979	Federal	nd
20	Universidad Pedagógica Nacional (subsede Huanimban)	Jiquilpan	UPN			x		1993	Federal	120
21	Colegio Normal de la Universidad Anáhuac campus Michoacán	Cotija	U. Anáhuac			x		1997	Privada	59
22	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Reyes	Los Reyes	ITS LR			x		2001	Federal	645
23	Universidad de Zamora	Zamora	U. Zamora			x		1992	Privada	356

y un excipiente Posgrado. El Centro Universitario de la Ciéne-ga (CUCiéne-ga) pertenece al vecino estado de Jalisco, a la Red de Centros de la Universidad de Guadalajara (UDEG) y que por la cercanía geográfica y el prestigio de esta universidad, atrae a una cantidad considerable de alumnos, al igual pero un poco menos, que el Instituto Tecnológico de Ocotlán (ITO) en Ocotlán, Jalisco. De las ocho instituciones privadas, dos son escuelas normales o de formación docente: Centro Universitario “Juana de Asbaje” (CEJA) con un prestigio y captación desde ya varios años, y que al igual que todas las otras instituciones privadas también ofrecen especialidades y posgrados. El Colegio Normal de la Universidad Anáhuac, campus Michoacán en el Municipio de Cotija, Michoacán sería la segunda.

Tenemos 10.6% de la oferta estatal en la región. Una relación de casi 1:1 de instituciones de educación pública/privada en el Estado (1:0.6 en el área de estudio). El Consejo Estatal para la Educación Superior en Michoacán (COEPES)¹² reporta para 2010, 122 instituciones de educación superior (públicas/privadas), repartidas en tan sólo 22 de los 113 municipios del Estado de Michoacán. Según la Secretaría de Educación Pública, en 2004, la participación de la inversión privada en el Estado es de más del 15% del presupuesto estatal destinado a la educación, y continúa creciendo de acuerdo con la tendencia internacional y nacional (15.4% en 2006 y 33% en promedio nacional). En el país, de 3 159 instituciones de educación superior registradas en el pasado ciclo escolar (2011), corresponden 2 036 a instituciones particulares. En el Distrito Federal, capital del país, la tendencia se invierte, pues de 272 instituciones, 49 son públicas y 223 privadas, captando por arriba del 50% del alumnado. En el estado de Michoacán la matrícula en las instituciones privadas creció 27.5% en el periodo de 2000-2007.

¹² COEPES/SEE, *El Sistema Estatal de Educación Superior en Michoacán, 2010*, 41 pp.

Así también, en el 2007, de 27 677 egresados de nivel medio superior, sólo ingresaron a la educación superior 20 668 (81.1%), y sólo se da cobertura al 18.5% de jóvenes entre 18 y 22 años de edad. El personal docente que laboraba hasta el 2007 en las instituciones de educación superior del sector público era de 4 335, y en el sector privado de 1 929 con un incremento del 39.3%, comparado con el año 2000, crecimiento significativo pero insuficiente. De 74 509 estudiantes de nivel superior, incluyendo normal y posgrado, 38 499 son mujeres, lo que demuestra avances en la tendencia nacional en cuanto a la feminización de la educación superior, mientras que, en la región Ciénega de Chapala parece ser aún mayor esta tendencia.

En la Tabla 2 se puede observar, que la educación normal en el Estado de Michoacán, absorbe al 7.5% del total de la matrícula estudiantil, mientras que los estudios de posgrado cuentan con el 3.5% de los estudiantes. Por su parte, la Tabla 3 muestra que sólo el 15% de quienes ingresan a la educación básica, se insertan al nivel superior y de aquí sólo un 10% aproximadamente finaliza.

CONCLUSIONES

1. La educación como quehacer cotidiano, es ineludible a la responsabilidad coordinada de los tres órdenes de gobierno (municipal, estatal y federal).
2. Proporcionar el apoyo a las instituciones educativas de todo nivel, sin anteponer “indicadores de eficiencia”, y la sociedad será la evaluadora final del cumplimiento de objetivos.
3. Satisfacer la demanda educativa con total cobertura, como se procura en el caso de los rubros de salud y vivienda.
4. Contar con los servicios educativos que integren los recursos necesarios en: planta docente capacitada, infraestructura, equipamiento y presupuesto apropiados.

Tabla 2. Matrícula de educación superior por subsistema y modalidad, Michoacán de Ocampo, 2006-2007

<i>Subsistema</i>	<i>Matrícula total</i>
Educación superior total	74 509
Licenciatura en educación normal	5 541
Licenciatura en preescolar	1 796
Licenciatura en educación primaria	2 414
Licenciatura en secundaria	842
Licenciatura en educación física	489
Licenciatura en educación especial	0
Licenciatura en educación inicial	0
Licenciatura universitaria y tecnológica	66 373
Posgrado	2 595

Fuente: Dirección General de Planeación y Programación. Secretaría de Educación Pública.

Tabla 3a. Proyección en el flujo de estudiantes a través de los niveles educativos en Michoacán, 1991

Primer ingreso a primaria (1990-1991)	1 000 alumnos
Egresados de primaria (1995-1997)	778 alumnos
Ingreso a secundaria (1996-1997)	572 alumnos
Egresados de secundaria (1998-1999)	406 alumnos
Ingreso a bachillerato (1999-2000)	265 alumnos
Egresados de bachillerato (2001-2002)	173 alumnos
Ingreso a licenciatura (2002-2003)	154 alumnos
Egresados de licenciatura (2006-2007)	105 alumnos

Fuente: Dirección General de Planeación y Programación. Secretaría de Educación Pública.

Tabla 3b. Indicadores de flujo de estudiantes, comparación nacional-estatal y tendencia al 2006

<i>Indicador</i>	<i>Nacional</i>		<i>Michoacán</i>			<i>Posición relativa de Michoacán</i>	
	<i>1990/1991</i>	<i>2005/2006</i>	<i>1990/1991</i>	<i>2005/2006</i>	<i>1990/1991</i>	<i>2005/2006</i>	
Absorción Secundaria	82.3	94.9	70.8	89.2	29	30	
Absorción Media Superior	75.4	95.3	66.5	88.3	25	25	
Absorción Superior	69.7	79.9	65.5	92.4	17	10	
Deserción Primaria	4.6	1.3	3.7	1.7	14	25	
Deserción Secundaria	8.8	7.7	11.2	11.1	31	31	
Deserción Media Superior	18.8	16.5	15.9	14.7	6	8	
Deserción Superior	10.0	7.6	20.3	15.0	29	31	
Reprobación Primaria	10.1	4.3	13.3	5.8	27	26	
Reprobación Secundaria	26.5	18.0	24.5	23.5	17	29	
Reprobación Media Superior	44.2	34.7	43.4	40.3	7	26	
Eficiencia Terminal Primaria	70.1	91.8	61.1	87.6	26	26	
Eficiencia Terminal Secundaria	73.9	78.2	67.9	67.7	30	32	
Eficiencia Terminal Media Superior	55.2	58.3	55.5	60.0	8	12	
Cobertura Primaria	95.9	94.1	93.3	95.2	25	9	
Cobertura Secundaria	68.0	91.8	54.5	85.0	28	28	
Cobertura Media Superior	36.0	58.6	22.7	44.5	29	32	
Cobertura Superior	12.3	21.2	7.1	17.1	27	25	
Analfabetismo	12.1	8.3	16.9	12.4	26	26	

Fuente: Coordinación de Innovación Educativa CIE-UMSNH.

5. Diseñar una oferta educativa coherente y capaz de responder al planteamiento de necesidades para el desarrollo regional.
6. Atender no sólo la demanda de personal capacitado para un mercado laboral, sino también contribuyendo con la formación de innovadores y generadores de conocimiento, como también de emprendedores.
7. Una sociedad educada requiere menos subsidios y programas sociales de ataque a la pobreza, pues está preparada e informada al haber adquirido el conocimiento para la superación.
8. Según lo observado, los índices municipales de educación en el Estado, se relacionan directamente con el nivel de urbanización, tasa de alfabetización y nivel de ingreso, es decir que, en municipios urbanos se tienen altos índices de educación –coincidentes con el Índice de Desarrollo Humano (IDH)– este índice municipal de educación en la región de estudio va de 0.6 a casi 0.8, cuando en la ciudad de Morelia es por arriba de 0.8.¹³
9. Los académicos tienen que ser críticos en el señalamiento de fallas, anomalías e inconsistencias del aparato gubernamental en educación, pues son las víctimas de eso mismo, merecen ser atendidos en el mismo tenor que un proveedor que está dispuesto a brindar el mejor de sus servicios y va el prestigio de él y sus altos mandos de por medio.
10. La Educación Superior en el Estado sigue siendo centralizada (50%), 62 IES se localizan en la capital del Estado, el problema se agrava porque las IES más grandes de cada subsiste-

¹³ Plinio Hernández y José Odón García, *El índice de Desarrollo Humano en Michoacán*, 2007 y José César Lenin Navarro Chávez (coord), *Informe sobre Desarrollo Humano Michoacán 2007. Capítulo 3 Educación y Desarrollo Humano*, México, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2008, p. 151. En http://hdr.undp.org/fr/rappports/national/ameriquelatinecaraibbes/mexico/IDH_Michoacan_2007.pdf. Consultado 15 de octubre, 2012.

ma se localizan en esta ciudad. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que por sí sola atiende al 48% de la matrícula total del Estado; el Instituto Tecnológico de Morelia, con una atención del 5%; el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación con un 7%; y la Universidad Vasco de Quiroga con un 2.3%. El conjunto de IES localizadas en la ciudad de Morelia atiende al 70% de la matrícula total del Estado (COEPES).

11. El rápido crecimiento del subsistema de instituciones particulares debe obligar a la autoridad educativa estatal y federal a establecer una regulación más estricta, no se niega que este subsistema ha brindado beneficios. La educación superior sólo puede tener un buen funcionamiento si las reglas que rigen la competitividad, son claras, además de garantizar la transparencia, corregir irregularidades de información y fomentar la solidez y la calidad de las instituciones (COEPES).
12. Cabe mencionar en último término, el impacto futuro de la recién aprobada propuesta —y puesta en marcha— de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Unidad Morelia, de la UNAM, como un factor de desarrollo y transformación en el ámbito de la educación superior estatal.

DESARROLLO, POBREZA Y CRISIS AMBIENTAL
EN EL CORAZÓN DE LA TIERRA PRÓDIGA.
ALGUNOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO
DESDE ARRIBA

Aura Helena Ramírez Corona

INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de cuestionar el sentido de las políticas de desarrollo que el gobierno comenzó a implementar a partir de la década de 1940 –para incorporar a la costa del Pacífico a la dinámica económica capitalista–, realizaremos una breve descripción de varios procesos de transformación política y económica, que desde entonces han tenido lugar en la región costera del estado de Jalisco.

A través de la revisión de las acciones, planes y proyectos que con el fin de impulsar la región, han puesto en marcha los gobiernos estatal y federal a lo largo de la franja costera de este estado de la república; y mediante el reconocimiento de los efectos que dichas políticas han tenido sobre la vida social, política y económica de un ejido en particular –El Rebalsito de Apazulco–, veremos de qué manera ha sido concebido el desarrollo desde la esfera gubernamental, así como su relación directa con los procesos de empobrecimiento de la población y degradación ambiental.

Los procesos de cambio que han sufrido los modos de producción, así como la lógica y el sentido de las relaciones entre las personas y con la naturaleza en El Rebalcito de Apazulco –a partir de la expansión y fortalecimiento del capitalismo en la región–, son los que en esta ocasión dotan de relevancia al caso, puesto que en ellos se manifiestan las diversas maneras en las que las contradicciones del sistema se expresan en el territorio.¹

DE CÓMO EL REBALCITO DE APAZULCO PASÓ
DE SER UN EJIDO DE PERSONAS SOLIDARIAS,
AL RANCHO MÁS MENDIGO DE LA REGIÓN

Pese a que la Reforma Agraria se inició en el Estado de Jalisco desde 1918 –como parte de las acciones que Venustiano Carranza puso en marcha para apaciguar a la población y legitimar su gobierno– hasta bien entrados los años cuarenta, persistían por toda la región costera diversas haciendas propiedad de grandes terratenientes, o de algunos generales del Ejército Constitucionalista como Marcelino García Barragán.²

El litoral jalisciense que hasta entonces había permanecido aislado casi por completo –debido a que se consideraba como

¹ Bernardo Mançano Fernandes, “Territorio, teoría y política”, en F. Lozano y J. Ferro (edits.), *Las configuraciones de los territorios rurales en el siglo XXI*, Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, 2009.

² Mario Aldana Rendón, “La cuestión agraria en la costa de Jalisco”, en *Estudios Jaliscienses*, núm. 2, Guadalajara, UdeG/INAH, noviembre, 1990. Luis Ramírez Sevilla, *Caciquismo y Miseria Rural: intereses y conflictos en una comunidad ejidal de la costa sur de Jalisco* (tesis de licenciatura, Departamento de Antropología, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa), México, 1989. José Sánchez González, “El ejido jalisciense. Problemas y perspectivas”, en Sergio Alcántara Ferrer y Enrique Sánchez Ruiz (comps.), *Desarrollo rural en Jalisco: contradicciones y perspectivas*, Guadalajara, El Colegio de Jalisco, 1985. Agustín Yañez, *La Tierra Pródiga*, México, FCE, 1985.

un lugar de difícil acceso y por lo tanto poco apto para el desarrollo—, había sido presa del acaparamiento de unos cuantos caciques regionales posrevolucionarios, que se consolidaron como los intermediarios políticos por excelencia entre la población costera y las instancias mayores de gobierno, hasta la década de 1940, cuando comenzaron a perder poder ante la intención del aparato estatal por tener un mayor control sobre los recursos de la región.

Dicha disputa provocó que la manera en la que la costa era concebida se transformara por completo, y a partir de entonces, ésta se mostró como una región rica en recursos naturales, cuya explotación resultaba imperativa para el desarrollo económico del país. Así, se impulsó su colonización a través de la implementación del Plan Nacional de Marcha al Mar y del Proyecto de Poblamiento para la Costa de Jalisco, que pretendían hacer aprovechables sus recursos, así como arraigar a la gente a la costa mediante el otorgamiento de tierras, para lo que se brindaron todas las facilidades necesarias a los nuevos pequeños propietarios, y se fomentó —aunque en menor medida— la formación de ejidos colectivos.

Es en este contexto que, a la gente de El Rebalsito de Apazulco —un poblado fundado a principios de los años treinta—, le fueron concedidas en 1942 las tierras que habían trabajado para el hacendado José Uribe durante diez años, en la parte sur de la costa jalisciense, 30 kilómetros al noroeste de Barra de Navidad y 80 kilómetros al sureste de Puerto Vallarta.

Durante los primeros diez años de vida ejidal y pese a que, a nivel regional comenzaban a retomar fuerzas las relaciones caciquiles, en El Rebalsito de Apazulco se vivió una etapa en la que fueron las relaciones de igualdad y solidaridad, las que privaron entre la gente. Todos tenían acceso a los mismos recursos, los explotaban según sus necesidades y para ello empleaban la misma tecnología.

La producción agrícola y la pesca eran diversas y para el autoconsumo, se recurría —como hasta ahora— a la recolección, y la

caza proveía de bienes para el intercambio con poblaciones mayores como Manzanillo –en Colima–, Cihuatlán y Chamela –en el mismo Jalisco–, a las que se acudía transportándose por mar en canoas de parota movidas por el viento.³

Sin embargo, a partir de la década siguiente y como resultado de las acciones que la Comisión de Planeación de la Costa de Jalisco puso en marcha, se comenzó con los trabajos que dieron origen a las carreteras Nacional 80 y Estatal 200, con las que –como parte del proyecto de modernización del campo–, se pretendía integrar a los pueblos y ejidos de la costa en una red productores de bienes de consumo extralocal, que a su vez fueran consumidores dependientes de los bienes producidos por otros.

La apertura de los caminos facilitó la llegada de actores externos al ejido que promovieron esta transformación. Originarios de poblaciones más grandes como Autlán, La Huerta y Cihuatlán, los patriarcas de las familias García, Torres y Uribe, llegaron con recursos económicos y con tecnología con la que la población local no contaba. Así compraron derechos ejidales, comenzaron a acaparar las mejores tierras agrícolas y fomentaron el abandono progresivo tanto de la producción de autoabasto, como de las relaciones de solidaridad a nivel local.

La agricultura, hasta entonces basada en el policultivo de vegetales para el autoconsumo y que requería del desmonte de una hectárea de tierra por familia, pasó a ser especializada, intensiva y productora de bienes para el consumo externo, así como a requerir de las ocho hectáreas de las que muchas familias disponían.

De esta manera, la población dejó de ser autosuficiente en la producción de alimentos, se diferenció económicamente, y quedó inserta en la lógica nacional capitalista. Con ello, los miembros de muchas de estas familias, se convirtieron en jornaleros que trabajaban en sus propias tierras al servicio de los recién lle-

³ Luis Ramírez Sevilla, *op. cit.*

gados y que dependían de ese empleo –que únicamente ofertaban los caciques– para sobrevivir.⁴

Durante los años que abarcan las décadas del cincuenta al setenta, se consolidó la estructura política, económica y social que prevalece hasta nuestros días en el ejido. El acaparamiento de los medios de producción agrícola y la miseria de la población, permitieron la construcción de una serie de sólidas relaciones de dependencia económica y obediencia política, que beneficiaron a un pequeño grupo que consiguió afianzarse en el poder, y que afectaron de sobre manera a la dinámica solidaria que había caracterizado la vida cotidiana del mismo.

En este periodo, la agroindustria y la explotación forestal fueron las dos vías que el gobierno privilegió para fomentar el desarrollo costero, en tanto que la pesca, la caza y la recolección en la cercana Bahía de Tenacatita y la laguna costera, continuaron como actividades diversificadas de autoconsumo. Y aunque por varios años el trabajo colectivo disminuyó significativamente, poco más tarde –una vez que se hizo efectiva la ampliación del ejido–, la actividad pesquera y el aprovechamiento de los recursos turísticos del mismo, permitieron su reanudación a través de la diversificación de las actividades productivas en el mismo.

DE LA AMPLIACIÓN DEL EJIDO, Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA Y LOS MODOS DE PRODUCCIÓN LOCALES

En 1972, la ampliación de tierras que había sido solicitada veinte años atrás para los hijos de los ejidatarios de dotación de El

⁴ Adrián de León Arias, “La Política Económica y las transformaciones en los procesos de producción agrícola en Jalisco. Un análisis en tres comunidades rurales”, en Sergio Alcántara Ferrer y Enrique Sánchez Ruiz (comps.), *op. cit.*

Rebalsito, tuvo lugar en tierras poco aptas para la agricultura, pero colindantes con la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZFMT) de la bahía de Tenacatita, y con una serie de pequeñas puntas y bahías que incluyeron la laguna costera y la Vena de los Ángeles Locos.

La calidad de las tierras otorgadas en esta ocasión, resultó ser diametralmente opuesta a la de las tierras de la dotación original: en tanto que éstas eran planas y bien irrigadas, las primeras se encontraban en el cerro y lejos del agua. Lo anterior, por un lado, implicó que los nuevos ejidatarios se vieran obligados a continuar empleándose en el jornal agrícola, puesto que sus parcelas de 20 hectáreas no les eran suficientes para proveer el consumo diario familiar; también dio pie a que los miembros del sector dominante del ejido comenzaran a explotar sus recursos, al extender sus relaciones de dependencia económica y obediencia política; pero por el otro, posibilitó el surgimiento de una Sociedad Cooperativa Pesquera que transformó no sólo la forma en la que se llevaba a cabo dicha actividad, sino la dinámica de las relaciones laborales y políticas a nivel local.

Así, tenemos que a principios de la década de los años setenta, el territorio formalmente reconocido al ejido se extendió en dirección al mar, ocasionando que su población comenzara a padecer el interés de la iniciativa privada sobre los terrenos costeros del mismo; pero es también en este periodo, en que el sector política y económicamente dominante del ejido, vio nacer a la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Ejidal Tenacatita de Rebalsito, que pronto se consolidó como una forma de promover las fuentes de empleo alternativas al jornal agrícola a nivel local, así como una vía de liberación política de la población económicamente dependiente de los caciques. Con ello comenzó la diversificación de las actividades productivas remuneradas en el ejido.

A través de su conformación, la pesca hasta entonces libre, diversificada y de autoconsumo —practicada únicamente con an-

zuelo y atarraya—, se transformó para dar paso a una pesca fomentada, administrada y regulada por el Estado, aunque por un grupo de poder distinto a los que fomentaban la agroindustria y el naciente turismo.

El uso de la piola, los anzuelos y las atarrayas empleados en la pesca de autoconsumo, disminuyó en la medida en que el cambio tecnológico permitió llevar a cabo una pesca organizada para una producción de mercado, centrada en la captura de unas cuantas especies de importancia comercial. Así, los créditos y subsidios otorgados por el gobierno con este fin, se tradujeron en nuevas artes, equipo y prácticas de pesca que permitieron el incremento exponencial de los volúmenes de captura de los cooperativistas, provocando a su vez, el que la actividad comenzara a depender de diversos insumos extralocales y medios de comercialización, controlados por intermediarios externos.

En este sentido, cabe señalar que, al igual que en el resto de la costa jalisciense, los pescadores de El Rebalcito de Apazulco recuerdan aquella época como una en la que Productos Pesqueros Mexicanos —la paraestatal encargada del aprovisionamiento de los insumos necesarios para poder llevar a cabo una pesca de estas características, así como de la comercialización de sus productos—, cumplía de forma irregular con sus responsabilidades, por lo que, en numerosas ocasiones la producción hubo de ser tirada a la orilla de la carretera, al quedar sin congelamiento o sin posibilidades de entrar al mercado.⁵

No obstante la incapacidad del intermediario para proveer de servicios eficientes a la Cooperativa, una lógica mercantilista y depredadora se apoderó de la producción pesquera en la Bahía de Tenacatita, de modo que, aunque la actividad posibilitó durante

⁵ Aura Helena Ramírez Corona, “Poder, miseria y gran turismo. Caciquismo y resistencia en un ejido de la costa sur de Jalisco” (tesis para obtener el grado de maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco), México, 2012.

varios años la elevación de la calidad de vida de la población asalariada, para la década de 1980 habían comenzado a presentarse los primeros periodos de escasez de pescado en la misma.

Por otro lado, la iniciativa privada interesada en el desarrollo de complejos turísticos exclusivos en el litoral jalisciense, consiguió que en 1976 le fueran expropiadas al ejido 75 de sus hectáreas ubicadas sobre la franja costera del mismo, en la zona conocida como Los Ángeles Locos de Tenacatita.

En un principio, se argumentó que la expropiación beneficiaría a los trabajadores cañeros y sus familias, a través del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Azucarera, que de inmediato comenzó a levantar con recursos públicos el Centro Vacacional Azucarero. No obstante, poco después de que éste fue construido y sin haber abierto aún sus servicios para los trabajadores de la caña, los líderes del sindicato decidieron concesionárselo a la empresa Posadas de México, operadora de las cadenas hoteleras Fiesta Americana y Holiday Inn.

Esta fue la primera ocasión en la que la alianza de los capitales privados interesados en el desarrollo de la actividad turística en el ejido, los caciques locales y el aparato estatal, dejaron ver la fuerza con la que comenzaría a impulsarse el turismo en el Estado, anunciando a su vez la tendencia de los intereses que más tarde dieron origen al Corredor Turístico Costalegre. El turismo masivo de sol y playa, y el exclusivo gran turismo, fueron las dos vertientes que comenzaron a fomentarse desde mediados de los años setenta, en diversos puntos de la costa jalisciense.

En esta ocasión, no sólo el decreto de expropiación fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* antes de que la asamblea programada en el ejido para discutir el asunto fuera realizada; sino que cuando fue llevada a cabo sin que la mayoría de los ejidatarios estuvieran presentes, el sector económica y políticamente dominante del mismo, se aseguró de que la propuesta fuera aprobada y legitimada por quienes sí habían asistido.

Finalmente, los beneficios que la dichosa expropiación debía dejar para el ejido, se expresaron en el incremento del poder político y económico del grupo dominante local, así como en algunos empleos temporales que generó la construcción del Centro Vacacional Azucarero.

Aunado a ello –al término de esa década y durante la que le siguió–, la pesca perdió importancia en cuanto vía hacia el desarrollo impulsada por el Estado, al igual que como fuente de empleo a nivel local; no así la agroindustria y el turismo, que se consolidaron a nivel regional.⁶

Como parte del fomento a esta última actividad, al final de los años ochenta se decretó el Corredor Turístico Costalegre, que apuntó al fomento del turismo exclusivo para detonar el desarrollo económico de la costa del Estado, y que implicaba por tanto, la necesidad de privatizar tierras ejidales y comunales. En este mismo sentido fue que se creó el decreto de Ordenamiento Territorial del municipio de La Huerta, que facilitó el cambio de uso de suelo en el mismo.

Sin embargo, a partir de la expropiación de Los Ángeles Locos, la Asamblea Ejidal de El Rebalsito de Apazulco había comenzado a representar un importante obstáculo para la venta de sus terrenos costeros, de modo que, en lo que siguió, los intentos del capital por apropiarse otras porciones fueron echados abajo con facilidad.

La fortaleza de la Asamblea se mantuvo hasta el inicio de los años noventa, y sólo se quebró cuando la reforma hecha en 1992 al artículo 27 constitucional, posibilitó que la decisión de conservar o vender los terrenos costeros quedara en lo individual

⁶ Alberto Medina Ríos, “Urbanización litoral en Jalisco”, en *Turismo y Tiempo Libre. Ciudades. Análisis de la coyuntura teoría e historia urbana*, Revista trimestral de la Red Nacional de Investigación Urbana, año 6, núm. 22, México, julio-septiembre, 1994.



Las tierras del El Rebalcito de Apazulco

y no en lo colectivo, abriendo con ello las puertas del ejido al capital privado.

Como resultado de lo anterior, en ese mismo año y con el fin de persuadir a los ejidatarios para que dejaran de ocupar la Bahía de Tenacatita, José María Andrés Villalobos —un renombrado empresario tapatío propietario de la Inmobiliaria Rodeñas—, envió por vez primera a un grupo de hombres armados que quemaron y destruyeron las posesiones, espacios de vida y de trabajo, que los rebalsiteños habían construido en ella. Más tarde, en los años de 1995 y 2000 repitió la dosis sin obtener los resultados esperados, puesto que en cada ocasión, la gente volvió a construirse la vida junto al mar.

Debido a lo anterior, el empresario hubo de cambiar de estrategia y a partir del año 2006, optó por sumergir en un pleito legal a un grupo de ejidatarios, pescadores y restauranteros locales, a quienes acusó de despojo, obligándolos a acudir mensualmente a Guadalajara para firmar su libertad condicional.⁷

⁷ Juan Carlos Partida, “A chingadazos, pero habrá desalojo en Tenacatita, asegura Andrés Villalobos”, en *La Jornada Jalisco*, Guadalajara, 30 de junio, 2008.

Cuatro años después, sin haber concluido el proceso, aprovechando la obtención de una orden de desalojo que no implicaba a Tenacatita –sino al predio colindante con ella–, y haciendo uso tanto de una serie de mecanismos políticos tan oscuros como el proceso mismo, como de la fuerza pública, el día 4 de agosto del año 2010, el empresario consiguió desalojar a la población.

A continuación, veremos brevemente cuáles fueron algunos de los más significativos efectos que la modernización de la agricultura, la pesca y los servicios turísticos trajo consigo a nivel local.

EFFECTOS SOCIO-AMBIENTALES DEL MODELO DE DESARROLLO COSTERO IMPLEMENTADO

Como veíamos con anterioridad, el proceso de penetración de la lógica económica del capitalismo en la región, favoreció el establecimiento de un tipo de relaciones entre la población y los recursos de su entorno, que permitió la conversión de los últimos en mercancías, así como su explotación bajo la lógica del máximo beneficio.

La dinámica depredadora y abusiva del modelo de desarrollo implementado, produjo un fuerte proceso de deterioro del medio natural, a causa del acceso desigual a los recursos y al ingreso. De esta manera, la población comenzó a experimentar y a tomar parte de una serie de transformaciones en la lógica de diversos aspectos de la vida social, tales como la forma de hacer producir la tierra y tenerla en propiedad, al igual que, en la manera de distribuir el poder político y la riqueza.⁸

⁸ Carlos M. Castillo C., “El proyecto de colonización de la Costa de Jalisco. Primera Etapa 1944- 1947”, en *Estudios Sociales*, Revista cuatrimestral del Instituto de Estudios Sociales, núm. 11, México, mayo-agosto, 1991. Roberto Guimaraes, “La sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo”, en Héctor Alimonda

Llama la atención que en relativamente pocos años —a partir de los setenta del actual siglo— la gente que pobló la costa de Jalisco ha diezmado y dañado gravemente no sólo los recursos pesqueros sino los distintos recursos naturales —como los silvícolas y erosionado diversos terrenos ubicados en la franja costera—. La explotación de tales recursos, además de irracional e inmisericorde, se ha dado bajo la lógica del máximo beneficio, obtenido de la manera más rápida y sin considerar las graves consecuencias de tal proceder.⁹

De entre los cambios que la apertura de la Carretera Nacional 80 produjo en El Rebasito de Apazulco, resaltan —al igual que en otros muchos contextos en los que se han realizado grandes obras de comunicación terrestre—, la modernización de las actividades pesqueras y agrícolas, el creciente empobrecimiento de su población y el consecuente incremento de la explotación de gran parte de los recursos.¹⁰

En el caso de la pesca, el incremento del buceo y la introducción de las redes de monofilamento, las lanchas de fibra de vidrio y los motores que tuvo lugar a principios de la década de 1970 —aunado al creciente acaparamiento de las tierras agrícolas—, diez años más tarde se tradujeron en el progresivo y persistente descenso de los recursos del mar.¹¹

(coord.), *Ecología Política. Naturaleza, sociedad y utopía*, Buenos Aires, CLACSO, 2003. María Guadalupe del Socorro López Álvarez, “Poder, desarrollo y medio ambiente en el ejido forestal “El Largo” y sus anexos. Chihuahua (1971-1994)”, (tesis para obtener el grado de maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco), México, 1996.

⁹ María Rodríguez Batista, “Los pueblos de la carretera. Cambio social y desarrollo regional en la zona Centro-Costa de Jalisco”, en *Estudios Jaliscienses*, núm. 11, UdeG/INAH, febrero, 1993, pp. 48.

¹⁰ Lilia Alemán Ramos, “El campesino-pescador en los humedales de Tabasco. 1950-1990”, (tesis para obtener el grado de maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco), México, 1992.

¹¹ Roberto Rodríguez, “Los recursos de la pesca en la costa sur de Jalisco”, en *Estudios Jaliscienses*, núm. 20, UdeG, mayo, 1995.

El paso de una pesca de autosubsistencia a una con fines comerciales, representó un duro golpe a los recursos marinos, en tanto que la estrategia de aliento a la explotación sin límites, incluyó también el fomento de la competencia entre los pescadores quienes respondieron sobre explotándolos, hasta que por ello la pesca dejó de ser una actividad redituable.¹²

El acaparamiento de los recursos agrícolas y la explotación voraz del resto de los recursos promovida por el Estado, produjo una grave disminución de los mismos que, en varios casos, llevaron a la extinción de varias especies y, en consecuencia, mermaron la calidad de vida de la población.¹³ De modo que, como si fuese un síndrome de las costas latinoamericanas bien señalado por Eduardo Galeano, la franja costera, la elegida por la naturaleza para producir todos los alimentos comenzó a negarlos todos.¹⁴

Por otro lado, no obstante que con la apertura de la carretera se promovió la explotación de todos los recursos, ésta únicamente posibilitó el aprovechamiento de algunos de ellos. Así, se permitió el acceso y salida de la maquinaria con la que se logró incrementar la producción agrícola y la comercialización de sus productos; pero no funcionó de igual manera con los recursos de la pesca, que fueron explotados pero no aprovechados.

Finalmente, debemos apuntar a que las modificaciones hechas a los sistemas de producción agrícola y pesquero, así como el énfasis puesto en el desarrollo del turismo exclusivo sobre el rústico, han tendido a favorecer una mayor explotación de los recursos costeros en general, a la apropiación desigual de los be-

¹² *Ibid.*

¹³ Roberto Rodríguez, *El mundo de los hombres de mar*, Zapopan, Jalisco, El Colegio de Jalisco, 1993.

¹⁴ Eduardo Galeano, *Las Venas Abiertas de América Latina*, México, Siglo XXI, 1979.

neficios producidos y a la desterritorialización de sus poblaciones a través del despojo.¹⁵

CONCLUSIONES

El reforzamiento de las relaciones de poder al interior del ejido, el empobrecimiento progresivo de la población campesina y pescadora, y el desalojo de la población local de la Bahía de Tenacatita, son algunas de las consecuencias de los planes y proyectos implementados por el gobierno mexicano desde los años cuarenta, con el fin de impulsar el desarrollo de la región costera del estado de Jalisco.

La política gubernamental concibe al desarrollo como “[...] un profundo cambio estructural que permite a un país dejar de ser tradicional, agrario y atrasado para convertirse en universal y moderno [...]”¹⁶ lo que –señala Desmarais–, resulta en el ejercicio de un dominio político y económico, en tanto que las acciones desplegadas por el aparato gubernamental, benefician a la clase privilegiada y favorecen la perpetuación de relaciones asimétricas.¹⁷

En este sentido, observamos que el desarrollo entendido de alguna manera cercana al mejoramiento de las condiciones de vida de la población local –de acuerdo a los planes que ella misma tiene para sí–, resulta un objetivo que se encuentra lejos de la realidad local, puesto que la lógica individualista y caciquil de las

¹⁵ Alicia Castellanos y J. Antonio Machuca, “Presentación”, en Alicia Castellanos y J. Antonio Machuca (comps.), *Turismo, identidades y exclusión*, México, UAM-I/Casa Juan Pablo Centro Cultural, 2008.

¹⁶ Ricardo Ávila, “Sobre el progreso y el desarrollo”, en *Progreso y desarrollo*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2007 (Colección Estudios del Hombre).

¹⁷ Annete Aurélie Desmarais, *La Vía Campesina. La globalización y el poder del campesinado*, España, Editorial Popular, 2007.

relaciones políticas en el mismo, ha impedido la organización y participación de la población en los asuntos públicos que directamente le conciernen.

Ante los nocivos efectos que han traído consigo diversas políticas gubernamentales sobre las comunidades costeras del Estado de Jalisco, resulta imperante la necesidad de preguntarse sobre el tipo de desarrollo del que se está hablando, sobre el más deseable y en beneficio de quién; así como obligado el recordar siempre que, para superar la pobreza y la marginación social que ha provocado el proyecto de la modernidad, es de vital importancia que el desarrollo no aluda únicamente al incremento de las opciones de empleo, sino a la creación de nuevas relaciones laborales y de producción que –bajo una lógica diferente–, recompongan el tejido social y las formas de relacionarse y de aprovechar los recursos naturales.¹⁸

¹⁸ Luis Villoro, “Características del Pensamiento Moderno”, en *El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento*, México, FCE, 1992. Viola Recasens, “La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo”, en *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*, Barcelona, Paidós Studios, 2000.

POBLAMIENTO DE LA COSTA ORIENTAL
DE YUCATÁN: ORIGEN, PRESENTE
Y FUTURO

Adela Vázquez Trejo
Leonardo Rioja Peregrina

LA COSTA ORIENTAL DE YUCATÁN,
ORÍGENES DE SU POBLAMIENTO

Destacados etno-historiadores documentan que lo que hoy es el Estado de Quintana Roo abarcaba tres “provincias” mayas al momento de la invasión española: Ecab, Cohua y Uaymil-Chetumal, las cuales comprendían una región densamente poblada para la época. Señala Bracamonte: “podemos pensar que la población indígena de lo que actualmente comprende Quintana Roo pudo ser una cifra cercana a 250 000 habitantes al momento del arribo de las huestes españolas”.¹ Refiere el autor que en los planos de Yucatán de finales del siglo XVIII, esta área es denominada como “despoblada”. Esta reducción (aparente) de población la explica por dos factores: primero, por la resistencia y sublevación de los mayas ante la opresión colonial, que los

¹ P. Bracamonte Sosa, “El poblamiento de Quintana Roo durante la colonia”, en G. A. Macías Zapata (coord.), *El vacío imaginario. Geopolítica de la ocupación territorial en el Caribe Oriental Mexicano*, Quintana Roo, CIESAS/Congreso del Estado de Quintana Roo. X Legislatura, 2004 (Archipiélago-Colección Peninsular), p. 59.

obligaba a huir y ubicarse lejos del control español. Así, estos indígenas rebeldes, de origen yucateco, no rendían tributo y estaban fuera del alcance de los curas y los encomenderos. Un segundo factor, que reconoce Bracamonte, es el contacto con nuevas enfermedades y los efectos de la guerra de conquista. Sin embargo, enfatiza, refiriéndose a los habitantes de esta región:

[...] se trataba de áreas en las que nunca se pudo implantar el dominio colonial en toda su magnitud. Por el contrario la presencia española era realmente esporádica o muy restringida, y en el sur de Quintana Roo se circunscribía casi exclusivamente a la villa de Bacalar.²

Durante los siglos XVIII y XIX otra amenaza externa para los mayas toma relevancia; aparecen en el horizonte la presencia de piratas y contrabandistas del palo de tinte provenientes de Wallis (Belice). El avance de los colonos ingleses sobre los recursos forestales era evidente y eso dificultaba aún más el control territorial de la costa oriental de Yucatán, por parte del gobierno federal. Ante la falta de control de esa parte del territorio nacional, debido al abandono del centro y nula presencia de obra pública que posibilitara la comunicación, era necesario tomar medidas para resguardar el territorio y realizar actos de gobierno.

En 1887, antes de establecerse los límites entre México y Honduras Británica (hoy Belice), en pleno desarrollo de la llamada “Guerra de Castas” o “guerra social yucateca” el entonces gobernador de Yucatán, Octavio Rosado informaba al general Porfirio Díaz que la población maya localizada en Chan Santa Cruz, Tulum y Bacalar fluctuaba entre 14 y 16 mil habitantes. El espacio referido era la zona rebelde maya que se caracterizaba por el contrabando de maderas preciosas y palo de tinte

² *Ibid.*

a cambio de armas y municiones que provenían de la colonia británica. Estos mayas rebeldes fueron un:

dolor de cabeza para los poderes central y estatal, no solo por el hecho patente de permanecer sustraídos a la influencia del gobierno, sino –muy especialmente– porque éstos llegaron a beneficiarse y a sobrevivir como rebeldes por la ausencia de regulaciones comerciales en la aún difusa frontera con Honduras Británica.³

La presencia del gobierno federal en esta zona fue facilitada por la firma del Tratado de Límites en 1893 con la colonia inglesa, por lo que en 1897 se decide enviar un destacamento militar con la finalidad de acabar con la insurrección maya, resguardar la frontera para frenar el comercio ilícito de productos forestales y frenar el avance de los colonos ingleses sobre la península.

El 22 de enero de 1898 se instala un muelle fiscal en un punto de la Bahía de Chetumal (hoy capital del Estado), esta medida se expresó en la ubicación de una barcaza de bajo calado (pontón) para realizar las tareas de aduana marítima y fronteriza. Inicia la definición de la frontera sur de México, hoy Estado de Quintana Roo. El resguardo de este punto fronterizo quedó a cargo de representantes de la Marina y de la Armada. El teniente de la Armada, Othón P. Blanco, fue uno de los tres responsables de operar ese punto fronterizo, y su tarea central fue instalar un puesto militar en la frontera que funcionaría también como aduana y puerto, ya que era necesario frenar el tráfico de madera e iniciar el cobro de impuestos. Los otros dos fueron el Comodoro Ángel Ortiz Monasterio y el capitán de navío José María de la Vega.

Lo que años más tarde sería el Territorio Federal, tuvo una ocupación militar dirigida desde el gobierno central, pues se

³ C. Macías Richard, *Nueva Frontera Mexicana. Milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo*, Chetumal, Consejo Mexicano de Ciencia y Tecnología/ Universidad de Quintana Roo, 1997, p. 32.

pretendía lograr la pacificación por la vía de las armas. Tanto la Secretaría de Guerra como la Marina realizaron campañas contra los rebeldes, varias expediciones de militares intentaron desarmar a los rebeldes de la selva, sin mucho éxito. Esta participación de expedicionarios de la Secretaría de Guerra en la denominada “campaña de Yucatán” era considerada más como un castigo que como una misión pacificadora. Entre los militares esta parte de la Península fue considerada la Siberia mexicana, ya que los riesgos de adquirir fiebre amarilla, paludismo, dengue y todo el malestar que puede resultar de vivir en la selva espesa en pleno trópico, eran muy altos. Estos destacamentos militares que venían a hacer la guerra se encontraban de pronto alejados de centros de población para la adquisición de alimentos e imposibilitados de lograr la comunicación con sus familiares. Los comisionados del ejército federal que llegaban eran considerados como los “indeseables” por sus propios compañeros, éstos eran los nuevos habitantes de esta zona de destierro.

Una vez pacificada la Costa Oriental de Yucatán, podemos afirmar que los primeros migrantes a esta parte del territorio mexicano fueron los oficiales del Ejército y de Marina (coroneles, tenientes, subtenientes, generales) quienes logran la ofensiva final de la guerra con los mayas rebeldes y recuperan el territorio para ejercer el mando federal en 1901. Es justamente el mando militar a cargo de Bernardo Reyes, Secretario de Guerra, quien hace la propuesta en 1901 para que el gobierno inicie el poblamiento en estos espacios recobrados para la administración federal. Señalaba en una carta al Secretario de Gobernación: “se juzga indispensable a juicio del ejecutivo erigir en Territorio Federal las regiones recobradas, separándolas de los estados de Yucatán y Campeche [...]”.⁴

Ahí quedó abierta la puerta a “una población sin rostro específico, proveniente en gran parte del exterior, y con ánimo de levanta-

⁴ *Ibid.*, p. 66.

tar de la nada los cimientos de lo que era sin lugar a dudas la frontera más remota de México, la inaccesible esquina del sureste”.⁵ Llegaron a esta costa oriental: yucatecos, campechanos, ingleses provenientes de Belice y una amplia gama de familias turcas. Otro tipo de habitantes que tuvo esta nueva frontera mexicana fueron los trabajadores de las concesiones forestales y los propios concesionarios que eran tanto nacionales como extranjeros (alemanes, estadounidenses). Desde otro punto de vista, los nuevos habitantes de la frontera sur (1904) eran fundamentalmente trabajadores domésticos, peones del campo, comerciantes y militares; también llegaron carpinteros, panaderos y un ebanista.

La explotación forestal se basaba fundamentalmente en las concesiones y arrendamiento de extensiones boscosas a compañías extranjeras y nacionales, con suficientes recursos para lograr la explotación y pagar las rentas al gobierno federal. Los únicos beneficiarios eran los arrendatarios a quienes no les interesaba adquirir la propiedad de la tierra sino tener el libre acceso a la selva tropical. Estas áreas concesionadas representaban también un factor de atracción para nuevos pobladores, ya que Díaz esperaba que las compañías forestales contribuyeran al desarrollo económico de la región al obligarlas a colonizar estos terrenos, como fue el caso de la:

compañía colonizadora de Faustino Martínez que sólo logró fundar algunas colonias como Puerto Morelos, el Meco, Yalikín y las Vegas. Sin embargo, por lo general la mayoría de los poblados estaban habitados por trabajadores temporales empleados en las labores forestales.⁶

⁵ *Ibid.*, p. 90.

⁶ M.H. Villalobos González, “Del antiguo al nuevo régimen: Bosque y territorialidad entre mayas de Quintana Roo, 1890-1935”, en G. A. Macías Zapata, *op. cit.*, pp. 213 y 214.

Desde la primera década del siglo xx, el corte y exportación del palo de tinte fue decayendo por la disminución de la demanda europea, pero en su lugar siguió la explotación forestal concentrada en el corte de las maderas preciosas como la caoba y el cedro, además de la recolección de la savia del chicozapote que salía de la selva convertida en maquetas de chicle. Esta actividad demandaba muchos trabajadores para realizar las pesadas tareas del desmonte y arrastre de la madera a través de los caminos fluviales. Los concesionarios de las zonas madereras contrataban trabajadores que eran llevados a los campamentos forestales.

El territorio federal se crea por decreto del presidente Díaz y el Congreso del Unión el 24 de noviembre de 1902, y su poblado más importante será Payo Obispo, aunque la capital del territorio se localizaría en Chan Santa Cruz. Según el censo de 1910, primer registro de población del nuevo territorio, Payo Obispo era la cabecera municipal del mismo nombre y era considerada la única ciudad de Quintana Roo, en plena frontera sur; la población de ese municipio se registró así: 1 967 hombres y 1 341 mujeres, en total 3 308 habitantes. Los otros tres municipios eran Cozumel, Isla Mujeres y Santa Cruz de Bravo. El total de habitantes del territorio para ese año fue de 9 109 (3 022 mujeres y 6 087 hombres).⁷

Las actividades centrales del poblado fronterizo eran las de servir de puerto y aduana. Servía como puerto para concentrar la exportación de madera que se hacía principalmente por Belice, después de extraerla del interior del territorio y concentrarla en los puertos; en tanto que la exportación chiclera se hacía por otro puerto situado casi al centro del nuevo territorio llamado Vigía Chico. Como aduana recibía los ingresos de la exportación de mercancías arrancadas a la selva tropical.

⁷ Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, Dirección General de Estadística, *División territorial de los Estados Unidos Mexicanos*, 1913.

La explotación de los recursos forestales fue el referente obligado para explicar esta primera etapa de la evolución económica, política y social de Quintana Roo. Será hasta el gobierno cardenista, cuando por medio del reparto agrario se impulse a las cooperativas forestales y se logre incorporar este territorio a la economía nacional, a pesar de que todavía la producción forestal se embarcaba vía Belice o por Puerto Progreso. Igualmente, la creación de la Comisión Colonizadora de Quintana Roo tendría como tarea coordinar el poblamiento de esta zona, pero coincide con un clima de inestabilidad política en la región y con un periodo de guerra que hace imposible invertir lo suficiente para lograr el traslado de población.

Ya en pleno “desarrollo estabilizador” con un reparto agrario agotado a nivel nacional y con una fuerte migración del campo a las ciudades, se diseña una política que tiene como objetivo destinar grandes extensiones de selva del sureste a las actividades agrícolas y ganaderas. Se les denominará Nuevos Centros de Población Ejidal (NCPE) y tomaron gran impulso durante el gobierno de Adolfo López Mateos. Estudiosos del proceso de poblamiento en la región señalan:

Para Quintana Roo fue aprobado un plan de colonización a gran escala, un millón y medio de hectáreas en este territorio serían entregadas a campesinos de todo el país con sus derechos agrarios a salvo. Tal política intentaba de igual manera estimular el crecimiento de la población para convertir el territorio en un estado más de la federación.⁸

Los primeros campesinos en llegar a esta selva del sureste provenían de Guanajuato, Michoacán y Estado de México. El mayor número de colonos nacionales fueron instalados en las márgenes

⁸ M. P. Mendoza Ramírez, “Poblar es gobernar: las políticas de colonización dirigida en Quintana Roo, 1960-1989”, en G. A. Macías Zapata, *op. cit.*, p. 268.

nes del Río Hondo (frontera con Belice). Esto generó de manera inmediata el cambio del uso del suelo: de la actividad forestal centrada en el ejido se pasó a una agricultura de monocultivo. El fomento a esta forma de colonización fue la pérdida de grandes extensiones de selva, lo cual hizo necesario diseñar otra alternativa.

En 1963, casi al final del gobierno de López Mateos, se anuncia la construcción de un ingenio azucarero en el Ejido Álvaro Obregón, esperando con ello detonar el desarrollo agroindustrial en el sur de Quintana Roo. Sin embargo, debido a que la tierra cultivable no era suficiente ni propicia para la producción de una variedad agrícola, se abandona el traslado de los campesinos y se frena la inversión federal en infraestructura, fundamentalmente, en comunicaciones y transporte, y se limitan los créditos para el campo. El proyecto se retomaría hasta llegar a la presidencia Luis Echeverría, promoviendo, además de la producción cañera, el cultivo de arroz. Durante este sexenio se brinda un gran interés al repoblamiento y la formación de los NCPE, localizados nuevamente en el sur y dando lugar a una reorganización del espacio en el territorio quintanarroense. En esta ocasión, se brindó el apoyo en materiales para la construcción de las viviendas y llegó la inversión pública para la construcción de caminos, sistemas de riego, transporte y dotación de servicios públicos. La producción agrícola se arraigaba en la zona sur del futuro estado.

Esta política de poblamiento impulsada por el gobierno federal es conocida como “colonización dirigida”. Fue el paso previo para alcanzar la cuota poblacional que se requería para formar el Estado libre y soberano de Quintana Roo, efectuada en 1974. En opinión de estudiosos del desarrollo regional, y ante esta política federal de poblamiento inducido, señalan que:

Como resultado de ello, el actual de Quintana Roo posee el área de colonización más extensa del país y el crecimiento demográfico

más grande en términos absolutos, aunque su estructura regional, [...] es muy difusa y carece de localidades secundarias.⁹

SU PRESENTE: TURISMO Y MIGRACIÓN

Se dice que Quintana Roo tiene una vocación turística de origen, ya que desde 1970, antes de ser Estado, una parte importante de su territorio se destinó a promover el desarrollo económico a través de la promoción de polos y corredores turísticos. El más conocido es el caso de Cancún, que inició su construcción en 1970; le sigue la Riviera Maya, en el Municipio de Solidaridad (antes corredor Cancún-Tulum); y de manera muy reciente, a partir de 1999, la denominada Costa Maya, nuevo destino turístico que el gobierno estatal ha impulsado en el sur del Estado y basado fundamentalmente en el turismo de cruceros.

Sin lugar a dudas, la actividad turística es actualmente el motor económico del Estado, para 2009 representó más del 35% del PIB estatal. Esta actividad es parte del sector terciario que junto con las actividades inmobiliarias, financieras, servicios educativos, actividades del gobierno y otros servicios, genera alrededor del 85% del PIB del Estado.

Igualmente, son los servicios turísticos los que demandan y ocupan el mayor porcentaje de trabajadores en el Estado. Debido a esto, podemos explicarnos la concentración de población en las ciudades turísticas localizadas en el norte de la región. Mientras tanto, el resto del estado centra su economía en las actividades agrícolas o comerciales, como lo es el caso de los municipios Felipe Carillo Puerto y Othón P. Blanco. (Véase cuadro siguiente):

⁹ B. García M., "Regiones y paisajes de la geografía mexicana", en *Historia General de México*, México, Colmex, Centro de Estudios Históricos, 2000, p. 90.

Distribución de la población del Estado de Quintana Roo,
por municipios, 1970-2010

<i>Clave</i>	<i>Nombre de Municipio</i>	1970	1980	1990	2000	2010
001	Cozumel	12 622	23 270	44 903	60 091	79 535
002	F. Carrillo Puerto	32 314	32 506	47 234	60 365	75 026
003	Isla Mujeres	6 867	4 731	10 666	11 316	16 203
004	Orhón P. Blanco	36 347	97 999	172 563	208 164	244 553
005	Benito Juárez	—	37 190	176 765	419 815	661 176
006	José María Morelos	—	18 372	25 179	31 052	36 179
007	Lázaro Cárdenas	—	11 917	15 967	20 411	25 333
008	Solidaridad	—	—	—	63 752	159 310
009	Tulum	—	—	—	—	28 263
Total del Estado		88 150	225 985	493 277	874 963	1 325 579

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010, INEGI.

De acuerdo al cuadro anterior, se puede observar que a partir de los años setenta, y desde que se pone en marcha el Proyecto Cancún como un Centro Turístico Integralmente Planeado (CTIP) dirigido desde el gobierno federal, la población de Quintana Roo se irá concentrando de manera muy marcada en el norte del estado. Las razones de esta atracción se deberá, en una primera etapa, a la demanda de mano de obra para la construcción de caminos e infraestructura hotelera; lo mismo llegaban peones para el desmonte de terrenos, que cocineras para laborar en los campamentos o galeras y, en general, trabajadores de la construcción. Podemos notar que, en primera instancia, llega población proveniente del centro y sur del estado, ya que se empieza a notar un decrecimiento de población en el municipio aledaño Felipe Carrillo Puerto, el cual ya para el 2010 sólo representa el 5.6% de la población total estatal, cuando en 1970 (antes de existir Cancún y Playa del Carmen como desti-

nos turísticos) era el segundo municipio más poblado, después de Othón P. Blanco, donde se localiza la capital.

Una segunda etapa de este poblamiento se dará cuando entran en operación todos los servicios anunciados del centro turístico. Hay masivos flujos de migrantes del interior del país. A este nuevo polo llega población de Veracruz, Yucatán, Chiapas y Distrito Federal, entre otros. Según INEGI, hasta 1978, el municipio de Benito Juárez tuvo un crecimiento demográfico de entre 3 y 4.9% anual. Tal como se expresa en el cuadro anterior, este municipio es desde 1990 el más poblado, concentrando actualmente casi la mitad de la población de Quintana Roo. Además, habría que destacar que según el censo de 2000, la población inmigrante en el mencionado Estado representaba el 50%. Estudiosos del fenómeno turístico señalan que:

otra característica de las ciudades turísticas es el acelerado crecimiento de su población, debido a los fuertes flujos de migración. La mayoría de los migrantes provienen generalmente de zonas rurales cercanas a los centros, tienen un bajo nivel educativo y frecuentemente solo cuentan con rudimentarios conocimientos profesionales.¹⁰

Por eso, no es de extrañar que el fenómeno migratorio sea un factor determinante en la conformación de la entidad. Para 2010, hay un incremento considerable en este grupo poblacional; del total de la población en Quintana Roo el 54.5% de su población proviene de otros estados de la república, incluso de otros países.

El caso extraordinario lo representa Playa del Carmen, cabecera del Municipio de Solidaridad creado en 1989, y que en

¹⁰ Ludger Brenner, "La política turística mexicana y su impacto en el desarrollo nacional y urbano regional", en B. L. Campos Cámara (coord.), *Urbanización y turismo*, México, Pomares, 2007, p. 21.

tan solo una década (1990-2000) logra duplicar su población, pasando de 63 752, en 2000 a 159 310 en 2010.¹¹ Para ese mismo año, en este municipio, el 65% de su población (103 857) era inmigrante.

SU FUTURO: MÁS TURISMO...

Es de observarse que el dinamismo económico en la zona norte del estado está ligado a fuertes intereses del capital nacional y extranjero, que resultan convenientes para la promoción del desarrollo turístico de la zona. Es previsible que dichos intereses se conjuguen y presenten de manera muy pronta en los nuevos municipios creados en la última década. Nos referimos al caso de Tulum, de gran belleza y riqueza arqueológica; y a Bacalar de importantes vestigios históricos y belleza natural. Habrá que dar cuenta de cómo se conjugan la oferta de servicios turísticos y el fenómeno poblacional.

Por otra parte, en el Programa de Gobierno de 1993-1998 del Estado de Quintana Roo, se identifica un proyecto para detonar el desarrollo de su zona sur. Se le nombra Costa Maya y su motor será la actividad turística. Esta nueva región abarcará 140 km de costa y forma parte de conocido programa integral Caribe Mexicano que incluye Cancún-Cozumel-Isla Mujeres-Holbox-Riviera Maya.

La Costa Maya situada al sureste de Quintana Roo, comprende la zona costera que le permite a México tener una gran frontera con el Mar Caribe. Desde un enfoque de desarrollo regional, este programa significa no sólo turismo, sino también inversión extranjera, generación de empleo; y más adelante, los

¹¹ INEGI, *Estados Unidos Mexicanos, XIII Censo General de Población y Vivienda*, México, 2010.

efectos: migración, asentamientos irregulares, demanda de servicios, etcétera.¹²

En esta costa quintanarroense, la cercanía con el arrecife coralino es muy importante para la actividad pesquera. Este espacio natural es fuente de empleo parcial para los pobladores locales y también estimula las actividades recreativas para el turismo de crucero, como el buceo, el snorkel, paseos en lancha y hasta pesca deportiva. En cuanto a la pesca de especies tropicales, sabemos de la importancia que ha tenido esta actividad por la existencia de varias cooperativas que operan en la zona desde que se empezó a poblar esta región del país. Pero ésta se vio afectada por la construcción del Puerto Costa Maya, sobre todo, por la llegada de cruceros y sus actividades recreativas en tierra.

La Costa Maya a diferencia de Cancún, que desbordó su proyección como CTIP, se planea sobre un proyecto de ordenamiento territorial que pretende priorizar el cuidado de los recursos naturales. Esta relativamente nueva región turística se promueve bajo un marco de referencia de desarrollo sostenible y se construye bajo los lineamientos de un Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET) que determina el uso de los espacios, incluidos los de reserva natural y los destinados para la urbanización. Se propone como una región de desarrollo urbano-turístico, cuyos impactos económicos, ecológicos, sociales y culturales empiezan a mostrarse y no parecen ser los esperados por la población local ni por los diseñadores de políticas públicas.

Ante estos resultados que muestran una distribución desigual de la población en el Estado, es necesario que los fenómenos de poblamiento sean asociados con la riqueza natural del espacio y con la conservación de la biodiversidad. Casos como el de

¹² B. L. Campos Cámara (coord.), *Análisis territorial del turismo. Región Costa Maya*, México, Plaza y Valdes/CONACYT/Universidad de Quintana Roo, 2010, p. 47.

Quintana Roo, en donde hay un crecimiento poblacional acelerado que impacta negativamente los recursos naturales y genera graves problemas urbanos, es necesario revisarlos y atender las expresiones del deterioro ambiental y de la concentración demográfica. Sobre todo, deben diseñarse políticas de planeación del territorio que respondan a los fenómenos que genera la población en su conjunto, pero especialmente, al sector que representa la fuerza de trabajo que contribuye al dinamismo económico de los centros turísticos en México.

DIRECTORIO DE COLABORADORES

Teodoro Aguilar Ortega. Investigador de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la UNAM; dirección electrónica: <teo_aguilar@yahoo.com>

Carlos Arredondo León. Investigador de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la UNAM; dirección electrónica: <arredondo@humanidades.unam.mx>

Juan Manuel Catalán Romero. Investigador del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional-Michoacán del Instituto Politécnico Nacional; dirección electrónica: <jmcatalanr@hotmail.com>

José Jaime Chavolla Mc Ewen. Becario en el Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM-Unidad Académica de Estudios Regionales; dirección electrónica: <jaimechavolla@gmail.com>

Ricardo Domínguez Guadarrama. Investigador de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la UNAM; dirección electrónica: <rdominguez@humanidades.unam.mx>

María García Hernández. Licenciada en Relaciones Comerciales por el Instituto Tecnológico de Jiquilpan; dirección electrónica: <marytecjiquilpan@gmail.com>

Sandra Luz Maldonado López. Profesora del Instituto Tecnológico de Jiquilpan, Michoacán; dirección electrónica: <psicosandra@yahoo.com>

Sergio Manzo Andrade. Investigador del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional-Michoacán del Instituto Politécnico Nacional; dirección electrónica: <oigres_0901@hotmail.com>

Graciela Martínez Gutiérrez. Coordinadora del Departamento de Psicología de la Universidad del Centro de México; dirección electrónica: <psicopedagogía@ucem.edu.mx>

Susana Angélica Pastrana Corral. Profesora y Coordinadora divisional de prácticas profesionales en la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte Caborca; dirección electrónica: <pastrana@caborca.uson.mx>

Aura Helena Ramírez Corona. Maestra en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco; dirección electrónica: <auramurux@yahoo.com.ar>

Leonardo Rioja Peregrina. Profesor-Investigador de la Universidad de Quintana Roo; dirección electrónica: <leorioja@uqroo.mx>

Miriam Rodríguez Martínez. Investigadora y profesora de la Universidad de La Habana; dirección electrónica: <mrodri@rect.uh.cu>

Martina Eloisa Santillán Fragoza. Profesora y Coordinadora de movilidad estudiantil en el Instituto Tecnológico de Jiquilpan, Michoacán; dirección electrónica: <elosanfra@yahoo.com>

Gerardo Torres Salcido. Investigador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) y Secretario Técnico de Investigación y Vinculación de la Coordinación de Humanidades, UNAM; dirección electrónica: <tsalcido@unam.mx>

Ignacio Alberto Valdez Bernal. Profesor y bibliotecario en la Universidad de Sonora, Unidad Regional Norte Caborca; dirección electrónica: <ivaldez@caborca.uson.mx>

Adela Vázquez Trejo. Profesora e investigadora de la Universidad de Quintana Roo; dirección electrónica: <adevaz@uqroo.mx>

Tendencias del desarrollo en el Occidente mexicano, editado por la Coordinación de Humanidades y el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM, se terminó de imprimir en digital el 20 de diciembre de 2013 en Programas Educativos S. A. de C.V., Calz. Chabacano 65, Local A, Col. Asturias, C.P. 06850, México, D.F. La edición consta de 250 ejemplares en papel cultural de 90 gramos. La composición tipográfica y formación, en tipo Adobe Garamond Pro 11:13, 10:12 y 9:11 puntos, estuvo a cargo de Irma Martínez Hidalgo. El cuidado de la edición estuvo a cargo de Isabel Romero Flores.

EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XXI existen prácticas públicas que sobrevaloran el crecimiento macro-económico y lo anteponen al desarrollo humano, tal como éste ha sido aceptado en convenciones de la UNESCO y del PNUD durante las últimas tres décadas. De hecho, según varias fuentes mencionadas en esta compilación, el tema de desarrollo frecuentemente soslaya problemáticas de la calidad de disponibilidad y de acceso a servicios necesarios para la realización plena del ser humano.

Por ello, una de las claves de la lectura de este libro es la interrelación de los elementos intangibles culturales, educativos, paisajísticos y ambientales con la descripción y esclarecimiento de las múltiples condicionantes del desarrollo económico regional, ejemplificado en la región Lerma-Chapala de Michoacán.

COLECCIÓN
POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

20

ISBN: 978-607-02-5046-0

